

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GERENCIA SOCIAL



**EFFECTOS DE LA “INICIATIVA DE CONSERVACIÓN DEL BOSQUE DE
PROTECCIÓN ALTO MAYO”**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAGÍSTER EN GERENCIA SOCIAL
CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE
DESARROLLO

AUTORES:

CECILIA ANDREA GUTIÉRREZ DEL CASTILLO

LUIS ROBERTO CÓRDOVA CIURLIZZA

ASESOR:

Mg. JAVIER ALEJANDRO PINEDA MEDINA

LIMA-PERÚ

2019

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a Conservación Internacional Perú y al equipo que trabaja en la Gestión del Bosque de Protección Alto Mayo por habernos brindado todas las facilidades para poder realizar esta investigación.

A Rember Paredes y Hugo Cahuapaza por su ayuda y compromiso por la gestión del Bosque de Protección Alto Mayo; porque sin ellos no habríamos podido entrevistar a los beneficiarios del proyecto.

A los beneficiarios del proyecto ICAM por brindarnos valiosos minutos de su tiempo de trabajo durante las entrevistas y por entregarnos la información que necesitábamos, base de esta investigación y a través de la cual hemos aprendido muchísimo.

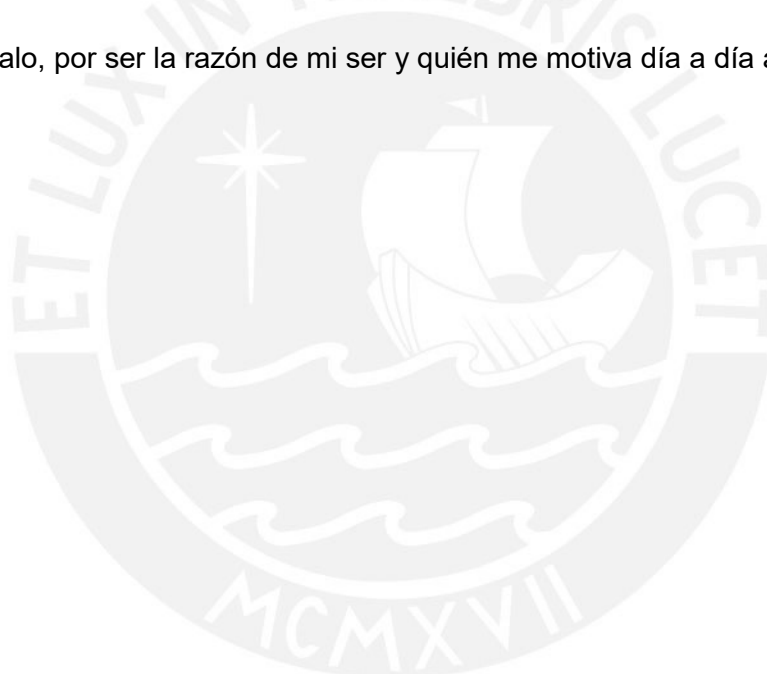
Finalmente, a nuestras familias, por todo su apoyo y comprensión.

DEDICATORIA

Esta investigación está dedicada a todos aquellos hombres y mujeres del Alto Mayo que se esfuerzan día a día en el campo por tener una mejor calidad de vida y que mientras lo hacen conservan el medio ambiente que los rodea y están comprometidos con su cuidado.

A Diego, por todo su apoyo, cariño y comprensión y a Joaquín porque, aunque no te conocía, fuiste quien me motivó a terminar esta investigación.

A Gonzalo, por ser la razón de mi ser y quién me motiva día a día a seguir adelante.



SIGLAS Y ABREVIATURAS

AC	Acuerdos de Conservación
ANP	Área Natural Protegida
ARA	Autoridad Regional Ambiental
BPAM	Bosque de Protección Alto Mayo
CCB	Estándares internacional de Clima, Comunidad y Biodiversidad (por sus siglas en inglés)
CEGECOM	Centros de Gestión Educativa Comunal
CI	Conservación Internacional
CI Perú	Conservación Internacional Perú
COOPBAM	Cooperativa de Servicios Múltiples Bosque del Alto Mayo
ICAM	Iniciativa de Conservación del Bosque de Protección Alto Mayo
MEA	Evaluación de los Ecosistemas del Milenio de las Naciones Unidas (por sus siglas en inglés)
PAS	Prácticas Agrícolas Sostenibles
PNCB	Programa Nacional para la Conservación de Bosques
RED BPA	Red de Buenas Prácticas Agrícolas
REDD+	Reducción de emisiones por degradación y deforestación

SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
SINANPE	Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
TINI	Tierra de niños y niñas
UICN:	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
VCS	Estándar internacional de Verificación de Carbono (por sus siglas en inglés)
ZA	Zona de Amortiguamiento



RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio tuvo como objetivo identificar los diversos efectos que genera una iniciativa de conservación y aprovechamiento sostenible de recursos naturales en un Área Natural Protegida (ANP) y en la población que habita en ella.

Para ello, analizamos el caso del proyecto desarrollado por la organización no gubernamental Conservación Internacional Perú (CI Perú) denominado "Iniciativa para la Conservación del Bosque de Protección Alto Mayo" (ICAM), ubicado en las provincias de Rioja y Moyobamba en la Región San Martín.

La investigación realizada es un diagnóstico intermedio, de carácter cualitativo que nos ha permitido conocer los efectos que ha tenido la ICAM sobre los beneficiarios y la conservación del área, a través de entrevistas profundas a los principales actores del proyecto. La muestra fue significativa y elegida por conveniencia y el método de muestreo fue no probabilístico.

Se llevaron a cabo 18 entrevistas a profundidad que nos sirvieron para analizar la percepción de los 3 principales actores del proyecto, los beneficiarios, el personal que trabaja en la gestión del área protegida y la organización ejecutora del proyecto.

La investigación nos permitió conocer que entre los principales efectos de la ICAM, destaca el que la población beneficiaria se ha empoderado en el uso de prácticas agrícolas sostenibles a través de los talleres de capacitación impartidos, la asistencia técnica y el uso de parcelas demostrativas desarrollados por el proyecto, lo que ha significado una mayor percepción de bienestar y contribución al cuidado del medio ambiente, dado que ya no talan más el bosque, y por el contrario utilizan menores superficies de cultivo y reforestan las áreas degradadas.

ABSTRACT

The goal of the following research was to identify the effects caused by a conservation and sustainable use of natural resources initiative in a natural protected area (NPA) and in the population settled inside.

For this purpose, we analyzed the project developed by the nonprofit environmental organization Conservation International Alto Mayo Protected Forest Conservation Initiative (AMCI) located between the provinces of Rioja and Moyobamba in the Region of San Martin.

The study is an intermediate diagnosis of qualitative nature that allowed us to obtain information about the effects that the AMCI had on its beneficiaries and the NPA conservation through in-depth interviews to the project main stakeholders. The sample was significant, and the chosen technique was the convenience sampling, a non-probability sampling technique where subjects were selected because of their convenient accessibility. To analyze the perception of the 3 main stakeholders of the project, 18 in-depth interviews were conducted to the beneficiaries, the NPA and CI staff.

The research allowed us to know that among the main effects of the ICAM, it stands out that the beneficiary population has been empowered in the use of sustainable agricultural practices through the training workshops given, the technical assistance and the use of demonstration plots developed by the project, which has meant a greater perception of wellbeing and contribution to the care of the environment, given that they no longer cut down the forest, and on the contrary use smaller areas of crop and reforest the degraded areas.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	2
DEDICATORIA.....	3
SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	4
RESUMEN EJECUTIVO.....	6
ABSTRACT.....	7
ÍNDICE.....	8
1 INTRODUCCIÓN.....	10
1.1 Planteamiento del problema.....	12
1.2 Justificación.....	14
1.3 Objetivos.....	17
2 CONTEXTUALIZACIÓN.....	18
2.1 Contexto de la zona de ejecución del proyecto.....	18
2.2 Contexto normativo.....	23
2.3 Proyecto analizado.....	25
3 MARCO TEÓRICO.....	30
3.1 Enfoques transversales.....	30
3.2 Investigaciones relacionadas.....	32
3.3 Conceptos claves.....	34
4 DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	40
4.1 Diseño de la investigación.....	40
4.2 Técnicas de recojo de la información.....	42
5 RESULTADOS.....	45
5.1 Empoderamiento de la población en prácticas agrícolas sostenibles y su efecto en la percepción de bienestar y contribución al cuidado del medio ambiente.....	46
5.2 Entrega de beneficios de Acuerdos de Conservación, articulación a mercados especiales y su efecto en la mejora de las condiciones de vida de la población local del BPAM.....	66
5.3 Fortalecimiento de la gobernanza, gobernabilidad del BPAM y la institucionalidad y su impacto en la conservación del ANP.....	81
5.4 Compromiso y aporte al cuidado del medio ambiente.....	94
6 CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS.....	101
6.1 Conclusiones.....	101
6.2 Recomendaciones.....	107
6.3 Propuesta de mejora.....	111

7	BIBLIOGRAFÍA.....	116
8	ANEXOS	126



1 INTRODUCCIÓN

El desarrollo sostenible involucra la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (Naciones Unidas 2016).

El proyecto Iniciativa de Conservación del Bosque de Protección Alto Mayo (ICAM), desarrollado por Conservación Internacional Perú (CI Perú) tiene como objetivo principal promover el bienestar de la población y la conservación de la biodiversidad mediante un modelo innovador de gestión de Áreas Naturales Protegidas (ANP) basado en la valoración e incorporación de sus servicios ecosistémicos en la economía local y regional, fundado en el principio de desarrollo sostenible.

El proyecto busca que las acciones de protección y restauración de los bosques generadas por esta iniciativa ofrezcan importantes beneficios para la adaptación y la mitigación del cambio climático, sirviendo al mismo tiempo para la conservación de especies amenazadas y la creación de medios de vida sostenibles para la población local del Alto Mayo (Conservación Internacional 2012).

La ICAM es la base del análisis de la presente investigación y nos ha permitido establecer la relación entre conservación y desarrollo e identificar los efectos que un proyecto de conservación tiene sobre la población local.

La tesis contiene seis capítulos. El primer capítulo desarrolla el planteamiento de la investigación y expone el del problema, la justificación y los objetivos generales y específicos. El segundo capítulo contiene información sobre el marco teórico referencial, el cual incluye los enfoques de desarrollo considerados para esta investigación, así como la descripción del contexto donde se desarrolla la ICAM, la problemática de la zona y las características socioeconómicas.

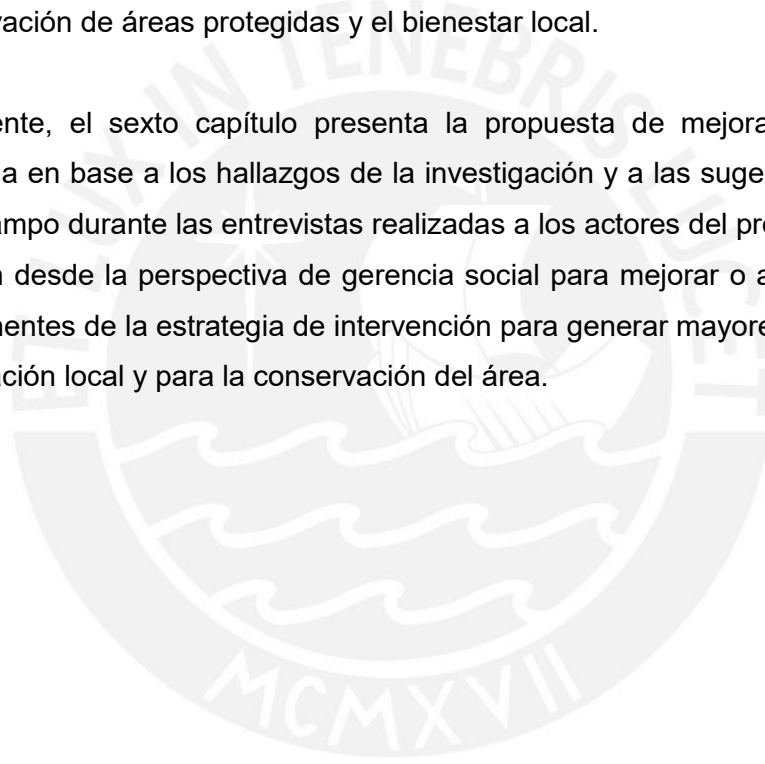
El segundo capítulo también describe al proyecto investigado para una mejor comprensión, el marco legal para las ANP y las investigaciones relacionadas al tema de investigación.

El tercer capítulo detalla el diseño de la investigación, el número de entrevistas realizadas y los actores a los que se les hicieron las entrevistas. De igual manera se describen las herramientas de investigación cualitativas utilizadas, es decir las entrevistas a profundidad y la revisión documental.

El cuarto capítulo presenta el análisis de los resultados encontrados durante el trabajo de campo y presenta con bastante detalle los hallazgos.

El quinto capítulo presenta las conclusiones y recomendaciones de los autores, con las cuales se pretende llenar los vacíos de información sobre la relación entre la conservación de áreas protegidas y el bienestar local.

Finalmente, el sexto capítulo presenta la propuesta de mejora de los autores, realizada en base a los hallazgos de la investigación y a las sugerencias recogidas en el campo durante las entrevistas realizadas a los actores del proyecto, las cuales servirán desde la perspectiva de gerencia social para mejorar o afinar los distintos componentes de la estrategia de intervención para generar mayores beneficios para la población local y para la conservación del área.



1.1 Planteamiento del problema

Las ANP son espacios geográficos, reconocidos por los Estados, que sirven para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza, los servicios que ésta brinda y los valores culturales asociados a ella. Las ANP son la herramienta más eficaz para la conservación de la biodiversidad, al tiempo que contribuyen al sustento de las personas, especialmente a nivel local (UICN, 2012).

Sin embargo y a pesar de su gran importancia, en todo el mundo estas áreas se enfrentan a diversas problemáticas como el uso poco sostenible de sus recursos, la invasión o tráfico de tierras, y la falta de recursos económicos para el control y vigilancia de las actividades antrópicas que se realizan dentro de ellas, lo que genera problemas sociales y ambientales tanto al interior de las áreas como en sus zonas de amortiguamiento (ZA).

En nuestro país, la falta de un mejor control al interior y en las zonas de amortiguamiento de las ANP por parte del Estado, en la figura del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) -organismo encargado de la administración de las ANP a nivel nacional- se debe entre otras razones a la falta de recursos económicos del que dispone y del poco dinero transferido a cada una de estas áreas y sus jefaturas, para que cumplan con sus labores de control y vigilancia.

Según cifras del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) en el Perú existen 209 áreas naturales protegidas agrupadas bajo el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE), lo que significa que un 17.26% de la superficie nacional está protegida bajo la figura de ANP (s/f). A pesar de estos esfuerzos por proteger el patrimonio natural del país, de acuerdo con el Programa Nacional de Conservación de Bosques (PNCB) durante los últimos 14 años, se han perdido 49,992 hectáreas de bosque debido a la deforestación dentro de las ANP a nivel nacional y más de 379,062 hectáreas en las áreas adyacentes a éstas o zonas de amortiguamiento (2015).

El Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), con una extensión de 182,000 hectáreas ubicado en la selva norte del Perú en la región San Martín; no escapa a estos problemas de deforestación, y desde su creación, en el año 1987, se ha visto invadido

debido a la inmigración y ocupación ilegal, representando un serio problema contra el equilibrio del ecosistema, convirtiéndolo en una de las ANP con mayor intervención humana.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA); se calcula que la población del BPAM asciende a más de mil familias. La mayor parte de ellos han adquirido los terrenos que poseen dentro del área de protección del BPAM, a través de la invasión o de la compraventa informal mediante el tráfico de tierras (2008:48-56); por lo que formalmente carecen de derechos sobre la ocupación y uso del suelo, pues estos fueron adquiridos posterior a la creación del área. Vale la pena mencionar que, en su mayoría, estos pobladores desconocían que estaban adquiriendo un terreno en un área protegida. Además, es importante tener en cuenta que “sólo existen 2 centros poblados anteriores a la creación del BPAM siendo sus moradores los únicos que podrían tener una posesión legítima y reconocida en el área, aunque están limitados al ejercicio de las actividades contempladas en los documentos de gestión del ANP” (SPDA 2011: 58).

Estas poblaciones asentadas al interior y las que se encuentran en su ZA, ejercen una fuerte presión sobre el ANP, debido a que gran parte de sus prácticas productivas y de subsistencia tienen lugar dentro del área del bosque o en sus inmediaciones, lo que ha generado fuertes tasas de deforestación y pérdida de ecosistemas.

Frente a este problema, la ICAM, desarrollada por Conservación Internacional Perú (CI Perú) y materia de la presente investigación, tiene como objetivo principal promover el bienestar de la población y la conservación de la biodiversidad del BPAM mediante un modelo innovador de gestión de ANP basado en la valoración y la incorporación de sus servicios ecosistémicos en beneficio de la economía local y regional.

Mediante el presente trabajo de investigación buscamos responder a la siguiente **pregunta general:**

¿Cuáles han sido los efectos de la Iniciativa de Conservación del Bosque de Protección Alto Mayo sobre la población y la conservación del Área Natural Protegida?

Para responder a esa pregunta general, **las preguntas específicas** son:

¿Cuál es el grado de empoderamiento de la población en prácticas agrícolas sostenibles y cuál es su efecto en la percepción de bienestar y contribución al cuidado del medio ambiente?,

¿La entrega de beneficios de Acuerdos de Conservación y la articulación a mercados especiales ha mejorado las condiciones de vida de la población local del BPAM?,

¿El fortalecimiento de la gobernanza y gobernabilidad del BPAM y la institucionalidad de la Jefatura ha tenido un impacto en la conservación del Área Natural Protegida? y finalmente

¿La población se siente comprometida y aporta con el cuidado del medio ambiente?

1.2 Justificación

El informe de síntesis de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio, solicitada por las Naciones Unidas a un grupo de expertos mundiales, señala que el 60% de los ecosistemas están degradados o se utilizan de manera no sostenible, además de la pérdida de biodiversidad, esto genera el aumento de las desigualdades y disparidades entre los grupos de personas, lo que, en ocasiones, es el principal factor causante de la pobreza y del conflicto social (2005:5). Una forma de prevenir la degradación de estos ecosistemas y sus posibles consecuencias es la designación de ANP.

El ANP “Bosque de Protección Alto Mayo” protege la cuenca alta del Rio Mayo y sus bosques de neblina permiten la conservación de recursos hídricos vitales para la vida de las poblaciones locales. Además de su estado de conservación dependen todas las actividades económicas y fuentes principales de alimentación de la población que habita en él y en la parte baja de la cuenca; por ello su conservación es vital para el desarrollo sostenible de estas poblaciones.

Son varias las amenazas que enfrenta el BPAM, el Instituto Nacional de Recursos Naturales (hoy SERNANP) menciona las principales.

La mayor amenaza que afecta al BPAM, es la destrucción de su cobertura boscosa y consecuentemente la pérdida de diversos hábitats que contiene, llegando a extremos de pérdida de la cubierta del suelo y la degradación de este. Así también la depredación de su flora y fauna, que altera la composición de especies, reproducción, estructuras de edad e incrementa el potencial de extinción local de algunas de ellas. Otra amenaza es la alteración del régimen hídrico de la red de ríos y quebradas que contiene el bosque de protección, afectando su calidad y cantidad de agua (INRENA 2008 :11)

Por otro lado, los sistemas de gestión de las ANP muestran dificultades a las que se enfrentan los actores en la ejecución de las políticas de conservación. La gobernanza se plantea como una herramienta de análisis para la administración de las ANP, las políticas y las normas, los procesos y los actores involucrados en las dinámicas alrededor de las mismas. El estado ha buscado estrategias frente a los problemas que presenta la administración de las ANP, para implementar efectivas actividades de control y vigilancia, en función de los objetivos para los que fueron creadas.

Fuentes menciona los cambios en la concepción de las ANP que se han venido generando durante los últimos años y su aporte a la conservación de biodiversidad.

“A partir de la década de los años noventa, en diferentes foros y organizaciones internacionales de protección del medio ambiente se hace efectivo un cambio en la concepción de las ANP que apuntan no sólo a la conservación de la biodiversidad, sino a asegurar la sustentabilidad de la diversidad y la vida de las comunidades. La participación, la consulta y los saberes que poseen esos pueblos se consideran como una herramienta para mejorar la conservación de estos espacios (Fuentes 2011: 99).

A pesar de los beneficios que nos brinda esta ANP y las ANP establecidas a lo largo del país, de acuerdo con Díaz y Miranda, no existen estudios que sean concluyentes o claros sobre los impactos que estas tienen sobre las comunidades locales, la pobreza o sobre los ecosistemas que protegen (2012: 3).

Bajo estas circunstancias, el aporte de nuestra investigación desde la perspectiva de la gerencia social, será el identificar el grado de empoderamiento de la población en

prácticas agrícolas sostenibles y su efecto en la percepción de bienestar y contribución al cuidado del medio ambiente; cómo la entrega de beneficios de AC y la articulación a mercados especiales ha mejorado las condiciones de vida de la población local del BPAM; cómo el fortalecimiento de la gobernanza y gobernabilidad del BPAM y la institucionalidad de la Jefatura ha tenido un impacto en la conservación del ANP; y finalmente cómo la población se siente comprometida y aporta con el cuidado del medio ambiente; todo ello, con el fin de tener un mejor entendimiento de los efectos que ha tenido la ICAM tanto en el bienestar de la población beneficiaria como en la conservación de la biodiversidad del área e identificar la existencia de vínculos entre la salud del ecosistema y la mejora de la calidad de vida de las comunidades locales.

Se analizarán los hallazgos obtenidos en cada uno de los aspectos mencionados para demostrar que la población beneficiaria se ha empoderado en el uso de PAS a través de los talleres de capacitación impartidos, la asistencia técnica y el uso de parcelas demostrativas como medio de aprendizaje directo, logrando con ello una mayor percepción de bienestar, medida a través del incremento de su productividad, mejoramiento de la calidad de su café y de sus ingresos, a la vez que perciben una mayor contribución al cuidado del medio ambiente, dado que ya no talan más el bosque para ampliar sus cultivos de café, y por el contrario utilizan menos áreas y reforestan aquellas que habían sido deforestadas.

Demostrar asimismo que la entrega de beneficios por AC ha mejorado considerablemente la calidad de vida de la población beneficiaria, y que la asociación a una institución de segundo piso (como la COOPBAM) les permitirá acceder a mercados especiales de café, obteniendo una mejor rentabilidad por la comercialización de este.

Corroborar que los modos de gobernanza y gobernabilidad de las ANP mejoran los niveles de conservación y diversidad biológica y contribuye al desarrollo sustentable de las comunidades que allí se asientan.

Finalmente, demostrar que hay un mayor compromiso y aporte con el cuidado del medio ambiente, por parte de la población del BPAM, aunque aún no se haya logrado un mayor involucramiento por parte de la Jefatura del BPAM.

Por último, proponer recomendaciones para mejorar o afinar los distintos componentes de la estrategia de intervención analizados y que estas sirvan para generar mayores beneficios para la población local. Adicionalmente se pretende demostrar que la conservación de áreas protegidas y el desarrollo económico son compatibles en un mismo territorio y que el modelo de intervención materia de esta investigación puede ser replicado en otras áreas protegidas del país.

1.3 Objetivos

Objetivo general

Identificar los efectos de la ICAM, analizando la percepción de los principales actores involucrados, beneficiarios, equipo de gestión del BPAM y funcionarios de CI Perú, a partir del empoderamiento en prácticas agrícolas sostenibles, la entrega de incentivos por “Acuerdos de Conservación” (AC), la articulación de asociaciones a mercados especiales, el fortalecimiento de la gobernanza y el compromiso de la población con el medio ambiente, para generar un modelo de gestión innovador de conservación de ANP.

Objetivos específicos

- a) Analizar en qué medida el empoderamiento en prácticas agrícolas sostenibles, está generando una mayor percepción de bienestar y contribuyendo al cuidado del medio ambiente en el BPAM, por parte de la población beneficiaria.
- b) Determinar si la entrega de incentivos por Acuerdos de Conservación y la articulación de asociaciones de productores beneficiarios a mercados especiales, está vinculada con la mejora de las condiciones de vida de la población del BPAM.
- c) Conocer y analizar si las acciones de intervención de CI Perú para el fortalecimiento de la gobernanza y gobernabilidad del área y la institucionalidad de la jefatura del BPAM, ha tenido un impacto en la conservación del ANP.

- d) Conocer el compromiso y aporte de la población del BPAM en el cuidado del medio ambiente.
- e) Plantear recomendaciones que aporten a la mejora de estrategia de intervención de la ICAM.

2 CONTEXTUALIZACIÓN

2.1 Contexto de la zona de ejecución del proyecto

El BPAM se ubica en el departamento de San Martín y Amazonas, específicamente en las provincias de Rioja y Moyobamba en San Martín y en Rodríguez de Mendoza en Amazonas.

Esta ANP comprende varios distritos de estas 3 provincias, por un lado, el distrito de Moyobamba, ubicado en la provincia del mismo nombre, los distritos de Rioja, Elías Soplín Vargas, Nueva Cajamarca, Awajún y Pardo Miguel en la provincia de Rioja y un pequeño sector del distrito de Vista Alegre, en la provincia de Rodríguez de Mendoza, Amazonas.

La vía de acceso más directa es la carretera Fernando Belaúnde Terry, también conocida como carretera Marginal, que atraviesa el Bosque por la mitad. Las ciudades más cercanas al BPAM son Nueva Cajamarca y Rioja, que están a dos horas y media de Tarapoto donde también hay acceso por vía aérea.

De acuerdo con la Ley de ANP, Ley N° 26834, los Bosques de Protección, son áreas protegidas establecidas por el Estado cuya función es garantizar la protección de las cuencas altas, las riberas de los ríos y otros cursos de agua y tienen como finalidad proteger las tierras frágiles de la erosión. En este tipo de áreas sólo se permite el uso de recursos y el desarrollo de actividades que sean compatibles con los fines antes mencionados y que no pongan en riesgo la cobertura vegetal (1997).

“El BPAM, tiene una extensión de 182,000 hectáreas y se estableció como ANP en el año 1987, en reconocimiento de su importancia para el mantenimiento del

ciclo hidrológico de la zona y por sus valores de diversidad biológica, que ofrecen hábitats para especies de flora y fauna emblemáticas. Esta ANP no es ajena a las amenazas, y desde su creación una de las más fuertes es la migración” (INRENA 2008:4) e invasión del territorio.

Figura 01: Mapa de ubicación del Bosque de Protección Alto Mayo



Fuente: CI Perú (2016)

2.1.1 Características climáticas, fisiografía e hidrografía

El BPAM comprende altitudes que van desde un poco más de 700 hasta cerca de 4,000 msnm aproximadamente. “La gradiente altitudinal del BPAM, imprime una variedad climática que se caracteriza por fluctuaciones de la temperatura media, variando entre 12°C y 25°C, según la gradiente altitudinal” (INRENA 2008:28).

“Las precipitaciones anuales oscilan entre 1,200 mm y más de 3,000 mm a altitudes mayores a los 1,200 m. Hay dos épocas de lluvia, una entre septiembre y diciembre y otra en febrero y abril. En las zonas de

permanente nubosidad se presenta un microclima, con alta saturación de humedad” (INRENA 2008:28).

De acuerdo con el INRENA el paisaje es montañoso y presenta dos tipos de sub-paisajes, uno es el piedemonte y el otro, montaña. El primero se caracteriza por pendientes entre 20 y 30% y el segundo por pendientes mayores a 70%, lo que determina que el área sea muy susceptible a la erosión. Presenta suelos poco profundos, poco fértiles y susceptibles a la erosión por lluvias, lo que lo convierte en un suelo poco apto para la producción de cultivos de manera extensiva (2008:35).

“El río principal es el río Mayo, el cual constituye el eje central de la cuenca y tiene una longitud de 300 Km., de las cuales 200 Km., corresponden al Alto Mayo. El río Mayo nace en las cabeceras del BPAM” (INRENA 2008:36).

2.1.2 Flora y fauna del BPAM

Estudios realizados entre el año 1996 y 2000 indican que existe aproximadamente 1, 277 especies de plantas. Sin embargo, se calcula que la flora total del BPAM incluye alrededor de tres mil especies (INRENA 2008: 39).

El Alto Mayo incluye gran variedad de orquídeas y “hasta la fecha se han reportado 59 especies, aunque se calcula que esta cifra podría llegar a 300” (INRENA 2008:39). El BPAM cuenta con una especie de orquídea endémica de la zona denominada *Phragmipedium kovackii* conocida como “kovachi”, la cual “por su rareza es víctima constante del tráfico ilegal” (INRENA 2008:39).

“Entre la fauna que habita los bosques nubosos del Alto Mayo, destaca el mono choro cola amarilla (*Oreonax flavicauda*) el más grande en el Perú, endémico de los bosques montanos de Amazonas y San Martín” (...) “Otras especies como el oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), el gallito de las rocas (*Rupicola peruviana*) y el puma (*Puma concolor*)” (...) “Otra

especie importante para la conservación del Bosque de Protección es el mono tocón andino (*Callicebus oenanthe*), un mono raro y endémico del Alto Mayo, con una distribución extremadamente restringida” (INRENA 2008: 41).

El BPAM presenta una gran cantidad de aves y los estudios han encontrado 420 especies, de las cuales 23 se encuentran en peligro de extinción (INRENA 2008:42). En el año 2014 se realizó el Big Day Perú en el Alto Mayo, un recorrido de 24 horas, donde expertos avistadores de aves lograron identificar 354 especies en ese lapso. “El BPAM además posee 44 especies de colibríes” (INRENA 2008:42); lo que lo convierte en un destino muy importante para los avistadores de aves a nivel mundial.

2.1.3 Características de la población

De acuerdo con el Plan Maestro del BPAM, “la composición etaria de la población asentada en el BPAM está representada mayormente por grupos de edades menores a 30 años en más del 60%, siendo los menores de 15 años el 34% de la población, lo que indica una tasa de natalidad creciente” (INRENA 2008:50).

La población en el Alto Mayo es en su mayoría masculina (57%); versus un 43% de mujeres. Estas cifras reflejan la participación masculina en las labores de campo de actividades vinculadas al sector primario que se dan en la zona tales como agricultura y ganadería; mientras que las familias se concentran en las ciudades. En esta zona del país, como en muchas zonas rurales, el trabajo es realizado por padres e hijos, debido a que no se requiere un alto nivel de calificación; por lo que el trabajo de niños y adolescentes es una práctica muy aceptada en la población del BPAM (INRENA 2008: 50).

De lo visto en las visitas de campo, los adolescentes participan de las actividades junto a los padres y los niños realizan algunas labores más sencillas, pero también colaboran con el trabajo familiar.

La composición poblacional del valle del Alto Mayo corresponde a la que caracteriza a todas las regiones de la selva: grupos nativos y grupos mestizos y migrantes. Los primeros, están agrupados en 14 comunidades de la etnia Awajún, y se encuentran en la zona de amortiguamiento del BPAM. Los grupos mestizos están conformados por aquellos pobladores que llegaron hace muchos años a la zona y los migrantes están constituidos por pobladores de la sierra, principalmente de la región Cajamarca, quienes inmigraron hacia esta parte del país entre los años 70 y 80. Adicionalmente, durante los años 90 y 2000 un nuevo grupo de inmigrantes se instaló en la zona, esta vez por el auge del cultivo del café.

La población dentro del área se dedica principalmente al cultivo del café y de este cultivo depende su economía. Otros cultivos son el maíz, plátano, yuca, frijoles y la bituca que son orientados fundamentalmente al autoconsumo y otra parte es vendida al mercado local (INRENA 2008: 48-54).

2.1.4 Acceso a servicios básicos

Educación: El ámbito del BPAM y su ZA cuenta con abundante población en edad escolar pero poca infraestructura educativa. Dentro del Bosque de Protección existen Centros de Gestión Educativa Comunal (CEGECOM) y en caseríos como El Afluyente y el Paraíso del Alto Mayo existen centros de educación primaria y secundaria. En la ZA todos los asentamientos cuentan con escuelas primarias y aquellos que cuentan con categoría de “centro poblado” cuentan además con escuelas secundarias.

Además de la poca infraestructura, la asistencia de los estudiantes a las escuelas es muy irregular debido a su participación en las tareas agrícolas y en aquellos poblados alejados de la carretera los profesores no asisten regularmente a dictar clases; por lo que las clases son esporádicas (INRENA 2008: 51-52).

Salud: Dentro del BPAM, sólo existe un puesto de salud ubicado en el caserío de la Perla del Alto Mayo. Este centro atiende a la población de más de un caserío.

“La instalación de servicios de salud dentro del BPAM significa muchas veces un conflicto entre la conservación del área protegida y el aseguramiento de la calidad de vida de la población ya existente en el área” (INRENA 2008:53); y ha generado muchos conflictos, pues la población exige a las autoridades la creación de postas y centros de salud, sin embargo, por encontrarse asentados de manera informal, la construcción de esta infraestructura es inviable.

En líneas generales, el tiempo de asentamiento de los centros poblados y caseríos dentro del BPAM en relación con la creación del área determina la instalación y existencia de infraestructura social; esto quiere decir que en su mayoría aquellos caseríos más antiguos cuentan con infraestructura mientras que los que han sido creados más recientemente cuentan con muy poco acceso a servicios (INRENA, 2008:53).

2.2 Contexto normativo

En junio del año 1997, el gobierno publicó la Ley de Áreas Naturales Protegidas, Ley N° 26834. Esta ley norma los aspectos relacionados con la gestión de las Áreas Naturales Protegidas y su conservación de conformidad con el Artículo 68° de la Constitución Política del Perú. Esta última en el mencionado artículo establece que es obligación del Estado promover la conservación de la diversidad biológica y de las ANP. Asimismo, en su artículo 2°, inciso 22, la Constitución reconoce el derecho fundamental de toda persona a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida (Constitución Política del Perú).

De acuerdo con la mencionada Ley, el reglamento debió ser aprobado en un máximo de 90 días calendario luego de la publicación; sin embargo, como ocurre con casi todos los reglamentos de leyes publicadas en nuestro país, dicho documento recién se aprobó en junio del año 2001, es decir casi 5 años luego de

ser publicada la ley. Esta demora ocasionó que durante estos años sea imposible normar y llevar a la práctica la Ley de ANP.

De acuerdo con el Manual Explicativo de la Ley 26834:

Las Áreas Naturales Protegidas son espacios delimitados por el Estado para la conservación de los ecosistemas, diversidad biológica y bellezas paisajísticas. Hacen posible la conservación de la diversidad biológica (ecosistemas, especies y genes) y cultural de un país para beneficio de las actuales y futuras generaciones. Permiten conservar hábitats, así como especies raras y amenazadas, paisajes valiosos y formaciones geológicas notables. Al mismo tiempo brindan oportunidades para la educación, la investigación científica, la recreación y el turismo. (Sociedad Peruana de Derecho Ambiental 2004:3)

Existen distintos 3 tipos de áreas naturales protegidas, entre ellos tenemos: Las de administración nacional, que conforman el SINANPE, las de administración regional, denominadas áreas de conservación regional y las áreas de conservación privadas.

El BPAM, corresponde al primer tipo, las de administración nacional, por lo que pertenece al SINANPE. Dentro de las ANP la autoridad máxima es ejercida por el jefe del Área, quien es el responsable de dirigir y supervisar la gestión de esta. De acuerdo con la ley de ANP, dentro de los Bosques de Protección se permite el uso de recursos y el desarrollo de aquellas actividades que no pongan en riesgo la cobertura vegetal del área (Ley N° 26834, 1997).

El BPAM se crea mediante Resolución Suprema N° 0293-87-AG/DGFF promulgada el 23 de Julio de 1987. La creación del BPAM como ANP responde a la necesidad de conservación de los bosques de la parte alta de la cuenca del río Mayo, debido al importante rol que cumple la vegetación boscosa en el aprovisionamiento de agua para consumo humano, agrícola e industrial en el valle del Alto Mayo, así como en la conservación de suelos, especies endémicas, flora y fauna y por ser una valiosa fuente de germoplasma, destino turístico y de investigación.

Como se menciona en el diagnóstico de partida, el BPAM desde su establecimiento ha presentado serios problemas de inmigración y ocupación ilegal, y es una de las áreas naturales protegidas con mayor intervención humana. En ese contexto y de acuerdo con la normativa vigente para ANP, la Ley indica lo siguiente:

Las Áreas Naturales Protegidas [...] son de dominio público y no podrán ser adjudicadas en propiedad a los particulares. Cuando se declaren Áreas Naturales Protegidas que incluyan predios de propiedad privada, se podrá determinar las restricciones al uso de la propiedad del predio, y en su caso, se establecerán las medidas compensatorias correspondientes. La administración del Área Natural Protegida promoverá la suscripción de acuerdos con los titulares de derechos en las áreas, para asegurar que el ejercicio de sus derechos sea compatible con los objetivos del área. (Ley N° 26834, 1997)

De igual manera la Ley aclara en el Capítulo VI, artículo 46° que no está permitido el establecimiento de nuevos asentamientos humanos dentro de las ANP, luego de que estas hayan sido creadas, como es el caso de casi la totalidad de caseríos establecidos en el BPAM.

2.3 Proyecto analizado

2.3.1 Antecedentes del proyecto

El trabajo de CI Perú en el BPAM inicia en el año 2007, cuando CI Perú desarrollaba actividades de conservación en el área debido al alto endemismo y biodiversidad que presentaba y al potencial de servicios ambientales que ofrecía (Conservación Internacional 2014: 2-3).

La primera intervención directa de CI Perú en el BPAM fue la de promover un acercamiento hacia la población local asentada dentro del ANP. Ésta se produjo en la cuenca de Yuracyacu, donde se realizaron diagnósticos socioeconómicos y una primera aproximación a la población para conocer de cerca la dinámica local en relación con el ANP y las percepciones de los pobladores asentados en el sitio.

A partir de este trabajo, CI pudo desarrollar diversos análisis de factibilidad, los cuales determinaron la viabilidad de implementar en el área un mecanismo utilizado en diversos países donde trabaja CI, llamado Acuerdos de Conservación (Conservación Internacional, 2014).

2.3.2 Acuerdos de conservación

“Los Acuerdos de Conservación son uno de los muchos tipos de esquemas de pago por servicios ambientales utilizados en la conservación de la naturaleza” (Mora 2009: i) y proporcionan incentivos negociados a comunidades o individuos comprometidos con la conservación de la biodiversidad.

Bajo este esquema se negocian juntamente con las comunidades los compromisos de conservación y los incentivos a ser proporcionados. “Los tipos de incentivos y los mecanismos de distribución varían de acuerdo con el contexto cultural, social, económico y político de las comunidades. Estos pueden ser distribuidos de manera grupal, individual o mixta y pueden ser en efectivo, en especie o mixtos” (Mora y Gómez 2014: 11).

En el caso del BPAM estos beneficios son no monetarios o en especie y hasta la fecha (2017) se ha logrado la firma de 848 acuerdos de conservación con la población que habita en el BPAM y su ZA. Algunos de los beneficios de estos acuerdos son herramientas para labores agrícolas, semillas, plántones fertilizantes, módulos para preparar abonos, cocinas mejoradas, capacitación y asistencia técnica, instalación de viveros comunales, mejoras en escuelas, entrega de material educativo y campañas integrales de salud, entre otros beneficios.

Los beneficiarios o suscriptores de AC son personas naturales que se encuentran establecidas en el ámbito del BPAM y quienes voluntariamente han decidido modificar las actividades que vienen desarrollando y que no resultaban compatibles con el área protegida (siembra de café sin sombra, pasturas extensivas, actividades extractivas, entre otras) por actividades que si resultan compatibles con los objetivos de creación del BPAM.

Cabe resaltar que los AC no reconocen ningún derecho de los suscriptores sobre los recursos naturales o el suelo al interior del BPAM.

Los AC son monitoreados constantemente y son renovados de manera anual de acuerdo con el grado de compromiso del suscriptor. Los acuerdos son firmados por el suscriptor y por la Jefatura del BPAM.

2.3.3 Iniciativa de conservación del Bosque de Protección Alto Mayo

En el 2009, a partir del trabajo previo realizado en el BPAM y la necesidad de unir los esfuerzos de diversas instituciones interesadas en apoyar la conservación de esta área, CI comenzó la implementación de la ICAM.

Esta iniciativa desarrollada por CI Perú, tiene como objetivo principal promover el bienestar de la población y la conservación de la biodiversidad del BPAM mediante un modelo innovador de gestión de ANP basado en la valoración y la incorporación de sus servicios ecosistémicos en la economía local y regional. La sostenibilidad financiera de esta iniciativa está asegurada por un mecanismo de pago por servicios ecosistémicos denominado Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de la deforestación y degradación forestal, conocido como REDD+ (Conservación Internacional 2011:7-19). Este mecanismo ha permitido generar más de 4 millones de bonos de carbono y ha evitado la deforestación en más de 6000 hectáreas de bosque primario.

Para cumplir con este objetivo, la ICAM propone cinco estrategias de intervención integradas entre sí:

1. Apoyar a la gestión del BPAM fortaleciendo la capacidad técnica y operativa de la jefatura y su comité de gestión
2. Promover prácticas de uso sostenible a través de la implementación de AC con las poblaciones locales dentro y en la ZA del BPAM
3. Asegurar la sostenibilidad de la gestión del BPAM a través de la creación de mecanismos financieros a largo plazo.

4. Implementar una estrategia de comunicaciones que sensibilice a la población y catalizar un cambio en su percepción y relación con el BPAM.
5. Integrar al BPAM en las políticas y procesos regionales que buscan un modelo de desarrollo basado en una economía saludable y sostenible.

En el año 2012, CI Perú vio por conveniente acceder a un nivel más integral de apoyo en la gestión que dispone el marco normativo de ANP, esto es, un contrato de administración total del BPAM, de conformidad con el artículo 17 de dicha ley, el Reglamento y las normas complementarias correspondientes.

Mediante los Contratos de Administración el SERNANP encarga a una persona jurídica sin fines de lucro y de derecho privado, implementar acciones de manejo y administración en un ANP, para lograr los objetivos de conservación de éstas; sin embargo, el SERNANP mantiene en todos los casos, sus facultades de dirección, regulación y fiscalización de la gestión del ANP (Conservación Internacional 2015).

Los contratos de Administración son un mecanismo que permite al Estado, a través del SERNANP, obtener nuevas capacidades técnicas y mecanismos de sostenibilidad financiera para las áreas protegidas a la vez que se establecen alianzas de largo plazo con instituciones con experiencia en conservación y manejo del ambiente en ámbitos naturales para mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión de Áreas Protegidas por el Estado.

Al obtener el contrato de administración, CI contó con una herramienta que le permitía la gestión integral del ANP, es decir, se trata del instrumento jurídico que responsabiliza a CI Perú a la implementación del proceso de conservación en el BPAM e implementación del Plan Maestro, incluyendo la responsabilidad de obtener recursos financieros para la sostenibilidad del ANP (Conservación Internacional 2012). Esta gestión se realiza de manera conjunta con SERNANP a través de la Jefatura del BPAM.

La firma de este contrato ha permitido mejorar el manejo del área debido a que no sólo se trabaja para alcanzar los objetivos de la ICAM, sino se trabaja de manera integral en la gobernanza del área y en mejorar la

institucionalidad de la Jefatura del ANP, ambas claves en el correcto manejo de los recursos naturales.

Para ello se ha incrementado el personal del área, de 8 en el año 2008 (antes que CI iniciara su trabajo en el área) a 45 en el año 2016, se realizan labores de control y vigilancia a través de patrullajes y a través de la instalación de 4 puestos de control y vigilancia. Se ha desarrollado una fuerte estrategia de gestión social, que ha permitido que se realicen más de 120 reuniones con la población local, la creación y fortalecimiento del comité de gestión, reuniones con gobiernos locales y el gobierno regional. Todo esto ha significado la disminución de la tasa de deforestación en un 53% y ha evitado la deforestación de 3000 hectáreas de bosque en el periodo 2014-2016 (Conservación Internacional, 2016).

El periodo de estudio de esta investigación comprende desde el año 2012, hasta el 2016 ya que es desde la firma del Contrato de Administración que se integran las estrategias tanto de CI Perú como las del SERNANP para alcanzar los objetivos de creación del área. Estos son:

Proteger las cuencas hidrográficas, fuente de abastecimiento de agua para consumo humano, agrícola e industrial.

Proteger la vegetación boscosa para conservar los suelos, y así proteger la infraestructura vial o de otra índole, los centros poblados y tierras agrícolas contra los efectos destructivos de la erosión hídrica, torrentes e inundaciones.

Proteger la vida silvestre, en especial especies en situación vulnerable o en vías de extinción.

Proteger los valores escénicos o paisajísticos para promover el turismo, la recreación y la educación.

Proteger los valores de carácter científico para la investigación

Es importante resaltar que los dos primeros objetivos de creación del BPAM, se refieren a los beneficios que generan a la población local, a sus actividades productivas y a su infraestructura.

3 MARCO TEÓRICO

3.1 Enfoques transversales

Dos enfoques transversales son los que orientan la presente investigación, uno es el enfoque de derechos y el otro es el enfoque territorial o de paisaje.

3.1.1 Enfoque de derechos

El enfoque de derechos se refiere a “la promoción y protección de los derechos humanos y a la identificación de los derechos que han sido vulnerados o que se podrían vulnerar” (Fort 2016). Este enfoque “se centra en los grupos de población que son objeto de una mayor marginación, exclusión y discriminación” (UNFPA 2016).

Un proyecto que incorpora el enfoque de derechos incluye dentro de la implementación elementos como la consideración de las personas como agentes principales de su propio desarrollo, la búsqueda de estrategias que proporcionen empoderamiento, la reducción de desigualdades y tiene como fin último el desarrollo (UNFPA 2016).

En 1987, la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo generaron el informe “Nuestro Futuro Común” conocido también como el informe de la Comisión *Brundtland*. Este informe daba a conocer un nuevo concepto: el desarrollo sostenible. Este concepto es definido por la misma comisión como “un desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras”. “Este informe parte del hombre, de sus necesidades, de su inventiva, de sus instituciones, para desde ahí acercarse a la naturaleza y no al revés” (Valcárcel 2007:17).

Dicho Informe también señala que “El desarrollo económico y una ordenación ambiental apropiada son aspectos complementarios de un mismo programa.

Sin una protección adecuada del medio ambiente, el desarrollo se verá menoscabado, y sin desarrollo la protección ambiental fracasará”.

Años más tarde en la cumbre de Río, del año 1992, “se sostuvo que no puede haber desarrollo sin condiciones ambientales adecuadas, consagrándose el derecho humano a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza. Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible (Declaración de Río, Principio 1). En consecuencia, privar a una persona de un ambiente saludable es un ataque contra su dignidad” (Lanegra, 2006).

Finalmente, hay que indicar que el trabajo de CI está basado en un Enfoque Basado en Derechos, cuyo objetivo es garantizar que CI lleve a cabo su misión de empoderar a las sociedades para que de manera responsable y sostenible cuiden la naturaleza y la diversidad biológica mundial. Este enfoque tiene en cuenta cuestiones de género; el respeto a los pueblos indígenas y sus derechos; garantiza alianzas respetuosas y efectivas; busca crear un clima de investigación que promueva el cumplimiento estricto de altos estándares éticos en la realización de investigaciones y estudios sin limitar la productividad y creatividad de las personas involucradas en la investigación; y finalmente busca proteger a las poblaciones vulnerables (Conservación Internacional 2012).

3.1.2 Enfoque territorial o de paisaje

El crecimiento de la población mundial y los patrones de consumo alrededor del planeta han aumentado la presión sobre los territorios y sus recursos, resultando en conflictos y un uso no sostenible de los mismos. Los hogares, agroindustrias, agricultores, sector energía, turismo y la fauna silvestre compiten por los recursos (Denier et al, 2015).

Los enfoques tradicionales y que se han desarrollado por décadas han manejado los recursos de manera independiente para alcanzar distintos objetivos; sin embargo, dado que de un mismo recurso dependen diferentes actividades, sectores productivos y actores, se han generado serios

problemas como conflictos por uso del agua, del suelo, o beneficio de un sector o actor a costa de la pérdida de los ingresos de otro y la pérdida de biodiversidad (Denier et al, 2015).

El enfoque de paisaje busca que el territorio se maneje de forma integral y con la participación de todos los actores que dependen de éste y que resulte en conservar los ecosistemas naturales críticos y en una producción sostenible que impacte directamente en la vida de las poblaciones locales y en sus ingresos. El enfoque de paisaje busca asegurar la realización de los intereses y necesidades locales (Denier et al, 2015).

Los diálogos internacionales como los recientemente anunciados Objetivos de Desarrollo Sostenible y las negociaciones para un nuevo acuerdo climático han resaltado la necesidad de un enfoque de paisaje sostenible como fuente de beneficios sociales, económicos y ambientales (Denier et al, 2015). Este enfoque es el que se intenta demostrar con la ICAM. Se busca alcanzar la conservación de los bosques, pero también se busca que las poblaciones que en él habitan puedan mejorar sus condiciones económicas y sociales.

En el caso del BPAM, durante años, la población que habita en el área hizo un uso poco sostenible de los recursos que el bosque les proveía, ocasionando altas tasas de deforestación, erosión de suelos, contaminación de fuente de agua y suelos por uso de agroquímicos y pérdida de biodiversidad, entre otros daños ambientales, ocasionando suelos poco productivos, bajo rendimiento de cultivos, plagas y enfermedades y por consiguiente pocos ingresos económicos para los pobladores y sus familias.

Esta situación busca ser revertida con la ICAM, al promover el desarrollo de actividades económicas compatibles con los objetivos de creación del área, a través de un uso sostenible de sus recursos.

3.2 Investigaciones relacionadas

No existen muchas investigaciones sobre iniciativas de conservación en ANP y su relación con el bienestar de la población que habita en ellas o cercana a ellas; ya que

como mencionan Díaz y Miranda (2012) citando a diversos autores, “las áreas protegidas no son elegidas aleatoriamente; por tanto, comparar comunidades localizadas alrededor de áreas protegidas con comunidades localizadas en áreas no protegidas proveen resultados sesgados” y hace difícil la evaluación de los impactos que éstas generan.

Sin embargo, diversos estudios realizados en otros países como el realizado por Andam et al. (2010) en Costa Rica y Tailandia y el realizado por Sims (2010) en Tailandia encuentran que las áreas protegidas si mejoran los niveles de vida de los pobladores que habitan dentro de ellas.

Díaz y Miranda (2012) nos indican que Sims (2010) encuentra que “las áreas protegidas en Tailandia incrementan el consumo promedio del hogar en más de 35% y reduce el índice de pobreza entre 0.18% – 0.19%, sugiriendo que estos efectos son generados principalmente por actividades de turismo”, lo que podría llevarnos a concluir que cuando las comunidades que habitan dentro del área o cercana a ellas se benefician de manera directa del área protegida brindando un producto o un servicio, éstas mejoran sus niveles de vida.

Los mismos autores, indican que Andam et al. (2010) utilizando métodos de pareo tanto para Costa Rica y Tailandia halló que “la implementación de áreas protegidas en estos países reduce pobreza comparado con otras localidades similares en ausencia de las áreas protegidas, a pesar de que las áreas protegidas se encuentran localizadas en áreas pobres”.

Con respecto a investigaciones relacionadas a la entrega de beneficios por acuerdos de conservación, las investigaciones coinciden en que para que estos funcionen de manera adecuada deben existir estructuras de gobernanza en el área donde estos se apliquen. Así en el caso del noreste de Ecuador; específicamente en la reserva comunal “Gran Reserva Chachi”, Mora (2009), señala algo muy importante en referencia a la firma de acuerdos de conservación y es que la conservación de la biodiversidad sólo es posible si se tienen buenas estructuras de gobernanza dentro del lugar donde se implementarán los acuerdos.

Por otro lado, en su investigación sobre la incidencia socioeconómica de AC en la región del bajo río Caquetá y Apaporis, Palacios y Ossa (2015:147) señalan que las comunidades beneficiarias de los AC después de 7 años de proyecto, han desarrollado un mayor capital social y han pasado de sólo diseñar los planes de manejo de sus áreas de conservación hacia la implementación del mismo; tienen una mayor claridad sobre la necesidad de un sistema de sanciones que facilite el ejercicio de un control social para el cumplimiento de las normas de manejo, tienen mayor precisión sobre el papel protagónico de cada miembro de la comunidad en dicho control social; presentan mejores niveles de convocatoria y participación a espacios internos institucionalizados para la socialización, seguimiento y evaluación de las iniciativas o programas relacionados con los recursos naturales.

Las mujeres presentan excelentes niveles de participación en los espacios donde se le hace seguimiento interno a los temas de medio ambiente, por lo tanto, se generan mejores espacios de gobernanza dentro de las comunidades.

3.3 Conceptos claves

3.3.1 Acuerdos de Conservación

Los Acuerdos de conservación son compromisos fruto de un proceso participativo para la preservación de áreas de conservación (MINAM 2010: 25). Estos establecen beneficios (asistencia técnica, insumos agrícolas, fertilizantes, etc.) y obligaciones (conservar el bosque, evitar el uso de fertilizantes químicos, asistir a los talleres de capacitación, etc.) (Conservación Internacional 2016: 8).

3.3.2 Articulación a mercados especiales

El término café especial comprende a cafés de calidad superior, cuyo origen es único y que tienen una historia especial detrás de su cultivo. Este café usualmente es vendido en bares de café y tiendas dedicadas exclusivamente al café y es adquirido en lotes pequeños. (Centro de Comercio Internacional, s.d.).

Los cafés especiales alcanzan cotizaciones mucho mayores que los cafés convencionales y por lo tanto constituyen una alternativa importante debido a su alta rentabilidad (MINAGRI, s/f).

El Perú participa activamente en el mercado mundial de café orgánico y junto con México y Papúa Nueva Guinea y es hoy en día, un referente a nivel mundial de cafés especiales, siendo el segundo productor y exportador de café orgánico a nivel mundial, además de ser el principal abastecedor de EE. UU. de café especial bajo el sello Comercio Justo, abarcando el 25% de este nicho de mercado (Gestión, 2015).

3.3.3 Asociatividad

Rosales (1997:312) indica que “la asociatividad es “un mecanismo de cooperación entre empresas pequeñas y medianas, en donde cada empresa participante, manteniendo su independencia jurídica y autonomía gerencial, decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto con los otros participantes para la búsqueda de un objetivo común”. (Maldonado 2012:19).

El mismo autor señala que la asociatividad “se puede entender como un sistema de organización basado en un contrato social que responde a la necesidad de un grupo humano de aunar esfuerzos y conseguir mayores beneficios de manera colectiva, y define las relaciones sociales y de poder en un grupo de personas” (Maldonado 2012: 20).

La asociatividad es entonces una forma de organización y cooperación voluntaria, que responde a la necesidad de un grupo de personas de unir esfuerzos para recibir beneficios colectivos.

3.3.4 Bienestar de la población

De acuerdo con Veenhoven (1984), el bienestar es “el grado en que un individuo evalúa de modo general o global su vida en términos positivos” (Arellano 2011: 9), es decir, en qué medida la persona está a gusto con la

vida que lleva. “Según el mismo autor, el individuo utiliza dos componentes en esta evaluación, sus pensamientos y sus afectos” (Arellano 2011: 9).

Dadas estas características, medir el grado de bienestar se vuelve difícil, ya que éste dependerá de cada persona, de sus juicios de valor y de lo que considera positivo en su vida.

3.3.5 Empoderamiento en PAS

El empoderamiento es “la adquisición y/o potenciación de la capacidad de tener control sobre la propia vida” (Silva 2015:11). Empoderamiento viene la palabra en inglés *empowerment*, sustantivo del verbo *empower* (empoderar) y se define como: “conceder poder a un colectivo desfavorecido socioeconómicamente para que, mediante su autogestión, mejore sus condiciones de vida” (RAE 2005).

Julian Rappaport (1981) [...] lo definió como “el proceso mediante el cual las personas, organizaciones y comunidades adquieren o potencian la capacidad de controlar o dominar sus propias vidas, o el manejo de asuntos y temas de su interés, para lo cual es necesario crear las condiciones que faciliten ese empoderamiento” (Silva 2015:11).

De acuerdo con estos conceptos el empoderamiento comprende para nosotros el brindar capacidades a las personas o comunidades para que estas se apropien de ellas y les permitan mejorar sus condiciones de vida.

Para el presente análisis se asume que el empoderamiento de los beneficiarios se realiza a través de la apropiación de las PAS enseñadas por el proyecto mediante los talleres de capacitación, asistencia técnica personalizada y el uso de parcelas demostrativas y que esta apropiación y puesta en práctica, les van a permitir mejorar sus condiciones de vida.

3.3.6 Gobernabilidad del BPAM

“El concepto de gobernabilidad se deriva de la misma raíz semántica que gobernanza, pero su uso moderno tan sólo se remonta al último cuarto del siglo XX (citado en Fontaine y Velasco 2011:27), específicamente en el llamado “Informe de la Comisión Trilateral”.

Este estudio evidenció una nueva distribución del poder, el surgimiento de nuevas demandas sociales, la pérdida de legitimidad por parte de las autoridades estatales y que el problema latente era la brecha entre las crecientes demandas de la población y la falta de respuesta gubernamental. Asimismo, ratificaba el nuevo rol de los actores, como los movimientos sociales, no estatales en la toma de decisiones, que planteaban reivindicaciones ligadas a un mayor nivel de participación en la esfera política nacional” (Fontaine y Velasco 2011: 27-28).

La gobernabilidad es la capacidad de diseñar políticas públicas con aceptación social que involucren en su implementación a distintos actores (Peña y Solanes 2003: 3). De acuerdo con Rojas (2010) la gobernabilidad es el equilibrio entre las demandas sociales y cómo responde el sistema político antes estas (Villanueva 2016 :29).

Para la presente investigación asumiremos como gobernabilidad al proceso de interacción entre el Estado a través del SERNANP y la Jefatura del ANP y la población beneficiaria.

3.3.7 Gobernanza del BPAM

El concepto de gobernanza dentro de un área natural protegida busca mejorar los niveles de participación de los diferentes actores que conviven en estos espacios. La aplicación de este concepto en ANP surge por la demanda de actores que se veían de alguna manera afectados por las ANP llámense grupos indígenas, gobiernos locales, ONG entre otros, quienes demandaban al Estado nuevas reglas de juego para la administración y gestión de estas (Fuentes 2011: 86).

Los conceptos de gobernanza y conservación están muy ligados. Existe una importante relación entre ambos y se evidencia que a mayor participación de las comunidades asentadas en las ANP y en las zonas aledañas, mejoran los niveles de conservación de los ecosistemas existentes en estas áreas. Lo mismo sucede con las prácticas que estas comunidades realizan. A mejores prácticas y más amigables con el medio ambiente, que sus habitantes realicen mejor conservados se encontrarán los ecosistemas. Es así, que la gobernanza surge como una necesidad para mejorar el estado de conservación en determinadas áreas y como una herramienta que permite a la población que habita en ellas alcanzar el desarrollo sostenible (Fuentes 2011: 87).

En un ANP existen diferentes tipos de gobernanza, dependiendo de quién la ejerza. Así tenemos, la gobernanza por parte del gobierno, la compartida, la privada y la indígena. La primera es ejercida cuando el Estado o sus organismos administran el área, la segunda cuando entes privados o públicos comparten la administración, la privada cuando entes privados administran el área y la indígena cuando las comunidades indígenas las administran (Fuentes 2011:88).

La gobernanza en áreas protegidas se define como “la interacción entre marcos jurídicos-institucionales, estructuras, sistemas de conocimiento, valores culturales que determinan la manera en que las decisiones son tomadas, los mecanismos de participación de los diferentes actores y las formas en que se ejerce la responsabilidad y el poder dentro de áreas protegidas” (Rivas Toledo, 2006: 9).

Para la presente investigación, el término de gobernanza se definirá por los procedimientos de regulación en el tema de control y vigilancia dentro del BPAM, ya que de cómo éstos se implementan dependerá la conservación del ANP.

3.3.8 Institucionalidad del BPAM

“Los marcos institucionales y de política ambiental, y las relaciones entre ellos, proporcionan el cimiento esencial de la gobernanza [...] e incluyen al conjunto de normas, políticas y reglamentos ambientales a distintos niveles” (PNUMA 2012, 320).

“La institucionalidad también debe incluir a la sociedad y al sector privado, así como las interacciones entre ellos. Es importante señalar que la existencia de políticas y marcos institucionales por sí solo no es garantía de buena gobernanza ambiental” (PNUMA 2012, 320).

Para la presente investigación, el término de institucionalidad se definirá por el fortalecimiento de las capacidades del personal del BPAM y su equipamiento para ejercer su autoridad a cabalidad y de esta manera sentar las bases de la gobernanza.

3.3.9 Prácticas agrícolas sostenibles

Los sistemas y prácticas agrícolas utilizados en el campo por los agricultores juegan un importante papel en la emisión de gases de efecto invernadero y pueden ser fuente de deforestación si son mal llevados.

“Consisten en la aplicación del conocimiento disponible a la utilización sostenible de los recursos naturales básicos para la producción, en forma benévola, de productos agrícolas alimentarios y no alimentarios inocuos y saludables, a la vez que se procuran la viabilidad económica y la estabilidad social” (FAO 2004:3).

Las prácticas agrícolas sostenibles son la manera de “producir y procesar los productos agropecuarios, de modo que los procesos de siembra, cosecha y post cosecha de los cultivos cumplan con los requerimientos para una producción sana, segura y respetuosa con el ambiente” (RED BPA 2016).

Las prácticas agrícolas sostenibles incluyen: la producción de plántones de buena calidad, el uso de sistemas de siembra que evitan la erosión, la preparación y uso de abonos orgánicos, manejo de plagas y enfermedades con insumos orgánicos, uso de sistemas de café bajo la sombra de árboles (sistemas agroforestales) utilizando especies nativas, prácticas de cosecha selectiva y prácticas de post cosecha como despulpado, fermentado, lavado en tanque tina, secado, almacenamiento y manejo y aprovechamiento de residuos (SERNANP 2015:3-10).

4 DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Diseño de la investigación

4.1.1 Forma de investigación

La forma de investigación que utilizaremos será el diagnóstico. Específicamente utilizaremos un diagnóstico intermedio. Esta forma de investigación nos proporcionará información sobre los efectos que ha tenido sobre ellos y sobre su entorno la intervención de la iniciativa ICAM; en un periodo determinado, desde el año 2012 a la fecha, que nos permita mejorar la forma de intervención.

4.1.2 Enfoque metodológico

El enfoque metodológico de nuestra investigación es cualitativo, ya que buscamos conocer los efectos de la ICAM a través de la percepción y la interpretación de la realidad que tienen tres de los principales actores involucrados en la iniciativa materia de investigación. Esta metodología nos ha permitido conocer con mayor detalle cómo se han desarrollado los procesos dentro de la ICAM y profundizar sobre los efectos que ha tenido esta iniciativa en la vida de las personas y en su relación y sus conductas frente a su entorno.

Al ser una investigación cualitativa, consideramos algunos criterios para que la información y resultados obtenidos sean consistentes. La investigación recogió información de los 3 grupos más significativos para comprender los efectos del proyecto desde diferentes perspectivas.

4.1.3 Unidades de análisis

Las unidades de análisis están compuestas por los beneficiarios de la ICAM, el personal que trabaja en la Gestión del BPAM y el personal de CI que trabaja en el proyecto.

4.1.4 Fuentes de información

Las fuentes de información estuvieron compuestas por:

- Beneficiarios y beneficiarias que habitan dentro del BPAM
- Beneficiarios y beneficiarias que habitan en la ZA del BPAM
- Técnicos de campo de la Gestión del BPAM
- Jefe del Área Protegida
- Personal de campo de CI Perú
- Vicepresidente de CI Perú
- Revisión documental

4.1.5 Universo

El universo del trabajo de investigación corresponde a los 848 beneficiarios o suscriptores de acuerdos de conservación, a los 35 trabajadores de la jefatura del BPAM y a los 3 trabajadores de CI vinculados directamente con el proyecto.

4.1.6 Muestra

Los métodos de muestreo no probabilísticos seleccionados para cada una de las 3 poblaciones que nos servirán como fuente de información, han sido elegidos en base al carácter cualitativo de nuestra investigación.

El tamaño de la muestra que hemos elegido para todas las fuentes de información se basa en el conocimiento que tenemos del área del proyecto y en la disponibilidad de los diversos actores para brindar información, así como en el grado de accesibilidad que tenemos como investigadores de obtener la información, debido a que algunas poblaciones se encuentran bastante lejanas unas de otras.

Para el caso de la primera población, los beneficiarios, el tamaño de la muestra fue elegido por conveniencia y fue de 12 familias suscriptoras de Acuerdos de Conservación. Se eligió este método de muestreo por ser el más práctico y el que nos permite tener mejor información en el mayor tiempo posible (Peña, 2006).

Para las otras dos poblaciones, el tamaño de muestra también fue elegido por conveniencia, considerándose 3 miembros de la gestión del BPAM y 3 funcionarios de Conservación Internacional. Este cálculo se hizo basado en el conocimiento de estas organizaciones y se enfocó en aquellos individuos que nos podrían brindar más información, por ser quienes tienen mayor acercamiento al proyecto o por encontrarse en cargos donde manejan más información.

4.2 Técnicas de recojo de la información

4.2.1 Técnicas de recojo de información

Las técnicas de recolección de información para el análisis cualitativo fueron las entrevistas individuales semi estructuradas y la revisión documental.

Entrevistas semi-estructuradas individuales

Las entrevistas semi-estructuradas se utilizaron para conocer de manera profunda las percepciones de los actores más relevantes del proyecto, así como sus recomendaciones para mejorar el proyecto.

Las entrevistas se realizaron como se muestra en la tabla siguiente:

Fuente de información	Número
Beneficiarios que habitan dentro del BPAM:	5
Hombres	4
Mujeres	1
Beneficiarios que habitan en la ZA del BPAM:	7
Hombres	3
Mujeres	4
Técnicos de campo de la Gestión del BPAM	2
Jefe del Área Protegida	1
Personal de campo de CI Perú	2
Vicepresidente de CI Perú	1
Total	18

Tabla N°1: Fuente de información para entrevistas

Fuente: Elaboración propia de los autores

Revisión documental

Se revisaron los documentos de informes trimestrales del Contrato de Administración del BPAM (4 informes por año y 3 informes anuales) de los años 2013, 2014 y 2015, los cuales consolidan los avances en la gestión del BPAM. Estos informes son elaborados por CI para el SERNANP como parte de sus compromisos del Contrato de Administración.

Así mismo se revisó los reportes elaborados para el proceso de verificación de estándares VCS (Estándar internacional de Verificación de Carbono) y CCB (Estándares internacional de Clima, Comunidad y Biodiversidad) del año 2014 y 2016. Estos documentos también son elaborados por CI y son verificados por entidades certificadoras internacionales independientes

quienes además de aprobar el contenido del documento, validan la información en campo.

4.2.2 Instrumentos de recojo de información

Los instrumentos que utilizamos para levantar la información de campo fueron 3, los cuestionarios guías de entrevistas individuales para beneficiarios, para funcionarios de la Gestión del BPAM y para funcionarios de CI. Estos nos permitieron recoger la información que necesitamos para responder las preguntas de investigación.

4.2.3 Validación de los instrumentos

Los instrumentos se validaron en el campo, entrevistando a dos beneficiarios en el campo y a un funcionario de Conservación Internacional. Esto, nos sirvió para poder evaluar la efectividad de las preguntas formuladas y su capacidad de recoger la información necesaria para responder las preguntas de investigación. Además, nos sirvió para verificar si los informantes comprendían las preguntas elaboradas, si las preguntas son claras y precisas, si algunas merecen una explicación breve antes de efectuar las preguntas y si la extensión de las entrevistas eran las correctas y permitían al informante una participación efectiva, entre otras correcciones necesarias.

Sin embargo, una vez en el campo y con un número de beneficiarios considerables que entrevistar por día, vimos la necesidad de sintetizar aún más las preguntas, ya que cuando visitamos a los beneficiarios en sus hogares estos se encontraban trabajando en sus parcelas y quehaceres diarios, por lo que realizamos una versión aún más resumida de las entrevistas, sin perder la información que necesitábamos para responder las preguntas de investigación.

5 RESULTADOS

La presentación, análisis e interpretación de los resultados presentados en este capítulo se desarrollaron a partir de las entrevistas realizadas a tres actores claves: beneficiarios, funcionarios de la Gestión del BPAM y personal de Conservación Internacional Perú. También hemos usado los informes trimestrales y anuales elaborados por CI Perú para SERNANP en el marco del Contrato de Administración, así como los reportes de verificación para la obtención de los estándares internacionales VCS y CCB y hemos tenido como sustento el marco teórico.

El trabajo de campo significó entrevistar a profundidad a 18 actores claves, 12 de ellos beneficiarios y beneficiarias del proyecto que se encontraban dentro del BPAM y en su zona de amortiguamiento, 3 funcionarios de la Gestión del BPAM y 3 funcionarios de CI Perú, organización responsable de la implementación del proyecto. La información que obtuvimos ha sido fundamental para contestar nuestras preguntas de investigación y nos ha permitido triangular las respuestas entre los actores para obtener mejores resultados.

Los resultados de este estudio se presentan de acuerdo con nuestros lineamientos de investigación, los cuales involucran los siguientes temas:

- El grado de empoderamiento de la población en prácticas agrícolas sostenibles y su efecto en la percepción de bienestar y contribución al cuidado del medio ambiente.
- La entrega de beneficios de Acuerdos de Conservación y la articulación a mercados especiales y su efecto en la mejora de las condiciones de vida de la población local del BPAM.
- El fortalecimiento de la gobernanza y gobernabilidad del BPAM y la institucionalidad de la Jefatura y su efecto en la conservación del ANP.
- El compromiso y aporte de la población con el cuidado del medio ambiente.

Estos lineamientos buscan responder nuestra pregunta general de investigación sobre ¿Cuáles han sido los efectos de la ICAM sobre la conservación del Bosque de Protección Alto Mayo?

5.1 Empoderamiento de la población en prácticas agrícolas sostenibles y su efecto en la percepción de bienestar y contribución al cuidado del medio ambiente.

Una de las estrategias más importantes del proyecto ICAM para asegurar los medios de vida de la población del BPAM y la conservación del bosque, es la adopción de prácticas agrícolas sostenibles.

Como se mencionó en el marco teórico las prácticas agrícolas sostenibles son la manera de “producir y procesar los productos agropecuarios, de modo que los procesos de siembra, cosecha y postcosecha de los cultivos cumplan con los requerimientos para una producción sana, segura y respetuosa con el ambiente” (RED BPA 2016).

En el BPAM, la promoción de esta forma de cultivo sirve como un mecanismo para frenar la expansión de la frontera agrícola, dotando a los agricultores de alternativas para desarrollar una agricultura sostenible, que les brinde mejores resultados en calidad y producción y que sea totalmente amigable con el bosque, entendiendo que las poblaciones locales tienen la necesidad de realizar actividades productivas para su desarrollo (SERNANP 2015: 7).

La filosofía de trabajo del personal de la Gestión del BPAM, el acompañamiento de los técnicos de campo y de los especialistas y expertos en café ha sido fundamental para que hoy muchas familias desarrollen esta forma de cultivo, que demuestra que las actividades económicas y la conservación del bosque son compatibles y pueden generar progreso (SERNANP 2015: 7).

Las prácticas agrícolas sostenibles promovidas por el proyecto incluyen la producción de plántones de buena calidad, el uso de sistemas de siembra que evitan la erosión, la preparación y uso de abonos orgánicos, el manejo de plagas

y enfermedades con insumos orgánicos, uso de sistemas de café bajo la sombra de árboles utilizando especies nativas, prácticas de cosecha selectiva y prácticas de postcosecha como despulpado, fermentado, lavado en tanque tina, secado, almacenamiento y manejo y aprovechamiento de residuos (SERNANP 2015:8).

Al hacer uso de estas prácticas, los agricultores, disminuyen el impacto sobre el ambiente, aumentando la cobertura forestal y disminuyendo la contaminación del suelo y fuentes de agua (Conservación Internacional 2012: 102).

Antes del proyecto ICAM, los agricultores utilizaban prácticas agrícolas que promovían la deforestación dentro del área y contaminaban los suelos por el uso de herbicidas por lo que eran totalmente incompatibles con los objetivos de conservación del área. Al no saber cómo manejar sus cultivos se veían en la necesidad de seguir deforestando el bosque para tener mayor producción.

Mediante el proyecto ICAM, se buscó revertir estas prácticas mediante asesoramiento técnico continuo e insumos para adaptar sus sistemas de producción de café convencional hacia prácticas de manejo sostenibles, disminuyendo la necesidad de abrir nuevas áreas de bosques (Conservación Internacional 2012: 101) y seguir aumentando la deforestación.

Al formular nuestra pregunta de investigación, identificamos que el empoderamiento en prácticas agrícolas generaría dos efectos principales: la generación de percepción de bienestar en la población; y, la percepción de contribución al cuidado del medio ambiente.

Para poder responder esta pregunta, analizamos cómo se realizó el empoderamiento en prácticas agrícolas sostenibles; qué capacidades se desarrollaron en la población beneficiaria y finalmente si existe una percepción de bienestar al realizarlas y cómo la población siente que contribuye con el cuidado del medio ambiente.

5.1.1 Empoderamiento en prácticas agrícolas sostenibles

Empoderamiento en PAS

El empoderamiento es la adquisición y/o potenciación de la capacidad de tener control sobre la propia vida (Silva 2015:11). Empoderamiento viene la palabra en inglés *empowerment*, sustantivo del verbo *empower* (empoderar) y de acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española se define como: hacer poderoso o fuerte a un individuo o grupo social desfavorecido.

Julian Rappaport (1981) [...] lo definió como “el proceso mediante el cual las personas, organizaciones y comunidades adquieren o potencian la capacidad de controlar o dominar sus propias vidas, o el manejo de asuntos y temas de su interés, para lo cual es necesario crear las condiciones que faciliten ese empoderamiento” (Silva 2015:11).

De acuerdo con estos conceptos el empoderamiento comprende para nosotros el brindar capacidades a las personas o comunidades para que estas se apropien de ellas y les permitan mejorar sus condiciones de vida.

Para el presente análisis se asume que el empoderamiento de los beneficiarios se realiza a través de la apropiación de las PAS transferidas por el proyecto mediante los talleres de capacitación, asistencia técnica personalizada y el uso de parcelas demostrativas y que esta apropiación y puesta en práctica, les van a permitir mejorar sus condiciones de vida.

¿Qué han aprendido los beneficiarios en los talleres de capacitación?

Los beneficiarios que habitan dentro del BPAM, provienen en su mayoría de la sierra del país y migraron hacia la selva en busca de mejores oportunidades. Sin mayor conocimiento sobre café y las condiciones para cultivar en la zona, instalaron plantaciones de este cultivo, por ser el de mayor demanda en el área.

“Nosotros más antes como somos de la sierra no hemos sabido, metíamos no más con palito y que crezca solo (el café), cultivábamos nomás pero nunca lo hemos abonado (...) yo soy de la sierra sembraba papas, frijol.” (Beneficiario, B4).

En base a las respuestas de los beneficiarios, hemos podido establecer que antes que el proyecto les brinde talleres de capacitación, estos conocían muy poco o nada sobre técnicas de cultivo de café; y como ellos mismos manifiestan sembraban y esperaban que los plántones crezcan solos y sin mayor manejo, utilizando además agroquímicos para controlar las plagas.

“Muy poco. Antes de firmar los acuerdos nosotros tratábamos de sembrar así nomás, sin manejo, nada”. (Beneficiario, B10).

“No sabíamos qué se fumiga, lo poníamos a la planta, sólo lo deshierbábamos, ya si no nos daba, nosotros molestos que no nos da, no le poníamos abono, nada, pensábamos que era así nomás”. (Beneficiario, B11).

De acuerdo con el informe de verificación del estándar VCS y CCB realizado en el año 2016, durante el periodo 2014-2016 se realizaron 169 talleres de capacitación en prácticas sostenibles, donde participaron 3564 personas, de las cuales 14% fueron mujeres. (Conservación Internacional 2016: 68).

De las entrevistas realizadas en campo a los beneficiarios (Cuadro N° 1), se observa que a la pregunta ¿cuáles fueron los temas tratados en los talleres de capacitación?, la mayoría de los beneficiarios respondió en orden de importancia los siguientes temas: Producción de plántones, abonamiento, siembra de plántones en campo y tratamiento de plagas y enfermedades. Otras respuestas incluyeron: podas, manejo cosecha y post cosecha, entre otros.

Cuadro N°1: ¿Cuáles fueron los temas se trataron en los talleres de capacitación?

# de entrevistados: 12			
Temas tratados en los talleres de capacitación	Respuestas	%	% de casos
Producción de plántones	5	17%	42%
Abonamiento	5	17%	42%
Siembra de plántones en campo	5	17%	42%
Tratamiento de plagas y enfermedades	4	13%	33%
Cosecha	2	7%	17%
Podas	2	7%	17%
Manejo post cosecha	2	7%	17%
Otros	5	17%	42%
TOTAL	30	100%	252%

Fuente: Cuadro elaborado por los autores en base a los datos recogidos en las entrevistas.

Muchos de los entrevistados mencionaron que se les enseñó todo el proceso para producir plántones de calidad, desde germinar las semillas hasta el control de plagas y enfermedades.

“Nos han enseñado desde hacer germinar una semilla hasta el tema de producción (...) germinación, embolsado, repique, manejo de plántones, tipo de siembra, abonamientos, controles de plagas y enfermedades, tipos de abonamiento, tipos de poda, tipos de enfermedades (...) un montón” (Beneficiario, B2).

“Nos enseñan cómo llenar bolsas, como hacer un almacigado, como tratar las plantas, cómo tratar las enfermedades. Nos capacitaron en parcelas, sobre plagas y enfermedades. Ese tema es demasiado importante, porque las plagas y las enfermedades están que atacan demasiado por el exceso de lluvias, y esto te ayuda a controlarlo” (Beneficiario, B3).

Esto se puede confirmar con las respuestas, tanto del personal de la Gestión del BPAM como del personal de CI.

“Ellos tienen todo, control de plagas, abonamiento, pero todo tema orgánico. Todo lo que requieren para hacer su fertilización orgánica y todo eso (...) todo el tema de químicos no estamos haciendo, también

incentivamos a que hagan abono orgánico que es el bokashi, eso también está dentro de su paquete, les enseñamos a hacer abono orgánico y puedan mejorar su suelo del bosque y puedan tener sostenibilidad más adelante en el tema de sus suelos” (Supervisor de Acuerdos de Conservación, G3).

“(…) dentro de un paquete de los acuerdos de conservación, lo que nosotros tratamos es el tema del manejo sostenible del café, ósea hacemos un trabajo desde un principio que te digo las renovaciones de fincas viejas, cafetales antiguos convertirlos en fincas nuevas, se renuevan en fincas nuevas” (Técnico de campo, G2).

“El tema de actividades agrícolas si es amplio, porque ves temas como, cómo producir plántones de calidad, temas de selección de terreno, temas de siembra, cuál es la mejor forma de siembra, en qué época, abonamientos, cómo se debe abonar, cómo elaborar abonos orgánicos, control fitosanitarios, temas de podas, y últimamente, a finales del 2014, el tema de articulación a mercados, por qué la importancia de acceder a un mercado externo, la importancia de organizarse, el tema de mejorar la calidad del producto que ya es manejo post-cosecha” (Coordinador de Acuerdos de Conservación , CI1).

¿Qué PAS han puesto en práctica?

Líneas arriba se describe los temas tratados en los talleres de capacitación; sin embargo, si lo aprendido en estos talleres no es llevado a la práctica por los beneficiarios, el impacto de éstos no es significativo.

De acuerdo con el reporte de verificación del año 2016, un 98% de beneficiarios indicó que realizaban al menos 2 prácticas agrícolas sostenibles en sus chacras; siendo las más frecuentes la fertilización orgánica, el manejo orgánico de plagas y enfermedades, la poda y las técnicas de postcosecha; adicionalmente un 96% indicó que aprendieron estas prácticas sostenibles a través del proyecto. (Conservación Internacional 2016: 68).

De las entrevistas realizadas en campo a los beneficiarios, analizamos cuánto de lo aprendido en los talleres de capacitación era puesto en práctica por la población beneficiaria, para medir el grado de empoderamiento de estas prácticas agrícolas sostenibles.

En el Cuadro N°2, se detalla los temas puestos en práctica por los beneficiarios en sus parcelas, resaltando el abonamiento, tratamiento de plagas y enfermedades y la siembra de plántones en campo. Estos resultados concuerdan con las prácticas que la mayoría de los beneficiarios mencionó en el cuadro N°1; siendo el abonamiento, el tratamiento de plagas y enfermedades y la siembra de plántones en campo, las que mayores porcentajes alcanzaron en ambas preguntas.

Cuadro N°2: Temas puestos en práctica en la parcela

# de entrevistados: 12			
¿Qué prácticas aprendidas utiliza en sus parcelas?	N° de respuestas	%	% de casos
Abonamiento	5	27%	42%
Tratamiento de plagas y enfermedades	3	17%	25%
Siembra de plántones en campo	3	17%	25%
Otros	7	39%	58%
TOTAL	18	100%	150%

Fuente: Cuadro elaborado por los autores en base a los datos recogidos en las entrevistas.

“Antes sólo se chaleaba [deshierbaba] un chaleo, dos por año y ya estaba ahí, cosecha. Cosechaba verdes, pintones, todo, al barrer, y una secada a medias y al mercado. Y ahorita ya no, tenemos más cuidado. Y otra cosa que la pulpa de café yo la cuido 100%, antes que íbamos a cuidar...este año le voy a hacer su casita, este mes le voy a hacer una casa mejor, una buena compostera, porque tengo harta pulpa ya, para sacar mis abonos de ahí. Tengo una parcela de unas verduras, que están excelentes...una parcela muy hermosa, ya tengo mi bokashi...lo que hacemos de pulpa de café...antes si he hecho, de la municipalidad de Naranjo, pero no con esa pulpa que hemos preparado...con bokashi otra cosa, natural” (Beneficiario, B6).

“Lo que he aprendido ahorita es el sistema tres bolillos (...) bien bonito y es lo más práctico para el agricultor (...) los abonamientos de fondo, eso lo que antes no hacíamos, sin abonamiento de fondo yo no siembro (...) yo eso lo estoy utilizando en todas mis parcelas, lo que voy renovando mis chacras (...) ahorita el sistema lo estoy aplicando en todo” (Beneficiario, B1)

“Conocemos ya las plagas, conocemos con qué combatir las plagas a los cafés. Con la capacitación que hemos tenido, asesoramiento técnico todo eso, con la capacitación uno ya ha aprendido mucho. Abonos orgánicos que uno mismo lo prepara, ya no desperdiciamos de repente la pulpa de café, el guano del cuy, de la gallina, todo eso hacemos, lo convertimos en abono y todo eso a la chacra” (Beneficiario, B10).

De las respuestas dadas por los beneficiarios, podemos apreciar que las prácticas enseñadas por el proyecto y las que ponen en práctica, coinciden.

Al hacer la pregunta ¿qué prácticas se implementan a través del proyecto?, las respuestas tanto de los funcionarios de la gestión del BPAM y de CI se complementan con las respuestas dadas por los beneficiarios.

“Hemos visto cambios en el sistema productivo, familias que no tenían práctica en hacer repiques, en manejar sus árboles o plantaciones de café. Personas que quemaban los rastrojos y que hoy en día los están reutilizando y produciendo un tipo de abono “bokashi”, gracias a que han puesto en práctica el conocimiento adquirido. Hoy en día trabajan junto a una cooperativa que puede vender sus productos a un mercado internacional” (jefe del BPAM, GB1).

"Para el tema de café básicamente, el paquete está enmarcado en las buenas prácticas agrícolas para implementar sistemas agroforestales con café. Tiene un considerando específico porque estamos adentro de un área natural protegida, entonces todas las especies forestales que se utilizan deben de ser nativas del BPAM. Se propende a que las semillas que utilizamos en los viveros provengan también del BPAM, o en su

defecto, de zonas que están ubicadas en la ZA, pero que sean muy similares a las características del BPAM." (director del proyecto, CI2).

Asistencia técnica personalizada

La asistencia técnica personalizada es realizada por 19 personas entre técnicos, supervisores y promotores, que trabajan junto al equipo de gestión del BPAM. Los técnicos realizan visitas quincenales o mensuales a cada beneficiario del proyecto para acompañar el progreso que estos últimos tienen en sus parcelas demostrativas y réplicas. El supervisor, monitorea el trabajo de los técnicos; y los promotores son beneficiarios que destacan y tienen mayor experiencia, por lo cual brindan apoyo técnico a otros beneficiarios.

La importancia de la asistencia técnica radica en que a través de ella se asegura que lo aprendido por los beneficiarios en los talleres sea efectivamente puesto en práctica y, que los beneficios entregados por los Acuerdos de Conservación sean realmente utilizados

De acuerdo con el informe de verificación del año 2016, durante el periodo 2014-2016 se realizaron 4000 horas de asistencia técnica personalizada (Conservación Internacional 2016: 68).

De acuerdo con la información recogida en campo, todos los entrevistados manifestaron que tenían un técnico de campo asignado y que éste los visitaba entre 1 y 2 veces por mes.

Algo que no consideramos al inicio de la investigación y que, sin embargo, ha surgido como un importante hallazgo es la relación entre la población y los técnicos de campo, como parte de la asistencia técnica para el empoderamiento de prácticas agrícolas. En todos los casos los beneficiarios entrevistados mencionaron que mantenían una buena relación con los técnicos de campo y en el caso de los que viven dentro del BPAM (por las largas distancias que hay que caminar para ingresar y

salir de los centros poblados) estos mencionaron que el técnico se quedaba a dormir en sus casas.

“Sí, con el técnico sí, bacán. Tenemos una relación muy chévere, cordial. Los días que hay que hacer trabajos en parcelas decimos, vamos...pon fecha tú le digo, yo me voy” (Beneficiario, B3).

“Tú sabes que los técnicos están para que nos ayuden. Si yo me voy y veo dificultades en las plantaciones del resto de mi grupo, yo al toque lo llamo al técnico. El técnico tiene que venir a ver. Ellos si te ayudan” (Beneficiario, B7).

“Si hay técnico que está en La Esperanza (...) el técnico él incluso tiene su cuartito allí que se queda allí, convive conmigo allí... visita una o dos veces por mes” (Beneficiario, B1).

Desde el punto de vista del personal de la gestión del BPAM, la presencia constante del técnico ha favorecido la confianza con los suscriptores; esto ha servido para que a su vez la Jefatura pueda acceder a ellos con mayor facilidad.

Luego de escuchar tanto a beneficiarios como a los técnicos, queda claro que la relación existente entre ambos va más allá de una relación profesional y se ha convertido en una relación amical y de mucha confianza. Como parte de las entrevistas también fue posible observar la relación existente entre ambos y fue bastante notoria la familiaridad en el trato no sólo con los beneficiarios sino con toda la familia suscriptora.

“Nosotros empezamos desde cero (...) teníamos temor, desconfianza, porque no nos conocíamos al principio, pero hemos ido trabajando y (...) yo los considero como una familia, porque trabajamos de lunes a viernes, prácticamente el mayor tiempo de la semana lo pasamos con ellos (...) Prácticamente nosotros y ellos se consideran como una familia, más que unos amigos, una familia, porque en mi caso por ejemplo yo a veces me quedo, no sólo me quedo en un solo lugar, me agarra la tarde, que quedo ahí, converso con la familia, con los hijos, con la señora, conversando, sociabilizando, temas, experiencias y de esa forma también ya nos

podemos ganar esa confianza. Me he dado cuenta de que más que todo es el tema de confianza que nos hemos ganado” (Técnico de campo, GB2).

“Ellos van semanalmente, vuelven, están ahí, están en el día a día, tienen más esa cercanía y eso ha hecho que la jefatura misma tenga ese espacio a través de los guardaparques, los técnicos, que están día a día por ahí en el campo (...) al técnico le cuentan todas las cosas que puedan suceder, las cosas buenas y malas, en contra de la gestión y a favor de la gestión. Y eso ha servido bastante, y ellos tienen más confianza, incluso actualmente a los opositores les defienden los suscriptores a los técnicos. Hay una rencilla entra y le defienden, a mí no me tocas a mi técnico. Les enseñan también a ellos todo el proceso de la familia, aparte de ser técnico, tienen otras habilidades, les enseñan el tema alimentación, como mejorar el tema alimenticio, entre todas esas habilidades que pueda tener ahí en el campo. Es como decir también son, todo, profesores, doctores, técnicos, de todo” (Supervisor de Acuerdos de Conservación, GB3).

Parcelas demostrativas

Un criterio, para evaluar si ha habido o no un empoderamiento en prácticas agrícolas por parte de la población beneficiaria, es corroborar si existe un incremento del número de hectáreas manejadas de manera orgánica.

Como parte de los beneficios de Acuerdos de Conservación, a cada beneficiario se le entrega insumos para que puedan trabajar una parcela demostrativa; ésta equivale a 1/3 de hectárea e incluye 1500 plántones de café; por lo tanto, si los beneficiarios tienen una extensión mayor a 1/3 hectáreas esto significa que con sus propios ingresos y con las prácticas aprendidas han extendido la superficie apoyada por el proyecto.

“Casi una hectárea. El proyecto te da para 1500 plántones y yo he replicado un poco más” (Beneficiario, B3)

“Tengo dos hectáreas y todas las manejo de forma orgánica (...) Todas son de café (...) Puro café y reforestación. Está con sistema agroforestal” (Beneficiario, B6)

Como se puede observar en el Cuadro N°3, de las 12 personas entrevistadas, 4 beneficiarios manejan más de 0.3 ha. a 1 ha.; 6 beneficiarios manejan entre 1 y 2 ha.; y 2 beneficiarios manejan más de 2 ha. de manera orgánica.

Cuadro N°3: Hectáreas manejadas de manera orgánica

¿Cuántas hectáreas maneja de manera orgánica?	N° casos	%
0.3 ha	0	0
>0.3 ha y <1 ha	4	33%
>1 ha. y < 2 ha.	6	50%
2 ha. a más	2	17%
TOTAL	12	100%

Fuente: Cuadro elaborado por los autores en base a los datos recogidos en las entrevistas.

De acuerdo con la tabla anterior, todos los beneficiarios entrevistados han realizado réplicas de lo aprendido durante los talleres de prácticas agrícolas sostenibles y lo enseñado por los técnicos de campo en sus terrenos. Inferimos que, para poder hacerlo, todos han tenido que utilizar sus propios recursos; lo que demostraría su interés por aplicar lo aprendido y su conformidad con los resultados de aplicar estas prácticas.

5.1.2 Percepción de la población sobre su bienestar en relación al empoderamiento de prácticas agrícolas sostenibles.

De acuerdo con Veenhoven (1984), el bienestar es “el grado en que un individuo evalúa de modo general o global su vida en términos positivos” (Arellano 2011:9); es decir, en qué medida la persona está a gusto con la vida que lleva. “Según el mismo autor, el individuo utiliza dos componentes en esta evaluación, sus pensamientos y sus afectos” (Arellano 2011:9).

Dadas estas características, medir el grado de bienestar se vuelve difícil, ya que éste dependerá de cada persona, de sus juicios de valor y de lo que considera positivo en su vida.

Para evaluar la relación entre el empoderamiento en prácticas agrícolas sostenibles y el bienestar, consideramos importante evaluar los beneficios generados por las PAS que van más allá de los temas aprendidos en los talleres de capacitación, la puesta en práctica y la asistencia técnica recibida.

Existen diferentes tipos de bienestar y este varía de acuerdo a los distintos autores. Tenemos el bienestar subjetivo, el psicológico, el social, económico, cultural, etc. Todos ellos compuestos por factores tangibles e intangibles.

Durante el planteamiento de la investigación, consideramos importante evaluar el incremento en la calidad, rendimientos del café y el consecuente incremento de los ingresos de los beneficiarios; ya que esto generaría una percepción de bienestar económico en la población.

Relación entre productividad, calidad e ingresos de los productos agrícolas y bienestar

Como puede apreciarse en el Cuadro N°4 de un total de 12 beneficiarios entrevistados, 5 consideran que existe un incremento en su productividad, 9 consideran que existe un incremento en la calidad de su cultivo de café y 8 que existe un incremento en sus ingresos.

Cuadro N°4: Opinión sobre productividad, calidad e ingresos

¿Considera que ha tenido ... desde que utiliza buenas prácticas agrícolas?	Aumento de productividad		Incremento en la calidad		Incremento de ingresos	
	N°	%	N°	%	N°	%
Si	5	42%	9	75%	8	67%
No	0	0%	1	8%	0	0%
Aún no lo veo	4	33%	0	0%	3	25%
No responde	3	25%	2	17%	1	8%
Total	12	100%	12	100%	12	100%

Fuente: Cuadro elaborado por los autores en base a los datos recogidos en las entrevistas.

La baja percepción en el porcentaje de beneficiarios que cree que aumentó su productividad, en comparación al incremento de calidad e ingresos, obedece a que el café de gran parte de los beneficiarios entrevistados, aún se encuentra en el primer o segundo año de producción, considerando que los plantones de café comienzan a producir comercialmente a partir del tercer año.

“En estos tres años que estamos, todavía no estamos produciendo mucho porque hemos renovado nuestras chacras. El año pasado me ha dado 20 (quintales) a los dos años. Cuando antes cuando sembrábamos planta directa a los 3 años nos daba granitos, 2 quintales de una hectárea” (Beneficiario, B11).

Es importante notar en el Cuadro N°4, el alto nivel de percepción que los beneficiarios tienen respecto al criterio de calidad, aun cuando muchos de ellos, no están en su tercer año de producción. Esto se corrobora con las siguientes respuestas:

“Si hay un cambio, hay un enorme cambio, estos días he experimentado hasta con el peso de café, tiene buen peso, mejor calidad, mejor rendimiento” (Beneficiario, B10).

“Claro, pucha que, esto como te digo, es un gran alcance que nos llevan al campo, porque con esto te ayuda a mejorar tu calidad de producción (...) organizan concursos de calidad, y justamente para el primer puesto el tercero, hacen premios todo eso, se premia también al esfuerzo y a la iniciativa que tienen de seguir mejorando y mi papá sacó el segundo puesto Imagínate que te premien tu calidad, tu esfuerzo, es importante” (Beneficiario, B9).

El personal de la Gestión también está de acuerdo con los cambios tanto en calidad como en productividad:

“Es más, he visto y he comprobado eso. Yo siempre voy a ver qué está pasando. Hay productores que me han mostrado: “Mira, mi parcela antes era esto, ahora están más verdes las hojas, están más ordenadas” (jefe del BPAM, GB1).

“Cuando entré en los 3 sectores, empezamos de cero (...) y hoy están las parcelas en producción. Yo diría que tenemos un avance de un 65%, el cual es un buen respaldo para la parte profesional de uno, y también para el bien de la gestión” (Técnico de campo, GB2)

“Sí. O sea, más allá que hemos tenido el impase muy fuerte con la roya del 2012 y del 2013, tú ya puedes pasear por el BPAM y ver cafetales de alta productividad (...) lo puedes ver en casi la mayoría de los sectores” (Gerente del Contrato de Administración, CI 2).

“Si, incluso los mismos suscriptores lo dicen, algunos se puedan comparar la parcela de ellos, con el que no es suscriptor y se ve totalmente la diferencia, tanto en producción como la forma de manejo del cultivo” (Coordinador de Acuerdos de Conservación, CI1).

Por consiguiente, los beneficiarios esperan incrementar sus ingresos al ser conscientes que ahora tienen un café de mejor calidad y reconocen que su esfuerzo por producir un mejor café se debe ver reflejado en el precio que reciben.

“Hoy le pongo precio yo, por qué, porque mi café es calidad (...) él (intermediario) me dice véndeme, ya págame tanto, y si no, no le vendo” (Beneficiario, B1).

“Estamos sacando una mejor calidad de café y no nos pagan en el mercado, no queremos ser minoristas, si sacamos una buena calidad de café, nuestro esfuerzo también necesita tener buen precio y sobre todo es orgánico...No queremos que nuestro café de buena calidad se mezcle con otros cafés...” (Beneficiario, B6).

Tanto el personal de la Gestión del BPAM como de CI, concuerdan en mencionar que, aunque el bienestar económico todavía está en proceso, se han conseguido avances significativos:

“Los primeros años no [han mejorado sus ingresos], porque en los primeros años han estado en la etapa de crecimiento de las plantas, 1ro, 2do, 3 años. Hoy día estamos como en el 4to o 5to año (...) De estos 600 hay un grupo que son de 220 suscriptores que están en la cooperativa. En esta cooperativa hay un grupo que efectivamente han vendido a un precio “X” porque tienen certificados sus productos, ellos sí han recibido una prima. Hay una diferencia sustantiva [*sic*] (...) Si el mercado te pagaba 300, ellos han tenido un plus y esto les motiva. Los que no han querido apostar dicen, debí haber apostado” (jefe del BPAM, GB1).

“En algunos ha mejorado los ingresos, porque no todo ha empezado en la misma etapa, por ejemplo los que empezaron, los primeros suscriptores, si ven mejorados sus ingresos, pero los últimos todavía están en proceso, no tienen todavía tanta producción, o sea los que han firmado en el 2012 ponte ya están por el tercer año, y ya su producción aumentó, tipo el caso de Eli, Eli Vargas tiene casi 2 hectáreas de café, ya ha implementado con todos los parámetros y las capacitaciones que ha recibido” (Coordinador de Acuerdos de Conservación, CI1).

Adicionalmente y de acuerdo con la información recogida del Informe de monitoreo del VCS, este indica que, de acuerdo con las entrevistas realizadas a beneficiarios del proyecto, el precio promedio en el año 2016, para el café convencional fue de S/ 273 soles por quintal de café, mientras

que para el café orgánico el precio fue de S/. 342 soles por quintal. Considerando que el café que venden los beneficiarios es orgánico, esto indicaría que estos reciben un precio 25% mayor que si produjeran de manera tradicional.

También, en el mismo informe, se indica que un mayor número de beneficiarios ha reinvertido las ganancias producidas por la venta del café en producción orgánica, pasando en los dos últimos años de 19% en el 2014 a 65% en el 2016, lo que mostraría una tendencia hacia su sostenibilidad financiera. El monto promedio invertido por cada suscriptor ascendió a S/. 607 soles. (Conservación Internacional 2016: 3).

El Informe indica que durante los años 2014-2016 se generaron 1,856 jornales entre la población del BPAM, debido a acciones de conservación (trabajo en viveros comunales y monitoreo de primates principalmente) lo que benefició a 358 personas.

Otros hallazgos en relación al bienestar de los beneficiarios

Es importante mencionar que durante las entrevistas un hallazgo relevante, es la importancia que le otorga la población al hecho de haber aprendido y haberse empoderado de las PAS.

Al preguntar a los beneficiarios si antes del proyecto conocían estas PAS, y tal como muestra el Cuadro N°5, de los 12 beneficiarios entrevistados, 8 no tenían conocimiento previo sobre uso de prácticas agrícolas sostenibles y 3 manifiestan si haberlas conocido, pero que no las utilizaban en la práctica.

Apoyando este punto, el resultado del informe de verificación indica que el 96% de los beneficiarios mencionaron que habían aprendido a integrar estas PAS a su trabajo gracias a los AC desarrollados por el proyecto (Conservación Internacional 2016: 68).

Cuadro N°5: Conocimiento preexistente sobre prácticas orgánicas

¿Conocía antes del proyecto sobre prácticas orgánicas?	N° casos	%
No	8	67%
Sí, pero no lo manejábamos en la práctica	3	25%
Si	0	0%
No responde	1	8%
	12	100%

Fuente: Cuadro elaborado por los autores en base a los datos recogidos en las entrevistas.

Al realizar las entrevistas es importante destacar el valor que para los beneficiarios tiene el hecho de haberse empoderado de las PAS:

“(…) todo lo que estamos aprendiendo es demasiado útil en nuestra vida. Porque en nosotros ha habido un cambio demasiado” (Beneficiario, B11).

“Claro, conocimientos básicos en agricultura, ese el beneficio que yo al menos más lo valoro (…) porque eso nunca se me va a quitar ya sé cómo es la agricultura (…) El abono cualquier cosa, eso se va a acabar, el conocimiento siempre va a estar” (Beneficiario, B2)

“Mis hijos están felices, me dicen mamá, lindo está mi café. Ellos tampoco sabían nada, nosotros sembrábamos como sea” (Beneficiario, B4)

“De verdad que, si usted nos visitara, hemos mejorado demasiado” (Beneficiario, B1)

Otro hallazgo importante al evaluar la información recogida en campo, fue descubrir que el incremento de la calidad del café genera en los beneficiarios un sentimiento de orgullo por el trabajo realizado y un incremento de su autoestima, al considerar que el café que producen merece un mejor precio del que antes les pagaban, porque ahora es un café producido con buenas prácticas y que les cuesta mucho más trabajo

cultivar, a diferencia de las condiciones iniciales del proyecto cuando el café en su mayoría era de baja calidad, poca producción y vendido a precios muy bajos a través de intermediarios.

5.1.3 Percepción de la población su contribución al cuidado del medio ambiente a través del desarrollo de prácticas agrícolas sostenibles.

Para medir los efectos que la implementación de prácticas agrícolas sostenibles tiene sobre el medio ambiente, preguntamos a los beneficiarios de Acuerdos de Conservación si sentían que existía una relación entre la aplicación de prácticas agrícolas y el cuidado del medio ambiente y si sentía que ellos contribuían a la conservación del bosque a través de su implementación.

Como se puede apreciar en el cuadro N°6 todos los beneficiarios que respondieron la pregunta manifestaron que sentían que con la implementación de prácticas agrícolas contribuían al cuidado del medio ambiente. La mayoría indicó que sienten que contribuyen porque ya no talan el bosque para sembrar sus cultivos de café (ya no necesitan continuar con la expansión de sus chacras) y porque ahora reforestan las áreas donde siembran café. Es importante resaltar que todos los que respondieron que, si sentían que contribuían al cuidado del medio ambiente, indicaron un motivo válido para afirmarlo.

Cuadro N°6: Cuidado del medio ambiente

¿Siente que contribuye al cuidado del medio ambiente con estas prácticas?	N° casos	%	¿Por qué?	%
Si	9	75%		
No	0	0%		
No responde	3	25%		
Porque ya no talo el bosque para sembrar			5	56%
Porque ahora reforesto			2	22%
Porque ya no usamos químicos			1	11%
Porque ya no quemamos el bosque para sembrar café			1	11%
Total	12	100%	9	100%

Fuente: Cuadro elaborado por los autores en base a los datos recogidos en las entrevistas.

“Si está contribuyendo (...) Cuando no había los acuerdos decíamos bueno ya hay que tumbar tal montaña (...) Ahorita ya no le miramos a la montaña para sembrar café, solamente donde ha sido café, seguir haciendo café” (Beneficiario, B1).

“Porque ya no se está utilizando químicos. El aire está un poquito menos contaminado, porque no todos hacemos el mismo trabajo. Aparte de eso, ya se está cuidando por medio de plantaciones nuevas, abonos orgánicos y también se trabaja con bokashi. Los químicos se han dejado totalmente de lado, no todos, pero la mayor parte, mucho más los que firmamos acuerdo” (Beneficiario, B3).

“Ya no (estamos talando para hacer chacra). En mi sector, Jordania, yo lo garantizo, nadie tala. Antes sembrar un árbol no era nuestra idea, pero ahora cada 10 metros siembras un árbol y ya la misma hojarasca le tapa a la hierba (mala) y ya no crece” (Beneficiario, B11)

De las entrevistas podemos analizar que los beneficiarios empiezan a ver por si mismos los beneficios ambientales que se generan a partir de la implementación de las PAS.

Por otro lado, los funcionarios de CI y la Gestión del BPAM manifiestan que la población empieza a sentir los efectos de realizar buenas prácticas agrícolas en el estado de conservación del medio ambiente y que esto finalmente se refleja en la calidad del café que producen.

“Yo creo que los que han generado los principales cambios, los que son conscientes, los que están preocupados, los que han seguido las recomendaciones técnicas y se han preocupado por las fuentes de agua y cuidado del medio ambiente son más los que ya conocen estos temas, que asocian muy bien de la calidad del medio ambiente con la calidad de su producto. Es algo que queremos seguir promoviendo” (jefe del BPAM, GB1).

“Yo siento que uno de los dilemas fuertísimos que tenía la población era que se estaban comenzando a sentir los impactos negativos fuertes por el tema de aumentar la deforestación (...) recuerdo que, en el 2010 (...) Aguas Verdes no tuvo agua un mes, las quebradas estaban secas, la gente caminaba o se iba 5-6 kilómetros más para recoger agua en baldes, o compraban agua (...) Ellos mismos se están dando cuenta de que no sólo existía una técnica, sino que ellos ya la saben, y que no tienen: 1) necesidad de seguir aperturando [*sic*] más cobertura boscosa, y 2) de que el contexto propio de estar en un Área Natural Protegida le genera una diferenciación a su producto. Entonces ellos están muy orgullosos de que su café esté bajo el marco de criterios de conservación que vaya más allá de la parcela agrícola” (director del proyecto, CI2).

5.2 Entrega de beneficios de Acuerdos de Conservación, articulación a mercados especiales y su efecto en la mejora de las condiciones de vida de la población local del BPAM

Acuerdos de conservación

Una estrategia fundamental desarrollada por el proyecto para asegurar la conservación del área protegida es la firma de Acuerdos de Conservación.

Como se menciona en el marco conceptual, los AC son convenios negociados con comunidades interesadas en la conservación de la biodiversidad y de los servicios

que provee la naturaleza. Mediante este esquema se proporcionan incentivos en especie o en efectivo a las comunidades, que contribuyen con la conservación. El pago o entrega de incentivos está condicionado a que los firmantes de los acuerdos cumplan con sus compromisos (Palacios y Ossa 2015:7).

Estos acuerdos son intervenciones que pretenden producir soluciones duraderas para la gente y la naturaleza. Fortalecen las estructuras sociales y empoderan a las comunidades, lo que finalmente significa la mejora del manejo de los recursos naturales y permite que quienes firmaron los acuerdos, encuentren opciones de desarrollo sostenible (Palacios y Ossa 2015:11).

El acuerdo de conservación especifica las acciones de conservación que serán llevadas a cabo por los usuarios de los recursos, y los beneficios que se proveen a cambio de tales acciones. El modelo de los acuerdos de conservación se presenta en la siguiente figura:

Figura 3: Modelo de Acuerdos de Conservación



Fuente: Margarita Mora (2015)

Por medio de ellos se permite a los beneficiarios participar en el diseño de propuestas concretas de conservación a cambio de incentivos tangibles para la mejora de su calidad de vida (Conservación Internacional 2011).

En el BPAM la firma de AC entre la Jefatura del ANP y la población, comprende el compromiso de modificar las actividades que vienen desarrollando y que no resultaban compatibles con el área protegida (siembra de café sin sombra, pasturas extensivas, actividades extractivas, entre otras) por actividades que si resultan compatibles con los objetivos de creación del BPAM.

El reporte de verificación del año 2016 menciona que hasta la fecha 848 pobladores han firmado AC, lo que ha significado un incremento de 117 de estos acuerdos desde el año 2014 y representa aproximadamente el 60% de la población asentada en el BPAM. Los firmantes de AC se encuentran ubicados en 53 subsectores dentro del BPAM y en su zona de amortiguamiento. (Conservación Internacional 2016: 22-67).

Si bien es cierto, ya se ha mencionado qué es un AC líneas arriba, consideramos importante como parte de nuestra investigación preguntar a los beneficiarios, cuál era para ellos el significado de Acuerdo de Conservación y compararlo con el marco teórico para ver si el concepto de este ha sido incorporado.

Del cuadro N°7 podemos observar que para la mayoría de beneficiarios los AC son un compromiso o involucra el cuidado o conservación del bosque; es decir asumen un grado de responsabilidad frente a la firma de estos. Cabe resaltar que, debido a un error en el momento de realizar la encuesta, a 5 de ellos no les hizo la pregunta.

Cuadro N°7: Concepto de Acuerdo de Conservación

¿Qué entiende por acuerdo de conservación?	N° de respuestas	%
Es un compromiso	4	33%
Cuidar/conservar el bosque	2	17%
Es un convenio	1	8%
No responde	5	42%
Total	12	100%

Fuente: Cuadro elaborado por los autores en base a los datos recogidos en las entrevistas.

En las respuestas que nos dieron los beneficiarios, al menos dos de ellos, mencionaron que, si bien ellos deben cumplir con los acuerdos, la otra parte firmante también debe cumplir con él.

“Firmamos con el BPAM un compromiso de cuidar, de conservar y de, y ellos nos apoyan con el tema de abonos, con las herramientas técnicas (...) no deforestar a cambio de abono, cuidar y mejorar” (Beneficiario, B2).

“Es un documento legal ¿no? que está regido por las autoridades del Estado (...) quién él ha permitido pues (...) para dar ese permiso... para que se trabaje de acuerdo juntamente con ECOAN y CI también creo que está son varias instituciones (...) te compromete también pues no, tanto a nosotros como agricultores de vivir dentro de la zona de protección como nuestras autoridades también pues no, trabajar de acuerdo” (Beneficiario, B12).

Por lo tanto y de acuerdo con las respuestas de los beneficiarios, se comprueba que estos han incorporado el concepto de los AC y que existe un grado de corresponsabilidad frente a la firma de éstos.

Al hacer la pregunta al personal del BPAM sobre cómo se les explica a los beneficiarios que es un AC, estos mencionaron que se les explica los compromisos que tienen ambas partes y se recalca que es un trabajo conjunto.

“Siempre hemos ido con un tema de trabajo conjunto, trabajo complementario. La alianza del estado con las familias, con la sociedad civil, que primero respeten la normatividad de área natural protegidas, sobre la base de la ley hacer el trabajo de manera coordinada y completa traducida en un acuerdo de conservación” (jefe del BPAM, GB1).

“Se les (ha) explicado todo el documento de los acuerdos, cómo está amparado, sus compromisos, sus compromisos del SERNANP, pero con palabras más cristianas como para que entiendan el agricultor, como ellos puedan entender más fácilmente. Se ha ido cambiando el método para llegar, se ha hablado bastante de este tema (...) que sea más rápido, que no se desanime la gente y entonces la metodología se ha hecho en el campo, de frente a firmar en cuanto se hayan convencido, porque los acuerdos son voluntarios. No son obligatorios”

5.2.1 Entrega de beneficios por Acuerdos de conservación

En el BPAM los beneficios que recibe la población son en especie. De acuerdo con información recogida de los 3 actores entrevistados, los incentivos incluyen herramientas para labores agrícolas, semillas, plántones, fertilizantes, módulos para preparar abonos, cocinas mejoradas, capacitación y asistencia técnica, instalación de viveros comunales, mejoras en escuelas, entrega de material educativo y campañas integrales de salud, entre otros beneficios.

“Tenemos, por ejemplo, capacitaciones, asistencia técnica, pasantías, insumos agrícolas como guano de islas, abonos orgánicos, herramientas, algunos equipos como las pulpadoras. Pero también para que haya módulos demostrativos de pitahaya o de turismo, por ejemplo, se han implementado calaminas e insumos que han complementado su actividad económica, dependiendo del tipo de actividad que esta sea” (jefe del BPAM, GB1).

“El paquete de abonamiento para 1,000 - 1,500 plantas (...) capacitaciones (...) Cómo preparar abonos orgánicos, cómo sacar calidades de café, cómo sembrar el café, es bastante describir todo eso, (...) tengo la suerte, lo que cada más día me voy educando en lo que es tema de agricultura” (Beneficiario, B1)

Quisimos conocer cuáles eran los beneficios recibidos por acuerdos de conservación que la población tenía más presente y los resultados del Cuadro N°8, muestran que son la asistencia técnica y los abonos, los beneficios que los entrevistados más recuerdan.

Cuadro N°8: Beneficios recibidos por la firma de Acuerdos de Conservación

# de entrevistados: 12			
¿Qué beneficios recibe por los Acuerdos de Conservación?	N° de respuestas	%	% de casos
Abonos	10	31%	83%
Asistencia técnica	10	31%	83%
Herramientas	4	13%	33%
Plantones de café	3	9%	25%
Módulo de beneficio de café	2	6%	17%
Cocina mejorada	1	3%	8%
Mejoras en la casa	1	3%	8%
Semillas	1	3%	8%
	32	100%	265%

Fuente: Cuadro elaborado por los autores en base a los datos recogidos en las entrevistas.

5.2.2 Articulación a mercados especiales y asociatividad

La vinculación de los suscriptores de AC hacia mercados especiales de café, como ellos y los gestores del proyecto manifiestan en las entrevistas realizadas, surge por la necesidad de acceder a mejores precios en el mercado de café, una vez que el cultivo ha alcanzado una calidad y rendimiento considerable. A esto se suma el hecho de que las prácticas agrícolas sostenibles que realizan requieren una mayor dedicación y esfuerzo por lo que debían ser recompensados con mejores precios en el mercado.

¿Qué son los mercados especiales de café?

El término café especial comprende a cafés de calidad superior, cuyo origen es único y que tienen una historia especial detrás de su cultivo. Este café usualmente es vendido en bares de café y tiendas dedicadas exclusivamente al café y es adquirido en lotes pequeños. (Guía del café, s.d.).

Los cafés especiales alcanzan cotizaciones mucho mayores que los cafés convencionales y por lo tanto constituyen una alternativa importante debido a su alta rentabilidad (MINAGRI, s/f).

Como menciona el Gerente del Contrato de Administración del BPAM en la entrevista que le realizamos “un café especial de alto puntaje puede alcanzar entre 500 y 1000 dólares por quintal, frente a los 125 dólares que alcanza un café convencional”.

En ese contexto, la demanda de cafés especiales en el mundo es una oportunidad para los productores de café en el Perú y para los productores del BPAM.

El Perú participa activamente en el mercado mundial de café orgánico, junto con México y Papúa Nueva Guinea; y es hoy en día, un referente a nivel mundial de cafés especiales, siendo el segundo productor y exportador de café orgánico a nivel mundial, además de ser el principal abastecedor de EE. UU. de café especial bajo el sello Comercio Justo, abarcando el 25% de este nicho de mercado (Gestión, 2015).

Un requisito fundamental para acceder a este tipo de mercados y obtener mayores ganancias para los caficultores es la asociatividad y el acceso al comprador de café de manera directa y sin intermediarios.

Articulación a mercados especiales de los caficultores del BPAM

Al hacer la pregunta al personal de CI, sobre que motivó a que se impulsara la articulación a mercados especiales de café, el principal motivo es el proveer a los beneficiarios de un precio diferenciado por su café y compensar el esfuerzo que estos realizan al desarrollar PAS.

"No se podía hablar de mejorar la calidad de vida si es que no se articulaba al mercado el producto, ¿para qué mejorar la calidad en cultivo, si al final vas a vender al mismo precio?, ¿cómo has diferenciado así el esfuerzo? (...) me sacó la mugre, me limito a unas cosas, pero al final veo recompensado con un mejor precio" (Coordinador de Acuerdos de Conservación, C11).

“La venta fue complicada. Tuvimos cerca de 6-7 visitas importantes el año pasado, para poder colocar el café de COOPBAM. Hicimos un concurso de calidad y arrojaron resultados muy alentadores, pero al momento que juntamos el lote, el nivel de taza en café cayó bastante porque se juntan de todos (...) cuando tuvimos la visita de Joffrey’s y de Red Fox (...) encontramos café de 87 puntos, 88 puntos, de 85 que ya son otros lotes, son cafés que lo podíamos colocar en \$500-\$600 el quintal, entonces teníamos esa expectativa. (director del proyecto, CI2).

Los beneficiarios también asocian la articulación a mercados especiales con la necesidad de que se les pague un precio diferenciado por su café.

“Si yo tengo calidad de café y no tengo un buen mercado, lo mismo que nada, puedes sacar un café bueno, para que lo mezclen con otros cafés, que paran en pura tierra (...) tienes que ver por mejores precios, ver un mejor mercado” (Beneficiario, B2).

“Estamos sacando una mejor calidad de café y no nos pagan en el mercado, no queremos ser minoristas, si sacamos una buena calidad de café, nuestro esfuerzo también necesita tener buen precio y sobre todo es orgánico [...]No queremos que nuestro café de buena calidad se mezcle con otros cafés” (Beneficiario, B6)

De acuerdo con la información recogida en campo, observamos en el cuadro N°9 que la mayoría de los beneficiarios que han accedido a mercados especiales de café a través de la COOPBAM, aún no puede decir que sus ingresos son mayores, porque recién es el primer año que acceden a este tipo de mercados, aunque son conscientes que esto puede cambiar con el paso del tiempo y las siguientes exportaciones.

Cuadro N°9: Ingresos en la primera venta a través de la COOPBAM a mercados especiales

¿En esta primera venta como socio sus ingresos fueron...?	N° de casos	%
Aún no los ve	4	33%
No es socio aún	4	33%
Mayores	3	25%
Iguales	1	9%
	12	100%

Fuente: Cuadro elaborado por los autores en base a los datos recogidos en las entrevistas.

Asociatividad

Rosales (1997:312) indica que “la asociatividad es “un mecanismo de cooperación entre empresas pequeñas y medianas, en donde cada empresa participante, manteniendo su independencia jurídica y autonomía gerencial, decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto con los otros participantes para la búsqueda de un objetivo común”. (Maldonado 2012:19).

El mismo autor señala que la asociatividad “se puede entender como un sistema de organización basado en un contrato social que responde a la necesidad de un grupo humano de aunar esfuerzos y conseguir mayores beneficios de manera colectiva, y define las relaciones sociales y de poder en un grupo de personas” (Maldonado 2012: 20).

La asociatividad es entonces una forma de organización y cooperación voluntaria, que responde a la necesidad de un grupo de personas de unir esfuerzos para recibir beneficios colectivos.

En el año 2014, ante la demanda de los mercados especiales de café y la necesidad de los beneficiarios de conseguir mejores precios que los que ofrecía el mercado convencional de café, nace con apoyo de Conservación Internacional y con la autorización del SERNANP, la Cooperativa de Servicios Múltiples Bosque del Alto Mayo- COOPBAM.

208 familias caficultoras suscriptoras de Acuerdos de Conservación formaron la cooperativa que agrupa a los suscriptores ubicados dentro y en la zona de amortiguamiento del BPAM. La COOPBAM es la primera cooperativa de café con certificación orgánica dentro del Sistema de Áreas Naturales Protegidas del Perú (Conservación Internacional 2016: 22).

A partir de 2015, la cooperativa inició el proceso para alcanzar la certificación orgánica para sus socios. En 2016 se logró renovar esta certificación y se logró la autorización de comercialización con sello de Comercio Justo.

Este proceso de certificación involucró una fuerte inversión del proyecto para poder mejorar la fase de postcosecha, una fase crucial para obtener un café de alta calidad. Hasta la fecha más de 30 chacras integradas se han implementado y más de 120 suscriptores han implementado mejoras en sus procesos post cosecha a través de la implementación de módulos de beneficio húmedo, carpas solares y tratamiento de aguas residuales.

Durante su primer año de operación, en el año 2015, la COOPBAM logró la primera exportación de 325 quintales de café (un contenedor) de alta calidad a Dinamarca, mientras que, en el 2016, logró exportar un poco más de 2 contenedores de café a clientes como Red Fox Coffee Merchants, HACOFCO de Alemania y Joffreys Coffee & Tea de Estados Unidos. Este último es proveedor de los parques temáticos de la compañía Disney (Info región, 2017).

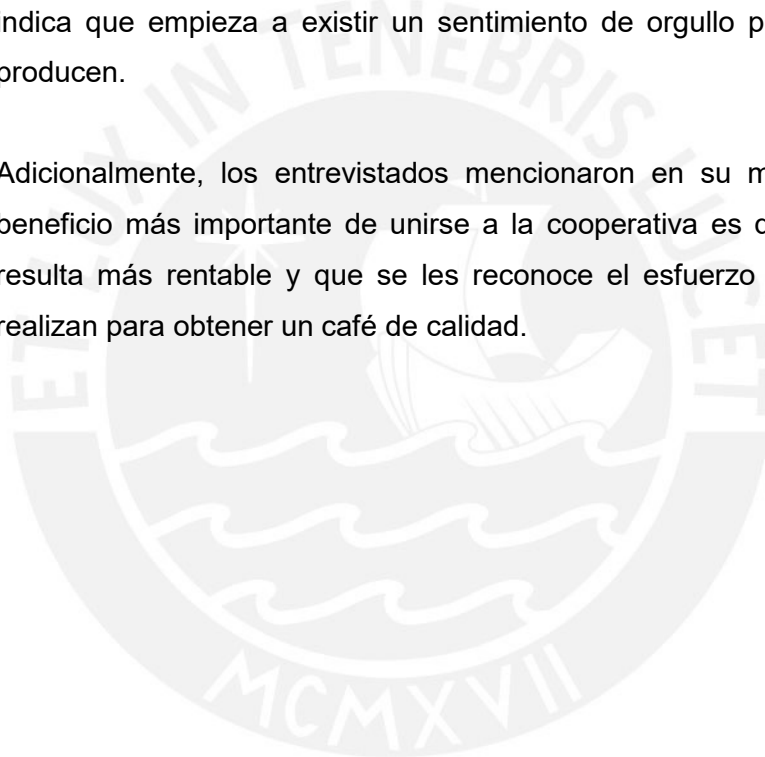
La formación de una cooperativa, la venta y las certificaciones representan un hito en la gestión de ANP ya que es la primera vez que una cooperativa en el país cuenta con la autorización del SERNANP.

Para el año 2019, se prevé exportar 10 contenedores, que permitirían la sostenibilidad financiera de la cooperativa. (Conservación Internacional 2016: 67).

Como se puede observar en el Cuadro N°10, los entrevistados señalaron en su mayoría que pertenecían a la COOPBAM, pero es importante señalar que el resto mencionó que, aunque aún no eran socios, si les gustaría formar parte de ella.

En la mayoría de los casos los beneficiarios del proyecto mencionaron que la razón que los motivó a unirse o la que los motivaría a unirse es porque la cooperativa les paga un mejor precio por su café, es importante mencionar que un grupo indicó que se unieron o les gustaría unirse porque el café que ahora producen es de calidad y merece un mejor precio. Esto indica que empieza a existir un sentimiento de orgullo por el café que producen.

Adicionalmente, los entrevistados mencionaron en su mayoría que el beneficio más importante de unirse a la cooperativa es que es que les resulta más rentable y que se les reconoce el esfuerzo al trabajo que realizan para obtener un café de calidad.



Cuadro N°10: Asociatividad

# de entrevistados: 12						
¿Forma parte de alguna cooperativa?	N°	%	Si la respuesta es sí, ¿por qué se asoció?	% de casos	¿Qué beneficios reciben los socios?	% de casos
Si	8	67%				
Aún no	4	33%				
Porque paga un mejor precio			6	46%		
Porque mi café es de calidad y merece un mejor precio			3	23%		
Para tener nuestra propia organización			2	15%		
Porque podemos exportar directamente			1	8%		
Porque se genera unión			1	8%		
Es más rentable					11	92%
Reconocen nuestro esfuerzo					3	25%
Comercio justo					2	17%
Capacitaciones					1	8%
Podemos comprar insumos a menor precio					1	8%
Cooperativismo					1	8%
TOTAL	12	100%	13	100%	19	158%

Fuente: Cuadro elaborado por los autores en base a los datos recogidos en las entrevistas

Muchos de los beneficiarios mencionaron un reintegro al finalizar la venta. Este reintegro consiste en entregar a los beneficiarios dinero extra luego de la venta, una vez que se hagan los cálculos de las ganancias para la cooperativa y se evalúe cuánto dinero quedará en la cooperativa para sus gastos administrativos y cuánto dinero se reparte entre sus socios.

“Todavía no veo el beneficio, como es primer año (...) ese es una cosa que se ve los resultados a medida que vas yendo año a año (...) pero nosotros aquí la gran esperanza (...) es que como hemos vendido como

orgánico (...) nos va a llegar todavía un pequeño reintegro” (Beneficiario, B1).

“Recibimos el reintegro, eso sí. Antes, nos pagaban menos con el intermediario, y nunca nos dan reintegro” (Beneficiario, B11).

“Hicimos un acuerdo y ya formamos una cooperativa, nosotros mismos hemos formado la cooperativa...para poner todos ahí depositar nuestro cafecito, y llevar para que nos den nuestro reintegro. En otro lado vas a vender, que reintegro te van a dar tu vendes y chau, que reintegro te van a dar” (Beneficiario, B6).

5.2.3 Mejora de la calidad de vida

Zeballos (2005:7) menciona que “la calidad de vida está relacionada con el *ser*, más allá del *tener*”. El mismo autor cita a la UNESCO (1997) e indica que la calidad de vida incluye necesidades materiales y no materiales como la autorrealización personal, la participación social, la calidad del medio ambiente, el respeto a las diferencias y la seguridad personal, que aseguren un desarrollo espiritual y físico. Según esta misma entidad, en una situación de buena calidad de vida, el individuo puede vivir en satisfactoria armonía material y espiritual con el medio ambiente.

Nuestro planteamiento inicial busca conocer si los beneficios materiales que se ofrecen a través de los Acuerdos de conservación (abonos, herramientas, asistencia técnica, cocinas mejoradas, la articulación a mercados especiales y la asociatividad, generan beneficios adicionales (no materiales) que promueven mejoras en la calidad de vida de los beneficiarios.

Para conocer sobre estos beneficios adicionales, preguntamos a los beneficiarios si estos sentían que los AC les habían traído beneficios no materiales o intangibles.

Entre los beneficios más importantes para los entrevistados, se encuentran, como muestra el Cuadro N°11 el vivir de una manera más

ordenada, el conocimiento adquirido en prácticas agrícolas, el trabajo en equipo y el mejor acceso a educación. Otros beneficios generados gracias a los AC incluyen el tener mayor tiempo para la familia, la mejora de las condiciones de la vivienda, la generación de conciencia ambiental, la tranquilidad y la estabilidad.

Cuadro N°11: Beneficios para la familia que se generan por los AC

# de entrevistas: 12					
¿Considera que los Acuerdos de conservación le han traído beneficios a su familia?	N°	%	¿Cuáles son estos beneficios?	%	% de casos
Si	12	100%			
No	0	0%			
Vivir en orden					
			5	23%	42%
Conocimiento de las prácticas agrícolas sostenibles					
			4	18%	33%
Trabajo en equipo					
			3	14%	25%
Educación					
			3	14%	25%
Tiempo para la familia					
			2	9%	17%
Mejora condiciones de la vivienda					
			2	9%	17%
Conciencia ambiental					
			1	5%	8%
Tranquilidad					
			1	5%	8%
Estabilidad					
			1	5%	8%
Total	12	100%	22	100%	183%

Fuente: Cuadro elaborado por los autores en base a los datos recogidos en las entrevistas.

“Claro, conocimientos básicos en agricultura, ese el beneficio que yo al menos más lo valoro (...) porque eso nunca se me va a quitar ya sé cómo es la agricultura (...) El abono cualquier cosa, eso se va a acabar, el conocimiento siempre va a estar” (Beneficiario, B2).

“Con mi hija, los años anteriores la veía por horas, ahora no. Me levanto en la mañana a hacerle su desayuno, en las tardes a recogerla del colegio, compartir la mayor parte de mis días con ella, antes no se podía. A mí me favorece bastante” (Beneficiario, B3).

“Antes vivíamos como animalitos, en un solo cuarto dormíamos todos, la cocina era al costadito, el humo se llenaba en el cuarto (...) ellos nos abrieron los ojos, ya mi esposo, dijo hay que cambiar esto, todo ha cambiado. Hay cocina mejorada, inclusive tenemos nuestra ducha, nuestro baño con taza (...) Tenemos en nuestra casa, cada uno tiene su dormitorio, y es bien bonito, ha cambiado demasiado, por eso nosotros nos valoramos mucho. También los vecinos, como han visto que nosotros estamos separando la cocina, también los vecinos ya están con su secador, su cocina aparte” (Beneficiario, B11).

En cuanto a las mejoras observadas en el acceso a servicios básicos, como muestra el Cuadro N°12, son pocos los beneficiarios que han sentido un cambio sustancial debido a la firma de Acuerdos de Conservación y demás estrategias de la ICAM, esto probablemente debido a que dentro del área no se pueden construir escuelas (a excepción de las que ya existían) ni infraestructuras de salud, ya que la ley de ANP prohíbe la construcción de estos establecimientos posteriores a la creación del área.

Cuadro N°12: Mejoras en acceso a servicios básicos

¿Considera que los AC le han traído mejoras en acceso a salud/educación/servicios básicos?	N°	%
Salud	3	25%
Educación	3	25%
No responde	6	50%
TOTAL	12	100%

Fuente: Cuadro elaborado por los autores en base a los datos recogidos en las entrevistas

Los beneficiarios que manifestaron mejoras, en su mayoría indicaron que estas mejoras se dieron en materia de salud y educación, especialmente aquellos que viven dentro del BPAM, básicamente debido a las campañas de salud y la mejora de condiciones de centros educativos existentes dentro del área.

“En todos los sectores hacen campañas médicas, van doctores, especialistas, entonces para lo que era antes olvidado que nadie llegaba

y con un convenio con los acuerdos puede llegar, entonces es un avance pues” (Beneficiario, B9).

“Si, a nosotros (...) nos mejora bastante el tema de salud, hay campañas médicas (...) nosotros no tenemos problemas en lo que es educación, nos apoya la misma Jefatura” (Beneficiario, B1).

5.3 Fortalecimiento de la gobernanza, gobernabilidad del BPAM y la institucionalidad y su impacto en la conservación del ANP.

La cuenca del río Alto Mayo cubre alrededor de 794,100 hectáreas y está ocupada por aproximadamente 250 mil personas. Las partes altas de la cuenca constituyen el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), un área natural protegida de 182,000 ha, de administración e importancia biológica nacional establecida sobre tierras del Estado en 1987, para ser conservada a perpetuidad en su estado natural.

La ocupación del Alto Mayo inició aproximadamente en la mitad de la década de los setenta, durante la construcción de la carretera Fernando Belaúnde Terry, conocida también como la carretera Marginal. Ahí, pobladores inmigrantes provenientes principalmente de los departamentos de Cajamarca, Amazonas, Piura, La Libertad y Lambayeque empezaron a ocupar el área.

Durante los años 80 y 90 continuó este proceso para el cultivo de maíz. Es justamente durante estos años, específicamente en el año 1987, que se crea el Bosque de Protección Alto Mayo; sin embargo, este no cuenta hasta el año 2000 con ningún tipo de administración propia o personal a cargo de manejar el área.

Esta falta de personal y control dentro del área significó que entre los años 1995 y 2000 y con el *boom* del cultivo de café, un nuevo caudal migratorio fuera atraído a la zona. La coyuntura fue aprovechada por los traficantes de tierras que atrajeron a más personas de otros departamentos. Estos migrantes encontraron el valle del Alto Mayo casi totalmente ocupado, por

lo que empezaron a ocupar laderas, secar aguajales, invadir franjas marginales de ríos e intervenir los bosques primarios para desarrollar agricultura.

Es así, que se empiezan a formar nuevos centros poblados, primero en la zona de amortiguamiento del BPAM y luego se empiezan a expandir hacia dentro del bosque, en muchos casos con la aprobación de autoridades locales quienes desconocían la intangibilidad del ANP.

Debido a estos incentivos para la migración ahora se encuentran 14 caseríos y 9 sectores (casas dispersas) dentro del BPAM y 55 caseríos en su zona de amortiguamiento, donde la mayoría de los colonos asentados dentro del área del Bosque de Protección ha conseguido sus terrenos a través de la posesión directa (invasión) o compraventa de carácter informal o tráfico de tierras.

En el año 2000, con la ayuda de la Cooperación Alemana (GIZ) se establece una administración propia del área con la presencia de un jefe del área y dos guardaparques y la instalación de una oficina. En el año 2008, este número crece a 8 personas con un jefe, 6 guardaparques y un profesional, aunque la problemática del área seguía siendo la falta de presupuesto, ya que apenas se podía cubrir los gastos de personal y los gastos operativos de acciones estrictamente priorizadas (INRENA 2008).

Estos problemas dentro del área significaron que sólo entre los años 1996 y 2001 se talaran 1,400 hectáreas de bosques, evidenciando la falta de administración y de control para detener la deforestación y la ocupación en el área (INRENA 2008: 88).

Esta situación se mantiene hasta el año 2012, año en que Conservación Internacional a través de la firma de un Contrato de Administración se compromete a incrementar considerablemente el número de personal y a realizar estrategias que permitan reducir la deforestación en el área y mejorar la gobernanza dentro del ANP. A partir de ese momento, se trabaja de manera integral en la gobernanza del área y en mejorar la

institucionalidad de la Jefatura del ANP, ambas claves en el correcto manejo de los recursos naturales.

Desde esa fecha, se ha incrementado el personal del área en un 25%, se realizan labores de control y vigilancia a través de patrullajes y a través de la instalación de 4 puestos de control y vigilancia. Se ha desarrollado una fuerte estrategia de gestión social, que ha permitido que se realicen más de 75 reuniones con la población local, la creación y fortalecimiento del comité de gestión, reuniones con gobiernos locales y el gobierno regional. Todo esto ha significado la disminución de la tasa de deforestación en un 28% y ha evitado la deforestación de 3600 hectáreas de bosque (Conservación Internacional, 2014).

Desde el año 2008, la presencia institucional del BPAM como autoridad ha evolucionado considerablemente en la población asentada en el bosque, fuera de ella y en autoridades de los distritos de la zona de influencia. Este cambio significativo se debe al incremento de personal (guardaparques, especialistas, área de comunicación y asesoría legal), con capacidades básicas para relacionarse con la población, quienes han sumado las actividades de sensibilización y difusión y de relacionamiento comunitario, generando notable presencia en campo. Además, la elaboración de señalización en puntos clave con mensajes que indican la condición del área (qué es una ANP) y mensajes de sensibilización a favor de la conservación, ha reforzado el concepto de gobernabilidad en la población (Conservación Internacional 2013: 5).

"Desde que he llegado acá el reto era conocer bien el BPAM y comenzar a definir bien, no sólo como se va a fortalecer a la jefatura, sino que otras instancias estatales están afectando directamente a la gestión del BPAM. Entonces en la primera corrida del mapa de actores que hicimos, casi el 100% de los actores presentes en el Alto Mayo, estaban en contra de la jefatura, de la gestión del BPAM. Incluso había muchas opiniones fuera de contexto (de autoridades regionales, locales), que decían que esa área se debería desafectar pasarlo bajo administración de los gobiernos locales, gobiernos regionales, ósea había poco entendimiento, no solo del ANP sino sentían que el BPAM no debiera existir, porque la población ilegal que

ha entrado allí tiene más derecho que el ANP (...)" (director del proyecto, CI2)

En ese contexto se han desarrollado estrategias y principios en la gestión a fin de menguar las actividades incompatibles con el ANP, en el marco del Contrato de Administración que ha firmado el SERNANP con CI. Se han implementado estrategias como el promover prácticas de uso sostenible de los recursos, compatibles con los objetivos de creación del BPAM, es decir la implementación de AC con las poblaciones asentadas dentro del área y en la ZA del BPAM, Control y Vigilancia, Comunicación, Educación Ambiental, entre otros, que coadyuvan a la conservación del área (Conservación Internacional 2013: 1).

5.3.1 Fortalecimiento de la gobernanza

El origen etimológico del término gobernanza remota al griego antiguo y al vocabulario de la navegación (Jessop, 1998: 30). La gobernanza connota un sentido de dirección, de capacidad de acción del gobierno, mediante el "pilotaje" (Stoker, 1998). El concepto de gobernanza es un "instrumento analítico para comprender cómo funciona un sistema social y político reflexivo" (Fontaine y Velasco 2011: 26).

Gobernanza en áreas protegidas

El concepto de gobernanza dentro de un área natural protegida busca mejorar los niveles de participación de los diferentes actores que conviven en estos espacios. La aplicación de este concepto en ANP surge por la demanda de actores que se veían de alguna manera afectados por las ANP llámense grupos indígenas, gobiernos locales, ONG entre otros, quienes demandaban al Estado nuevas reglas de juego para la administración y gestión de estas (Fuentes 2011: 86).

Los conceptos de gobernanza y conservación están muy ligados. Existe una importante relación entre ambos y se evidencia que a mayor participación de las comunidades asentadas en las ANP y en las zonas

aledañas, mejoran los niveles de conservación de los ecosistemas existentes en estas áreas. Lo mismo sucede con las prácticas que estas comunidades realizan. A mejores prácticas y más amigables con el medio ambiente, que sus habitantes realicen mejor conservados se encontrarán los ecosistemas. Es así, que la gobernanza surge como una necesidad para mejorar el estado de conservación en determinadas áreas y como una herramienta que permite a la población que habita en ellas alcanzar el desarrollo sostenible (Fuentes 2011: 87).

En un ANP existen diferentes tipos de gobernanza, dependiendo de quién la ejerza. Así tenemos, la gobernanza por parte del gobierno, la compartida, la privada y la indígena. La primera es ejercida cuando el Estado o sus organismos administran el área, la segunda cuando entes privados o públicos comparten la administración, la privada cuando entes privados administran el área y la indígena cuando las comunidades indígenas las administran (Fuentes 2011:88).

La gobernanza en áreas protegidas se define como “la interacción entre marcos jurídicos-institucionales, estructuras, sistemas de conocimiento, valores culturales que determinan la manera en que las decisiones son tomadas, los mecanismos de participación de los diferentes actores y las formas en que se ejerce la responsabilidad y el poder dentro de áreas protegidas” (Rivas Toledo, 2006: 9).

Para la presente investigación, el término de gobernanza se definirá por los procedimientos de regulación en el tema de control y vigilancia dentro del BPAM, ya que de cómo éstos se implementan dependerá la conservación del ANP. Es preciso indicar que el control es sólo una atribución del personal autorizado del SERNANP, mientras que en la vigilancia puede participar la sociedad civil organizada (INRENA 2008: 108).

De acuerdo con la información obtenida del reporte de verificación del 2016, el equipo de guardaparques oficiales es complementado por guardaparques voluntarios, cuyo trabajo es financiado en su totalidad por

la ICAM. Hasta la fecha, alrededor de 10 guardaparques oficiales han apoyado la gestión de la ANP, durante el 2016. Este personal realiza su trabajo en cinco puestos de control ubicados estratégicamente. Uno se encuentra en la localidad de Juan Velasco y fue establecido en el año 2015 para frenar la extracción ilegal de madera de la zona de Candamo (una de las zonas más conflictivas del BPAM).

Durante el periodo 2014-2016 se han realizado cerca de 200 patrullajes, lo que ha generado un mayor impacto para frenar los delitos ambientales y su implementación se ha enfocado en sectores prioritarios y de mayor amenaza del BPAM. El proyecto ICAM aporta montos para la operación de la estrategia de control y vigilancia y gastos administrativos de la Jefatura del BPAM. (Conservación Internacional 2016: 22).

Tanto personal de la Gestión del BPAM como de CI Perú, indicó que existe un protocolo para procesar los ilícitos ambientales dentro del área y que éste se realiza a través de los guardaparques, la Jefatura del BPAM y el SERNANP.

“Cuando el guardaparque va a hacer su patrullaje en campo, identifican deforestación. Ellos levantan el acta, toman las fotos, videos consiguen los presuntos autores y con esa información y el asesor legal que tenemos, se elaboran las denuncias penales ante la fiscalía. Se presenta, se inicia un proceso de investigación preparatorio, vienen a declarar los presuntos autores, los denunciarnos y ellos se van donde al juez. El juez es finalmente quien decide.” (jefe del BPAM, GB1).

“El proceso para el ilícito ambiental es que tienen que levantar las pruebas digamos, se toman fotografías, por ejemplo, ubicación, si por ejemplo es madera, se toma la fotografía de la madera incautada, se registra a la persona digamos que ha cometido el ilícito, si por ejemplo deforestó 3 hectáreas, entonces el proceso administrativo sancionador, lo que implica es que tiene que haber todo un proceso de documentación para poder ..., documentación que sustente el que el guardaparque por ejemplo que generalmente el primero que toma la información, el guardaparque tiene que documentar todo lo que ha ocurrido digamos no, entonces documenta todo, con toda esa documentación, con fotografías, hace un informe todo eso es elevado a la jefatura, para que la jefatura sepa si es que hay el

suficiente sustento, porque el proceso administrativo sancionador se eleva a Lima, al SERNANP y es el SERNANP en Lima que determina si es que el proceso administrativo sancionador es viable o no (...)" (Vicepresidente CI Perú, CI3).

"Los suscriptores en sus acuerdos ahí dice que debe ser parte, que cualquier incidente que pueda haber ellos pueden avisar a la jefatura inmediatamente y nos avisan, ahora actualmente ya llaman a la jefatura, hay más acercamiento, este señor está sacando madera de tal sitio o a través de compañero técnico también (...) y ya la jefatura toma las acciones y se van con sus compañeros guardaparques a ver el delito ambiental. En sí, los suscriptores son los aliados que tienen que apoyarles en ese tema, en comunicar cualquier incidente sea en la jefatura, técnicos o a través de los técnicos para que puedan actuar inmediatamente." (Supervisor de Acuerdos de Conservación, GB3)

Sobre el seguimiento a las denuncias interpuestas antes los entes respectivos

"(...) tenemos una base de datos. No se nos escapa ni una y ahorita tenemos 38 casos y este año se van a incrementar 4 más, a cada caso, seguimiento. También tenemos casos emblemáticos, hay casos que de todo este grupo nos interesa particularmente porque ha ocurrido en una zona prístina, natural, virgen donde el hecho de hacer un delito". (jefe del BPAM, GB1)

Los beneficiarios entrevistados conocen cuáles son los delitos ambientales:

"Si nos han explicado, incluso una oportunidad fue el abogado del SERNANP, que él todo nos ha explicado (...) todos sabemos lo que es malo (...) los delitos, todo" (Beneficiario, B1).

"Más que prohibidas, hay que ser consciente. No tumbar por tumbar, o extraer mariposas, o cazar los pájaros. Antes sí se hacía eso. No me creerás que antes había motos que se iban al bosque y traían orquídeas,

cazaban mariposas, ahora ya no se ve eso. Veía las cargueras con orquídeas” (Beneficiario, B3).

“Bueno dentro del área natural protegida de acuerdo con las normas según también la explicación de ellos no, claro que, si te pueden facilitar de repente hacer cualquier necesidad que tenga ya la población no, pero siempre y cuando sea con los mismos, por decir, materiales de la misma zona. Yo según tengo entendido que proyectos dentro de por decir construcción dentro del área protegida no es posible” (Beneficiario, B12).

5.3.2 Fortalecimiento de la gobernabilidad

“El concepto de gobernabilidad se deriva de la misma raíz semántica que gobernanza, pero su uso moderno tan sólo se remonta al último cuarto del siglo XX (citado en Fontaine y Velasco 2011:27), específicamente en el llamado “Informe de la Comisión Trilateral”.

Este estudio evidenció una nueva distribución del poder, el surgimiento de nuevas demandas sociales, la pérdida de legitimidad por parte de las autoridades estatales y que el problema latente era la brecha entre las crecientes demandas de la población y la falta de respuesta gubernamental. Asimismo, ratificaba el nuevo rol de los actores, como los movimientos sociales, no estatales en la toma de decisiones, que planteaban reivindicaciones ligadas a un mayor nivel de participación en la esfera política nacional” (Fontaine y Velasco 2011: 27-28).

La gobernabilidad es la capacidad de diseñar políticas públicas con aceptación social que involucren en su implementación a distintos actores (Peña y Solanes 2003: 3). De acuerdo con Rojas (2010) la gobernabilidad es el equilibrio entre las demandas sociales y cómo responde el sistema político antes estas (Villanueva 2016 :29).

Para la presente investigación asumiremos como gobernabilidad al proceso de interacción entre el Estado a través del SERNANP y la Jefatura del ANP y la población beneficiaria.

De acuerdo con el reporte de verificación elaborado por CI Perú, debido a la capacitación recibida por el personal técnico y de gestión del BPAM, empieza a existir un reconocimiento de la Jefatura como la autoridad dentro del ANP. Antes del proyecto, la Jefatura del BPAM tenía limitada presencia y era rara vez tomada en cuenta para los procesos de toma de decisión. El actual reconocimiento no se da solamente por parte de la población sino también por los gobiernos locales y regionales, quiénes en la actualidad solicitan la opinión técnica de la Jefatura para proyectos que puedan afectar el área protegida. En los últimos 2 años, 175 opiniones técnicas para diversos proyectos han sido solicitadas a la Jefatura.

De acuerdo con el informe anual del año 2013, durante ese año se estableció un protocolo de relacionamiento comunitario, de carácter participativo, el cual debería “facilitar los procesos de protección y conservación del BPAM, con relaciones responsables y armoniosas con las poblaciones y comunidades aledañas a las actividades, así como con otras instituciones relacionadas” (Conservación Internacional 2013: 5).

De acuerdo con lo indicado por el personal de gestión del BPAM y de CI, existe un manual de relacionamiento comunitario como parte de la estrategia de gestión social.

“Existe un manual de relacionamiento. Ellos lo han trabajado en borrador. Es un manual sobre todo para los técnicos, guardaparques, nosotros o el personal nuevo que entra a la gestión puede tener como instrumento de gestión. Pero sí les hemos pedido que ellos lo contextualicen y lo aterricen a la realidad, porque está muy general” (jefe del BPAM, GB1)

“El relacionamiento comunitario es parte de la estrategia de gestión social, es un protocolo, es un mecanismo que se tiene. Lo tenemos desde el 2012 escrito y de ahí se han estado haciendo actualizaciones permanentes. Es tal vez la temática en la cual hemos trabajado más.” (director del proyecto, CI2)

Además, mencionan que respecto a las rondas campesinas existe una relación con ellas, aunque esta es ambivalente, ya que depende de los

intereses de las cabezas de las rondas y aunque muchos están a favor, otros están en contra de la Gestión del ANP, por estar vinculados a ilícitos ambientales. Al inicio del proyecto, la relación con las rondas y la firma de AC con ellas sirvió para generar confianza con la población y que ésta desee participar del proyecto.

“A partir del 8 de abril del año 2012, después de largas reuniones, llegamos a firmar un acuerdo con ellos, con 19 pueblos, en ese momento que se firma el acuerdo con la ronda, se incrementa el número de acuerdos, ahí se dispara. También ese momento fue decisivo porque ocurrió el tema de la roya, algunos agricultores no tenían otra opción, entonces se da un escenario ocasional diría yo. El hecho de haber firmado acuerdos con las rondas, el hecho de haberles dicho: Nosotros tenemos paquetes técnicos, podemos llegar con asistencia técnica, le podemos dar apoyo con este mecanismo de acuerdos. Hasta ahí no había ningún suscriptor, después de la firma todos se inscribieron, salvo 1 o 2 que no querían” (jefe del BPAM, GB1)

“Dentro del bosque de protección hay bases de rondas campesinas. Hay bases, hay sectoriales, hay distrital de rondas, provincial de rondas, regional de rondas y nacional de rondas. Es todo un sistema de organización de rondas campesinas. Las rondas hoy en día tienen dos facciones, extremista y la que colabora y es consiente, que trabaja con el estado. Hay rondas que solo se hacen llamar rondas para avalar actos ilícitos, deforestación, destrucción de árboles y no solamente en Alto Mayo, sino en la región San Martín (...)” (jefe del BPAM, GB1)

“(...) En todo ese análisis lo que sí es concluyente es que a nosotros nos conviene, y debemos de propender estar siempre cerca de las rondas, independientemente si quien este, puede ser amigo o enemigo de la gestión del BPAM. Todos los suscriptores son ronderos, las rondas o están activas o están inactivas dependiendo de quién esté en la cabeza en ese momento, pero principalmente siempre es el tema de estar al lado de ellos, saber que van pensando, saber que quieren hacer, que quieren proponer, a que interés están siguiendo. Lo que sí esperaríamos es que en algún momento las rondas dejen esa sensación de querer ser una autoridad paralela, el mensaje de la ronda es muy de “yo necesito poder porque el estado no me atiende””. (director del proyecto, CI2).

Al ser consultados, los beneficiarios del proyecto mencionaron un cambio importante en la relación entre ellos y la Jefatura del ANP y es que, en algunos casos, han pasado de no conocer que vivían dentro de un ANP o en su zona de amortiguamiento a saberse dentro del área, respetar las condiciones para vivir dentro de ésta y reconocer a la Jefatura como la autoridad del área.

“Yo no sabía (que vivía en el BPAM) pero cuando ya te dicen que estas en un bosque y te explican, allí recién, sinceramente no sabía. Mi papá llevo y normal compró ese terreno y no sabía (que era un bosque protegido) “(Beneficiario, B9).

“Antes no sabíamos, sabíamos, pero no que estaba bien o mal. No sabíamos que estábamos en zona de amortiguamiento, ahora sí. No sabíamos que la autoridad dentro del bosque era la jefatura. Nunca habíamos tenido relación con ellos “(Beneficiario, B6).

“No he sabido nada [que vivía en la zona de amortiguamiento del BPAM]. Cuando vino el señor José [miembro del equipo de la ONG socia ECOAN] nos explicó” (Beneficiario, B4).

El personal de la gestión también indica cómo se ha dado el proceso de relacionamiento con los pobladores del BPAM:

“ Este proceso, ha sido bien grande y sigue siendo el proceso (...) como te decía yo cuando era guarda parque también he incentivado el tema de los acuerdos como la gente creía y no creía, había una desconfianza total, porque teníamos gente dentro que estaba acostumbrada a sacar madera y ellos son los primeros que han sido los opositores, las rondas mismo no permitían porque aquel , que en ese tiempo quería firmar su acuerdo, le hacían pasar cadena ronderil (SIC) , entonces la gente tenía miedo(...) pero se ha roto todo ese sistema. Cuando yo llevo a campo, ya nos podían dar un vaso de agua ya, antes nos miraban mal, y ya ahora nos invitan a comer, todo lo que tienen ellos. Ha ido cambiando paulatinamente, gracias al equipo técnico y de la gestión que ha ido incorporando su forma de gestión temas de comunicación, temas de acuerdos de conservación,

tema social, entonces ya ha habido un trabajo continuo de todas estas (...) y se ha ajustado estrategias para seguir entrando a las zonas, pero en zonas conflictivas. Incluso, la forma como piensa la gente, antes le veía mal al guardaparques, ahora podemos decir, que es su amigo, como guardaparques y como técnico también que están trabajando (Técnico de campo, GB3).

“(...) anteriormente había conflictos totalmente complicados para poder trabajar y entenderse entre la jefatura y los pobladores asentados dentro, pero hoy justamente la cosa es al revés, prácticamente como la gente, antes al guardaparques le metían jebe o le metían perro, no le daban acogida, y al contrario hoy se sienten agradecidos, nos dan casa su casa para quedarse, alimentación, entonces ellos se sienten muy contentos de trabajar con nosotros, y saben que ellos muy bien están dentro de un ANP, porque antes ellos no sabían, hoy por hoy ya lo saben”. (Técnico de campo, GB2)

5.3.3 Institucionalidad de la Jefatura del BPAM

En el informe anual del 2013, se señala que “como parte del fortalecimiento del personal de la jefatura, se han realizado 21 capacitaciones en temas relacionados a legislación del ANP y ambiental, relacionamiento comunitario y resolución de conflictos, comunicaciones, acuerdos de conservación, manejo de GPS, entre otros” (Conservación Internacional 2013: 12).

Para el 2014, “el fortalecimiento de las capacidades de los guardaparques ha sido permanente, sea con apoyo del Contrato de Administración como por gestión propia de la Jefatura del BPAM” (Conservación Internacional 2014: 11).

El personal del área protegida ha crecido de 10 personas en el 2008 a 103 en el 2016, de las cuales, 90 son pagadas por el proyecto. Además de la construcción de la nueva oficina en Rioja y la mejora de todos los puestos de control, el proyecto profundizó el fortalecimiento de capacidades técnicas y de gestión, lo que ha resultado en una operación más efectiva y confiable (Conservación Internacional 2016: 4).

La Jefatura del BPAM ha recibido 116 bienes, incluyendo equipo y mobiliario. Esto complementa la nueva oficina construida en Rioja, posicionando a la Jefatura del BPAM como una de las ANP con mejor condición de infraestructura. El diseño de esta nueva oficina implica la implementación del Sistema Integrado de Datos - SID, un gestor de metadatos para mejorar la gestión de la información generada por la administración del BPAM para acelerar la toma de decisiones y refinar las estrategias de gestión. El SID se está desarrollando para adoptar herramientas tecnológicas para la gestión diaria del BPAM. Hasta la fecha, tienen un dron y 13 tabletas para recopilar información en el campo, reduciendo los costos de operación y reduciendo el error humano en la recopilación de datos. Esta implementación tecnológica implementada por el BPAM es considerada innovadora en la gestión de ANP en Perú (Conservación Internacional 2016: 22).

"En promedio nosotros al año invertimos o en realizar directamente las capacitaciones o en apoyar en capacitaciones al personal - sólo de la jefatura del BPAM -, un promedio de 40 capacitaciones al año, que abarcan toda la temática que ellos requieren para poder mejorar el desempeño de sus funciones. Hay un plan de capacitación que se elabora anualmente." (director del proyecto, CI2)

Se elabora en conjunto. No es sólo un plan de capacitación para la jefatura, sino un plan de capacitación para todo el equipo de gestión. Eso incluye CI, Jefatura, ECOAM y todos los socios. Que lo vemos más como los cargos que hay, entonces se identifican ponte, capacitaciones para guardaparques, técnicos, cabezas de gestión, especialistas, o los decisores de gestión del BPAM, los identificamos a esos niveles." (director del proyecto, CI2)

"La implementación, depende mucho del presupuesto y de las oportunidades que se tengan para capacitarse. A veces el SERNANP, como resultado del posicionamiento que ha tenido en la jefatura, tiene mayor consideración en proponer al personal del BPAM para que sea capacitado (...)." (director del proyecto, CI2)

"(...) Tal vez lo que debemos de hacer más es invertir en formar capacidades en los que no son definitivos, nosotros nos hemos enfocado mucho en jefatura porque sabemos que ellos son los que se van a quedar, sin embargo, siempre está ese vacío de cómo generamos condiciones más atractivas para que el personal no se vaya. Necesitamos tener mayor inversión en capacitar a los técnicos, a los socios y al propio staff que está en CI para que sientan que hay una preocupación del proyecto en formarlos y en querer retenerlos." (director del proyecto, CI2)

5.4 Compromiso y aporte al cuidado del medio ambiente

El BPAM es un ANP, administrada por el SERNANP y constituye parte fundamental del patrimonio natural del Perú. La importancia del BPAM se plasma en sus objetivos de creación: la protección de las cuencas hidrográficas, la vegetación boscosa, la vida silvestre, especialmente especies en vías de extinción, los valores paisajísticos para el turismo, la recreación y la educación; y los valores científicos para la investigación (Ministerio de Agricultura 1987).

Sin embargo, estos objetivos de protección y conservación se han visto afectados por el contexto social que posee el bosque desde antes de su creación, en 1987. Con la construcción de la carretera Fernando Belaunde Terry (hoy parte de la IIRSA Norte), la que atraviesa el ANP, se incrementó considerablemente el número de población migrante, hallándose actualmente dentro del área más de 1000 familias. (INRENA 2008 24-28), quienes demandan condiciones básicas de vida como acceso a servicios educativos, de salud, electricidad y de saneamiento.

La principal actividad económica de estas familias es la agricultura de café bajo sol, una actividad que implica la eliminación del bosque para que este sea reemplazado por el cultivo de café. Esta, y otras actividades como la tala ilegal y la extracción de recursos naturales van en contra de los objetivos de la creación del área y han sido junto con la demanda de servicios básicos motivo de conflicto entre la población y la autoridad. (Conservación Internacional 2013:1).

En este contexto y de acuerdo al documento que define la Estrategia de Comunicaciones del BPAM se hizo necesario establecer una estrategia para las distintas audiencias que incluyen componentes de información y sensibilización y de educación ambiental cuyos objetivos son que la población reconozca la importancia del BPAM como una ANP que genera vida y desarrollo, se interese en las actividades de conservación que la gestión promueve, conozca sobre la normatividad del área, y fortalecer los conocimientos e involucrar a los niños y jóvenes que habitan en el BPAM y en su zona de amortiguamiento, en la labor de conservación de su entorno (Conservación Internacional 2013:14).

Al entrevistar a los funcionarios del BPAM y de CI, es claro que la estrategia de comunicaciones es transversal a todas las estrategias de manejo del área.

"La mayoría de las estrategias tienen un componente muy fuerte de sensibilización. Definitivamente comunicaciones y educación ambiental son las estrategias que tienen la mayor cantidad de actividades (...) En el modelo de gestión que nosotros tenemos, comunicaciones y gestión social son las estrategias fundamentales, las estrategias pilares. Sobre esas estrategias se eligen las demás estrategias y siempre la parte de la estrategia interinstitucional está arriba (...) si mantienes la de arriba que es interinstitucional, comunicaciones y gestión social va a ser difícil que se caiga la gestión del BPAM (...) lo que buscamos es que sea realmente una alianza con la población" (director del proyecto, CI3).

"[Los] compañeros guardaparques, técnicos, todos llevan ese lineamiento [de cuidado del medio ambiente], ese mensaje, a todos los sectores, mayormente nosotros estamos en reunión, siempre damos ese mensaje, una reunión, para la firma reunión, previa a la firma, en capacitaciones que los compañeros también hacen, reforzamiento del tema forestal, todo eso van ahí involucrando todo el tema. Tiene que ir lineamientos del bosque siempre en toda capacitación. Los guardaparques y los técnicos también hacen [sensibilización en temas ambientales] orientando al tema del bosque, con la población, con el tema de los adultos y todo eso. Siempre van haciendo, dentro del BPAM y en la zona de amortiguamiento (Supervisor de Acuerdos de Conservación, B3).

5.4.1 Compromiso de la Población al cuidado del medio ambiente

Al diseñarse la estrategia de comunicaciones del BPAM se definieron las necesidades de comunicación al interior, en la ZA y en la zona de influencia, estas incluyeron capacitación en normatividad de ANP, agricultura sostenible y cultivo de café compatible al bosque, importancia del BPAM en el abastecimiento de agua, reconocimiento de los servicios ecosistémicos del BPAM, como el agua, biodiversidad, carbono, etc. , los efectos de la alteración del medio ambiente, así como los roles y funciones del personal de la gestión.

El objetivo de la estrategia es que finalmente la población que habita dentro del BPAM y en su zona de amortiguamiento, junto con las autoridades e instituciones locales, tengan una percepción positiva respecto a la gestión del BPAM y reconozcan a la ANP como fuente de vida y desarrollo para la región San Martín (Conservación Internacional 2013:6-8).

La implementación de esta estrategia inicia en el año 2012, acuerdo al informe elaborado en el 2014 por CI para el SERNANP con el desarrollo de más de 50 eventos realizados por profesionales de comunicaciones, logrando diseminar la importancia del BPAM, entre la población local, líderes y autoridades asentadas, dentro y fuera del ANP.

Entre los eventos más importantes destacan la creación del nuevo logo del BPAM, el primer Festi BPAM, el primer encuentro de suscriptores, campañas de comunicación en centros educativos, la articulación a la campaña ambiental de la Autoridad Regional Ambiental (ARA) de la Región San Martín, el ciclo de capacitaciones a más de 15 sectores en temas ambientales, taller de brigadistas ambientales y la realización del programa radial “La voz del Alto Mayo”.

De acuerdo con el informe anual del 2015, el evento de mayor relevancia fue el lanzamiento de la campaña “Hinchas de la Conservación” cuya imagen principal fue el Gobernador Regional de San Martín, secundado de personajes de impacto regional y nacional como el ingeniero Manuel Ríos, la voleibolista Vivian Baella y el muralista Frank Machuca. Con este evento, el

BPAM se convirtió en la primera ANP que replica esta campaña diseñada por la sede central del SERNANP.

Durante ese año, las actividades de educación ambiental fueron de alto impacto en la población local objetivo; la campaña *Tierra de Niños y Niñas – TiNi* fue la de mejor resultado en la población asentada dentro del BPAM, así mismo, la campaña “Las ANP toman los colegios” posicionaron la importancia ecosistémica del BPAM en los educandos de los principales colegios de la ZA del BPAM. Todo ello fue complementado con el trabajo conjunto entre el personal de esta estrategia, control y vigilancia, acuerdos de conservación y gestión social para la implementación de los letreros comunales y la construcción del tambo en La Esperanza y Nuevo Edén.

Si bien todo lo mencionado es parte de la implementación de la estrategia de comunicaciones, nuestra investigación se centra en aquellas actividades relacionadas a educación ambiental y sensibilización con participación de los beneficiarios.

En el Cuadro N°13 podemos apreciar el nivel de participación de la población beneficiaria en talleres de educación ambiental. Este indica que sólo el 25% asistió a algún taller de educación ambiental, un 25% indica que no y un 50% no respondió.

Cuadro N°13: Participación en talleres de educación ambiental

¿Ha participado en talleres de educación ambiental?	N°	%
Si	3	25%
No	3	25%
No responde	6	50%
TOTAL	12	100%

Fuente: Cuadro elaborado por los autores en base a los datos recogidos en las entrevistas

Con respecto a la pregunta si los hijos de los beneficiarios han participado de talleres de educación ambiental en sus escuelas, sólo un 25% indicó

que si, un 42% indica que sus hijos no participaron o no sabe si participaron de los talleres y un 33% no respondió la pregunta.

Cuadro N°14: Talleres de educación ambiental en escuelas

¿En las escuelas de sus hijos se ha realizado talleres de educación ambiental?	N°	%
Si	3	25%
No	1	9%
No lo sé	4	33%
No responde	4	33%
TOTAL	12	100%

Fuente: Cuadro elaborado por los autores en base a los datos recogidos en las entrevistas

Del análisis se concluye que, si bien el cuidado del medio ambiente es transversal a varias estrategias y componentes del proyecto, al preguntar específicamente sobre los talleres de capacitación en educación ambiental tanto para adultos como para niños, estos son incipientes, no son reconocidos por la población y es un componente que no ha generado el impacto deseado en la población.

5.4.2 Aporte de la Población al cuidado del medio ambiente

Para evaluar el grado de aporte de la población al cuidado del medio ambiente se les hizo la pregunta, sobre acciones concretas que ellos realizan en favor de éste. Las respuestas se observan en los Cuadros N°15 y 16 que se detallan a continuación:

Como indica el cuadro N°15 todos los beneficiarios entrevistados indicaron que realizan acciones en favor de la conservación del medio ambiente. Las acciones de conservación más frecuentes fueron cuidado del bosque, recolección de basura y reforestación. Un importante número indica que conversa con sus vecinos para que cuiden el medio ambiente, cuidan el agua y han construido un relleno sanitario.

Cuadro N°15: Acciones realizadas en favor de la conservación

# de entrevistados: 12			
¿Qué acciones realiza en favor de la conservación?	N° de respuestas	%	% de casos
Recolección de basura	5	19%	42%
Cuidar el bosque	5	19%	42%
Reforestación	4	15%	33%
Cuidado del agua	3	11%	25%
Construcción de relleno	3	11%	25%
Converso con mis vecinos para que cuiden el medio ambiente	3	11%	25%
Otros	4	15%	33%
	27	100%	225%

Fuente: Cuadro elaborado por los autores en base a los datos recogidos en las entrevistas

“Reforestamos también con árboles, ya hemos creado conciencia como le digo es, a no tocar lo que es montaña, a cuidar el agua a todo eso”.
(Beneficiario, B1)

“En mi comité, hacemos la recolección de basura, todos los días, es una faena ya. (...) Limpiamos todas las basuras, el pueblo mismo tiene su pozo ya. Ese pozo también se lo limpia. El puesto de salud también, la escuela también, y participamos general, ósea convocamos una faena comunal, invitamos al profesor, el profesor sale con sus niños. En el puesto de salud también salen y así se hace, aparte de conservar. También reforestamos”. (Beneficiario, B2)

“Nosotros especialmente, cuidar la basura inorgánica. Antes, nosotros las bolsas, los plásticos, los botábamos al camino o atrás de la casa, un montón estaba ahí, pero ahora no, todo eso recogemos, las basuras inorgánicas, recogemos y tenemos nuestro relleno sanitario y lo tapamos por capas, nos enseñaron que se lo haga”. (Beneficiario, B11)

Frente a la pregunta si realizan acciones de conservación junto al personal de la gestión del BPAM, sólo un 17% indicó que lo hacen por su propia

cuenta, un 17% indica que participan en el recojo de la basura y un 33% no respondió la pregunta.

Cuadro N°16: Acciones conjuntas a favor de la conservación

¿Qué acciones de conservación realiza junto a la jefatura del ANP?	N°	%
Ya no hay necesidad, lo hacemos por nuestra cuenta	2	17%
Recojo de basura	2	17%
No responde	5	42%
	9	100%

Fuente: Cuadro elaborado por los autores en base a los datos recogidos en las entrevistas

De ambos cuadros podemos concluir que todos los entrevistados realizan alguna actividad en favor de la conservación, lo que indica que si aportan al cuidado del medio ambiente. Al hacer la consulta sobre el trabajo que realizan de manera conjunta, esta cifra fue mucho menor y sólo dos personas indicaron que realizaban un trabajo conjunto al recoger basura de los caminos, aunque en un número muy pequeño, dos beneficiarios mencionaron que no necesitan realizar acciones conjuntas o promovidas con la jefatura, ya que en su centro poblado se organizan de manera constante para realizar este tipo de acciones.

Finalmente concluimos, que hay un mayor compromiso y aporte con el cuidado del medio ambiente, por parte de la población del BPAM, aunque aún no se haya logrado un mayor involucramiento por parte de la Jefatura del BPAM.

6 CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS

6.1 Conclusiones

6.1.1 Empoderamiento de la población en prácticas agrícolas sostenibles y su efecto en la percepción de bienestar y contribución al cuidado del medio ambiente.

Empoderamiento en PAS

- 1) Existe un alto grado de empoderamiento en prácticas agrícolas sostenibles. La información obtenida indica que antes del proyecto, los beneficiarios no conocían las PAS y que gracias a éste las han aprendido y puesto en práctica. Las entrevistas realizadas, revelan que existe coincidencia entre las prácticas agrícolas que los beneficiarios indican haber aprendido y las que mencionan que ponen en práctica en sus parcelas.
- 2) La asistencia técnica personalizada ha facilitado la implementación y puesta en práctica de PAS; pero también ha sido un medio para facilitar la implementación del resto de actividades del proyecto y ha permitido que la Jefatura del BPAM pueda acceder a los beneficiarios con mayor facilidad, al generar un clima de confianza entre los beneficiarios y el equipo de gestión del BPAM. Los técnicos de campo supieron ganarse la confianza de los beneficiarios consiguiendo de esta manera no sólo que pongan en práctica lo enseñado por el proyecto sino su compromiso con éste.
- 3) El grado de réplica de PAS es alta. El análisis de la información permite afirmar que todos los beneficiarios entrevistados cuentan con espacios de producción más amplios de lo que originalmente abarcaba el proyecto, lo que significa que para hacerlo han tenido que utilizar sus propios recursos, demostrando su conformidad con los resultados de aplicar estas prácticas.

Efecto de las PAS en el bienestar en la población

- 1) La información analizada nos permite afirmar que el grado de valoración de los beneficiarios respecto al bienestar que les generan las PAS es alto. La mayoría de los beneficiarios indicó que el uso adecuado de las PAS aumenta la productividad y calidad del café y por consecuencia sus ingresos. Sin embargo, aún existen algunos beneficiarios que, por tener plantaciones jóvenes, aún no perciben mejoras en su producción y por consecuencia en sus ingresos.
- 2) Aunque no estaba considerado como parte de los efectos que se generaban por el empoderamiento de las PAS, los beneficiarios otorgan un importante valor al hecho de haber aprendido estas prácticas, ya que sienten un cambio importante en su vida gracias a la adquisición de estas capacidades pues las reconocen como útiles y como uno de los aportes más importantes del proyecto, pues indican que, aunque el proyecto concluya lo que han aprendido permanecerá con ellos.

Efecto de las PAS en el cuidado del medio ambiente

- 1) La información revela que la mayoría de los beneficiarios perciben que gracias a la implementación de PAS contribuyen al cuidado del medio ambiente, especialmente porque han dejado de expandir su frontera agrícola para producir mayor cantidad de café en espacios de siembra más pequeños, por lo que contribuyen a no aumentar la deforestación en el ANP; sin embargo aún falta que cale un poco más en la población la relación que existe entre la calidad de su café y el cuidado de las fuentes de agua y del medio ambiente.

6.1.2 Entrega de beneficios de acuerdos de conservación, articulación a mercados especiales y su efecto en la mejora de las condiciones de vida de la población local del BPAM.

Entrega de beneficios por Acuerdos de Conservación

- 1) Los acuerdos de conservación han servido como una solución al problema de las personas que habitan en el BPAM y para la conservación del área protegida. Estos han fortalecido y empoderado a las comunidades, brindándoles beneficios muy útiles y que responden a sus necesidades en el campo, lo que ha permitido que estas encuentren opciones de desarrollo más sostenibles y que estén en armonía con el cuidado del medio ambiente. La población beneficiaria es consciente de que la firma de AC involucra el compromiso de modificar las actividades que venían desarrollando y que no resultaban compatibles con los objetivos del ANP.

Articulación a mercados especiales y asociatividad

- 1) La articulación a mercados especiales de café surgió como una necesidad de acceder a mejores precios que cubran la dedicación y esfuerzo que significa el realizar PAS, en el competitivo mercado de café. Las entrevistas revelan que los beneficiarios sienten que el café que producen es de muy buena calidad, por lo tanto, consideran que deben recibir un mejor precio por él y apuntar a un mercado de café diferenciado. Entre los beneficiarios ha empezado a existir un sentimiento de orgullo por el café que producen, que sienten debe ser reconocido por un mejor precio, y la Cooperativa de Servicios Múltiples Bosque de Protección Alto Mayo es el medio para obtenerlo.
- 2) La COOPBAM ha sido una iniciativa innovadora, pues es la primera cooperativa con certificación orgánica dentro del Sistema de Áreas Naturales Protegidas del Perú. Uno de los mayores retos fue que los productores mejoren la fase post cosecha, fundamental para obtener un café de alta calidad y por consecuencia con un mejor precio en el mercado. Las exportaciones se han duplicado en los dos primeros

años de exportación, lo que significa que cada vez son más los beneficiarios que venden su café a través de la cooperativa y que producen mayores cantidades de café.

Mejora de las condiciones de vida

- 1) Los acuerdos de conservación han conseguido que a través de la entrega de beneficios tangibles como abonos, plántones y asistencia técnica se generen beneficios intangibles adicionales que han servido para mejorar la calidad de vida de las personas. Así, beneficios como el vivir de una manera más ordenada y limpia, más tranquila, el pasar más tiempo con la familia y los hijos, el trabajar en equipo y el haber ganado conocimientos agrícolas son uno de los elementos más valorados del proyecto.
- 2) Si bien el proyecto ha buscado mejorar la calidad de vida de las personas y una manera de hacerlo es a través del acceso a servicios básicos, esto aún sigue siendo un reto, ya que, al desarrollarse dentro de un ANP, no es factible construir nuevas infraestructuras de salud o educación, por lo que sólo se ha podido brindar campañas de salud, entregar botiquines de primeros auxilios y realizar algunas mejoras a los centros educativos que existen en el ANP. Sin embargo, los beneficiarios consideran esto como un avance, pues indican que antes nadie llegaba a estas zonas tan remotas.

6.1.3 Fortalecimiento de la gobernanza, gobernabilidad del BPAM y la institucionalidad y su impacto en la conservación del ANP.

Fortalecimiento de la gobernanza

- 1) Las entrevistas a los actores y la información recogida revelan que, aunque existen avances en el fortalecimiento de la gobernanza en el BPAM, aún hay muchos retos por superar. Los beneficiarios manifiestan conocer cuáles son los delitos ambientales dentro del área e incluso ahora dan parte a la Jefatura en caso de algún incidente. Por su parte, la Jefatura ha sido dotada con un número importante de

guardaparques y personal, así como de equipamiento e infraestructura para poder ejercer su mandato y ejecutar sanciones adecuadamente; sin embargo, aún se desarrollan en el área prácticas que van totalmente en contra de los objetivos de creación del BPAM como tráfico de tierras, tala ilegal y extracción de flora y fauna que desafían a la autoridad dentro del área.

Fortalecimiento de la gobernabilidad

- 1) La gobernabilidad del área ha mejorado considerablemente. Los beneficiarios indican que su relación con la Jefatura del BPAM ha pasado de ser inexistente, pues muchos de ellos ni siquiera sabían que vivían dentro de un ANP, a saber, que viven en una y a mantener una buena relación con la Jefatura y el personal a través del proyecto. Como se ha mencionado anteriormente, una de las piezas fundamentales para este cambio ha sido la confianza generada a través de los técnicos de campo, quienes han servido para generar un clima de confianza que se extiende hacia la Jefatura, especialistas y guardaparques.
- 2) Las rondas campesinas son un actor muy importante en la región y dentro del proyecto. A pesar de que se mantiene una relación con ellas, el que esta sea favorable o no depende de los intereses de las cabezas o jefes de las rondas, y por ello ha sido difícil mantener una buena relación con muchas de ellas, pues sus líderes apoyándose en su poder, están vinculados a ilícitos ambientales dentro del área. Además, muchos líderes y rondas se consideran una autoridad paralela dentro del ANP, lo que ha generado conflictos importantes en el área.
- 3) Las interacciones con otros actores, como los gobiernos locales y regionales, presenta avances importantes, ya que durante los últimos dos años la Jefatura ha recibido gran cantidad de requerimientos para que emita su opinión técnica para diversos proyectos en la zona, algo que antes no sucedía.

Institucionalidad de la Jefatura del BPAM

- 1) A través del proyecto, se ha buscado mejorar las capacidades de la Jefatura a través de la contratación de especialistas y guardaparques que colaboren con la gestión del ANP. Adicionalmente la jefatura cuenta con el soporte de Conservación como parte del Contrato de Administración. Gracias al proyecto el personal ha recibido capacitación, equipos, mobiliario y se ha construido infraestructura y dotado de tecnología que permite una mejor gestión del ANP.
- 2) La información recogida revela que el personal técnico, aún adolece de capacitaciones específicamente dirigidas a ellos, a pesar de ser una pieza fundamental en la generación de confianza entre la población y la gestión del área.

6.1.4 Compromiso y aporte al cuidado del medio ambiente

- 1) El componente ambiental es transversal a todos los componentes del proyecto y es incluido en todas las actividades que se realizan. Existe una estrategia de comunicaciones con énfasis en educación ambiental que ha desarrollado varias actividades que han buscado crear conciencia entre la población del BPAM y su zona de amortiguamiento, sin embargo, las entrevistas revelan que la capacitación específica en educación ambiental aún no es muy reconocida por la población y la misma población indica que perciben que se ha descuidado el tema.
- 2) El aporte de la población al cuidado del medio ambiente es alto. Todos los beneficiarios manifestaron que realizan alguna actividad en favor de la conservación, como el cuidado del bosque, la recolección de basura y reforestación, el cuidado del agua y la construcción de rellenos sanitarios ya sea de manera personal u organizada. Sienten además que con las prácticas agrícolas sostenibles que realizan, evitan deforestar el bosque lo que también suma al cuidado del medio ambiente.

6.2 Recomendaciones

6.2.1 Empoderamiento de la población en prácticas agrícolas sostenibles y su efecto en la percepción de bienestar y contribución al cuidado del medio ambiente.

Empoderamiento en PAS

- 1) El proyecto debería sistematizar el proceso de transferencia de capacidades y la metodología utilizada para el empoderamiento de la población en PAS, para que ésta sirva como modelo de un aprovechamiento sostenible de recursos dentro de otras áreas naturales protegidas.
- 2) Se recomienda sistematizar el proceso de facilitación realizado por los técnicos de campo del proyecto, como un aspecto clave a considerar en futuras intervenciones de CI Perú en otras ANP y/o para ser puesta en práctica por las jefaturas de otras ANP con situaciones similares a las del BPAM. De igual manera, es importante sistematizar la experiencia adquirida en la siembra de café manejado bajo sombra y por pequeños productores como ejemplo de una experiencia exitosa de producción de café sostenible y de alta calidad.
- 3) El proyecto debería elaborar un registro de la superficie manejada de manera orgánica dentro del BPAM que sirva para monitorear la superficie cultivada por cada familia beneficiaria, su producción y los avances en el manejo del cultivo de café.

Efecto de las PAS en el bienestar en la población

- 1) Se recomienda recolectar, sistematizar y analizar la información sobre producción del café a diferentes edades, calidades de café producido y precios de venta obtenidos por los beneficiarios para que esto sirva como una línea de base para comparar cuantitativamente las mejoras en el cultivo de café, así como para medir los avances del proyecto.

- 2) El proyecto debería hacer un estudio sobre los rendimientos, ingresos y utilidades generadas por la producción y venta de café, para cuantificar los beneficios económicos generados por la puesta en práctica de las PAS.

Efecto de las PAS en el cuidado del medio ambiente

- 1) El proyecto debe hacer mayor incidencia en sensibilizar e informar a la población sobre la relación que existe entre la calidad de su café, las prácticas agrícolas que estos realizan y el tener un medio ambiente saludable, para que estos se involucren aún más en su cuidado.

6.2.2 Entrega de beneficios de acuerdos de conservación, articulación a mercados especiales y su efecto en la mejora de las condiciones de vida de la población local del BPAM.

Entrega de beneficios por Acuerdos de Conservación

- 1) El proyecto debe estandarizar los beneficios entregados por los Acuerdos de Conservación, ya que se podría generar conflictos y una sensación de desigualdad entre los beneficiarios. Se podrían entregar paquetes estandarizados para cada una de las actividades promovidas dentro del área ya sea producción de café, turismo, avistamiento de aves, entre otras actividades que sean compatibles con los objetivos de creación del área.
- 2) Es muy importante que el proyecto refuerce entre la población la idea de que la institución con la que firman los acuerdos de conservación y la encargada de monitorear los mismos es la jefatura del ANP como autoridad del área, con el fin de lograr un mayor posicionamiento de ésta.

Articulación a mercados especiales y asociatividad

- 1) Es importante que el proyecto comunique y sensibilice a la población sobre los beneficios adicionales que se generan por trabajar de manera asociativa, más allá de conseguir un mejor precio por su café, con el objetivo de incluir a un mayor número de socios y comprometerlos a vender la totalidad de su café a través de la COOPBAM.

Mejora de las condiciones de vida

- 1) El proyecto debe incluir dentro de su proceso de monitoreo y verificación bianual la medición y evaluación de los beneficios adicionales que genera el proyecto y que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.
- 2) Es necesario que el proyecto busque alternativas o consolide alianzas con otros organismos o instituciones públicas que permitan a la población mejorar su acceso a servicios básicos, ya que aunque esta necesidad no se encuentra dentro de sus competencias, la jefatura del ANP necesita una base social que encuentre atendida en sus necesidades básicas.

6.2.3 Fortalecimiento de la gobernanza, gobernabilidad del BPAM y la institucionalidad y su impacto en la conservación del ANP

Fortalecimiento de gobernanza

- 1) Es muy importante fortalecer aún más la estrategia de relacionamiento comunitario e incidir en la población para que esta sea el principal aliado en la conservación del BPAM a través de su colaboración en la detección de ilícitos ambientales y en el aviso a las autoridades de ser el caso.

Fortalecimiento de gobernabilidad

- 1) Se recomienda mejorar el estudio de actores locales y su nivel de influencia en las decisiones de la población local, esto incluye la identificación de los líderes positivos de las rondas campesinas y la elaboración de una estrategia para afianzar los lazos con ellos.
- 2) Es importante que el proyecto se articule mejor al trabajo que desarrollan otras instituciones del estado como la fiscalía, la policía nacional y en algunas zonas con el ejército del Perú para prevenir y combatir los ilícitos ambientales con mayor celeridad y severidad, pues eso reforzaría el principio de autoridad de la Jefatura del ANP.

Institucionalidad de la Jefatura del BPAM

- 1) Se recomienda realizar campañas informativas entre la población del BPAM sobre la figura del guardaparque y su rol en la conservación del área a través de las labores de control y vigilancia, para evitar conflictos y tergiversaciones con la población.
- 2) El proyecto debe brindar capacitación no sólo al personal que trabajaba para el SERNANP y Conservación Internacional, sino también incluir en su programa de capacitación al personal de campo que es parte del equipo de los socios implementadores del proyecto, con el fin de que todos los actores involucrados en el proyecto mejoren sus capacidades.

6.2.4 Compromiso y aporte al cuidado del medio ambiente

- 1) Es importante que el proyecto impulse nuevamente la estrategia de comunicaciones dentro del BPAM y en su zona de amortiguamiento, incluyendo los talleres impartidos sobre educación ambiental y los demás componentes de la estrategia.
- 2) Se recomienda incidir en la Dirección Regional de Educación sobre la importancia de capacitar al personal docente en el cuidado del medio

ambiente y la conservación del ANP y que se incluya en el currículo de los colegios.

- 3) Promover desde la jefatura acciones conjuntas que aporten al cuidado del medio ambiente como un mecanismo generador de confianza entre la Jefatura y la población.

6.3 Propuesta de mejora

Estrategias para fortalecer la “Iniciativa de Conservación del Bosque de Protección Alto Mayo” (2017 - 2018)

6.3.1 Bases para la elaboración de la estrategia

Las estrategias que se presentan a continuación han sido elaboradas en base a los resultados del estudio realizado y de las entrevistas realizadas en el Bosque de Protección de Alto Mayo entre mayo y noviembre del 2016 y de las realizadas en las Oficinas Administrativas de Conservación Internacional en Lima entre julio y octubre del 2016.

6.3.2 Objetivo General

Fortalecer la “Iniciativa de Conservación del Bosque de Protección Alto Mayo” a cargo de Conservación Internacional.

6.3.3 Prioridades

Las prioridades giran en torno a:

- Prácticas agrícolas sostenibles, asistencia técnica personalizada y uso de parcelas demostrativas.
- Acuerdos de Conservación y articulación de asociaciones de productores beneficiarios (COOPBAM) a mercados especiales.
- Fortalecimiento de la gobernanza y gobernabilidad y la institucionalidad de la jefatura del BPAM, y su vinculación con la conservación del ANP.

- Compromiso y aporte de la población del BPAM con el cuidado del medio ambiente.

6.3.4 Enfoques transversales

Dos enfoques transversales son los que orientan la presente estrategia.

Enfoque de derechos

El enfoque de derechos se refiere a “la promoción y protección de los derechos humanos y a la identificación de los derechos que han sido vulnerados o que se podrían vulnerar” (PUCP, 2016). Este enfoque “se centra en los grupos de población que son objeto de una mayor marginación, exclusión y discriminación” (UNFPA, 2016).

Un proyecto que incorpora el enfoque de derechos incluye dentro de la implementación elementos como la consideración de las personas como agentes principales de su propio desarrollo, la búsqueda de estrategias que proporcionen empoderamiento, la reducción de desigualdades y tiene como fin último el desarrollo (UNFPA, 2016).

Enfoque territorial o de paisaje

Los enfoques tradicionales y que se han desarrollado por décadas han manejado los recursos de manera independiente para alcanzar distintos objetivos; sin embargo, dado que de un mismo recurso dependen diferentes actividades, sectores productivos y actores, se han generado serios problemas como conflictos por uso del agua, del suelo, o beneficio de un sector o actor a costa de la pérdida de los ingresos de otro y la pérdida de biodiversidad (Denier et al, 2015).

El enfoque de paisaje busca que el territorio se maneje de forma integral y con la participación de todos los actores que dependen de éste y que resulte en conservar los ecosistemas naturales críticos y en una producción sostenible que impacte directamente en la vida de las poblaciones locales y en sus ingresos. El enfoque de paisaje busca

asegurar la realización de los intereses y necesidades locales (Denier et al, 2015).

6.3.5 Estrategias en relación con las prioridades

Prácticas agrícolas sostenibles

Los hallazgos evidencian que, si bien se han logrado importantes avances debido al empoderamiento en PAS, este proceso aún está en consolidación, probablemente debido a que no todos los suscriptores tienen café de la misma edad de producción, ni la misma cantidad de tiempo involucrados en el proyecto. Este hecho puede generar desmotivación por parte de algunos beneficiarios y la generación de menores ingresos por no producir un café de calidad (por encima de los 84 puntos), o no poder acceder a mercados de cafés especiales, perdiendo la oportunidad de lograr mayor rentabilidad por su producción.

En ese sentido se ha identificado la siguiente estrategia para el logro del objetivo propuesto:

- Elaborar un estudio de variedades que se adaptan mejor a los distintos pisos altitudinales del BPAM, para asegurarse de que lo que se siembra va a generar mayor productividad y calidad del café (por encima de los 84 puntos).
- El mismo debe incluir la selección de un tipo de café acorde al piso altitudinal del BPAM, nivel de producción, período de cosecha y postcosecha, resistencia a plagas y otras enfermedades, abonamiento orgánico.
- Recomendar asistencia técnica especializada y replicas en parcelas demostrativas por parte de la población local.

Además, se ha evidenciado durante las entrevistas, que no todos los entrevistados son socios de la COOPBAM, sin embargo, existen entre ellos el fuerte deseo de ser miembros de ella. La principal motivación de los que se han asociados y de los que desean asociarse cuando tengan café

corresponde al precio diferenciado que ofrece la cooperativa; sin embargo, es importante mencionar que tanto socios como beneficiarios que desean serlo, consideran que al asociarse la COOPBAM reconoce su esfuerzo por producir un café de mejor calidad y con mejores prácticas. Este hecho puede ser un motor importante para lograr la sostenibilidad del programa en el BPAM

En ese sentido se ha identificado la siguiente estrategia para el logro del objetivo propuesto:

- Difundir mejor los beneficios de formar parte de una cooperativa de producción como la COOPBAM.
- Realizar campañas masivas de comunicación sobre la importancia de producir café orgánico certificado de calidad oro, para acceder a mercados especiales y obtener mejor rentabilidad por el mismo.
- Fortalecer las capacidades de la COOPBAM para hacer frente a la demanda de los productores de café y generar caja para cubrir necesidades imprevistas durante el acopio.
- Realizar pasantías y capacitaciones sobre gestión, acopio, control interno, y fortalecimiento de capacidades de la plana directiva de la cooperativa.

Fortalecimiento de la gobernanza y gobernabilidad

Se evidencia avances significativos en el fortalecimiento de la gobernanza; ya que la jefatura ha sido dotada de personal y equipamiento necesario para realizar las labores de control y vigilancia. Además, la población entrevistada afirma conocer que actividades no están permitidas dentro del área y al ser consultada, su respuesta coincide con las que efectivamente son consideradas ilícitos ambientales; sin embargo, aún existe dentro del BPAM personas que siguen cometiendo estos ilícitos.

En ese sentido se ha identificado la siguiente estrategia para el logro del objetivo propuesto:

- Mejorar el estudio de actores locales y su nivel de influencia en las decisiones de la población local.
- Articular mejor a instituciones del estado como la fiscalía, la policía nacional y en algunas zonas con el ejército del Perú para prevenir ilícitos ambientales.
- Realizar estudios sobre turismo local para acceder a mayores beneficios y articular con el Gobierno Local y Regional.
- Fortalecer la figura del guardaparque a través de una campaña masiva de información dentro de la población local del BPAM.

Compromiso y cuidado del medio ambiente

De las encuestas realizadas a los beneficiarios se concluye que, si bien el cuidado del medio ambiente es transversal a varias estrategias y componentes del proyecto, al preguntar sobre los talleres de capacitación en educación ambiental tanto para adultos como para niños, estos son aún un componente al que le falta reforzar.

En ese sentido se ha identificado la siguiente estrategia para el logro del objetivo propuesto:

- Reforzar los talleres impartidos sobre educación ambiental por la Jefatura del BPAM.
- Impartir talleres de educación ambiental en los colegios de la ZA
- Involucrar a la DRE sobre la importancia de capacitar al personal docente, sobre cuidado del medio ambiente para que incluida como parte del currículo en los colegios de la ZA
- Promover acciones de limpieza y recojo de basura dentro de la zona del BPAM.

7 BIBLIOGRAFÍA

ANDAM, Kwaw y otros

2010 "Protected areas reduced poverty in Costa Rica and Thailand". *Proceedings of the National Academy of Science of the United States of America*. Washington, 2010, volumen 107, número 22, pp. 1-6. Consulta: 01 de diciembre de 2016. <<http://www.pnas.org/content/107/22/9996.full.pdf>>

ARELLANO, José Carlos

2011 *Identidad social y bienestar en una comunidad rural de la costa norte del Perú*. Tesis para optar el título de licenciado en psicología. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Consulta 10 de noviembre de 2016. <<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/117>>

ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

1992 *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. 14 de junio.

CENTRO DE COMERCIO INTERNACIONAL

S/A *La Guía del Café: ¿Qué significa "café especial"?* Consulta: 05 de diciembre de 2016. <<http://www.laguiadelcafe.org/guia-del-cafe/mercados-nicho-aspectos-ambientales-y-sociales/que-significa-cafe-especial/>>

CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL PERU

1997 *Ley 26834. Ley de Áreas Naturales Protegidas*. 17 de junio.

CONSERVACIÓN INTERNACIONAL PERU

- 2011 *Estrategia de Intervención de la Iniciativa de Conservación Alto Mayo: Descripción del proyecto.* Lima.
- 2012a *Protocolo de Monitoreo Socioeconómico: Iniciativa de Conservación del Bosque de Protección Alto Mayo.* Lima: Conservación Internacional Perú.
- 2012b *Documento de Diseño del Proyecto (PDD): Estándares para el Diseño de Proyectos “Clima, Comunidades y Biodiversidad”.* Segunda edición. Lima: Conservación Internacional Perú.
- 2012c *Iniciativa de Conservación Alto Mayo: Descripción del proyecto.* Lima.
- 2012d *Alto Mayo Conservation Initiative: Monitoring and Implementation N° 1 (2008-2012).* Lima.
- 2013 Informe anual del Contrato de Administración del Bosque de Protección Alto Mayo 2013. Lima
- 2014 *Alto Mayo Conservation Initiative: Monitoring and Implementation N° 2 (2012-2014).* Lima.
- 2015a “SERNANP suscribió Contrato de Administración con Conservación Internacional a favor de la conservación del Bosque de Protección Alto Mayo”. Lima: Conservación Internacional. Consulta: 05 de noviembre de 2016.
<<http://www.conservation.org/global/peru/prensa/Pages/SERNANP-suscribio-Contrato-de-Administraci%C3%B3n-con-Conservaci%C3%B3n-Internacional.aspx>>

2015b Informe anual del Contrato de Administración del Bosque de Protección Alto Mayo 2015. Lima

2016 *Alto Mayo Conservation Initiative: Monitoring and Implementation N° 3 (2014-2016)*. Lima.

CONSERVACIÓN INTERNACIONAL PERU-SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS

2012 Contrato de Administración del Bosque de Protección Alto Mayo. Lima.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL PERÚ

1993 *Constitución Política del Perú*. 29 de diciembre.

DENIER, Louisa y otros

2015 *The Little Sustainable Landscape Book*. Primera edición. Oxford. Global Canopy Programme.

DIARIO GESTION

2015 “MINAGRI: Perú es el segundo productor y exportador mundial de café orgánico”. Gestión. Economía. Lima, 16 de abril. Consulta: 05 de diciembre de 2016.
<<http://gestion.pe/economia/minagri-peru-segundo-productor-y-exportador-mundial-cafe-organico-2129235>>

DIAZ, Ramón y Juan José MIRANDA

2012 *Áreas Naturales Protegidas en el Perú: Efectos sobre la Deforestación y su relación con el Bienestar de la Población Amazónica*. Informe final. Lima.

EVALUACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DEL MILENIO

2005 *Evaluación de los Ecosistemas del milenio: Informe de síntesis*. Borrador final. Consulta: 15 de noviembre de 2016.
<<http://www.millenniumassessment.org/documents/document.t.439.aspx.pdf>>

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

2016 “El enfoque basado en los derechos humanos”. Consulta: 26 de noviembre del 2016.
<<http://www.unfpa.org/es/el-enfoque-basado-en-los-derechos-humanos>>

FONTAINE, Guillaume y Susan VELASCO

2011 “La conceptualización de la gobernanza: de lo descriptivo a lo analítico”. En FLACSO ECUADOR-UICN SUR. *Gobernanza en tres dimensiones: de los recursos naturales, la conservación en áreas protegidas y los pueblos indígenas*. Quito: Flacso, pp. 25-40. Consulta: 05 de diciembre de 2016.
< <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/52706.pdf>>

FORT, Amelia (coordinadora)

2016 *Enfoques transversales en proyectos de desarrollo*. Material de enseñanza. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

FUENTES, José Luis

2011 “Gobernanza para la conservación de áreas protegidas”. En FLACSO ECUADOR-UICN SUR. *Gobernanza ambiental en Perú y Bolivia: Tres dimensiones de gobernanza: de los recursos naturales, la conservación en áreas protegidas y los pueblos indígenas*. Quito: Flacso, pp. 85-118. Consulta 05 de diciembre de 2016.
< <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/52706.pdf>>

GOMEZ, Elvira y Margarita MORA

2014 “Los acuerdos de conservación y la distribución equitativa de incentivos: reflexiones sobre la experiencia del *Conservation Stewards Program* en América Latina”. En SANDOVAL,

Milagros y otros. *Pueblos Indígenas y poblaciones locales en el proceso REDD+ en San Martín*. Lima: Conservación Internacional Perú, pp. 11-24.

INFOREGION

2017 “Cooperativa caficultora del Alto Mayo reconocida como empresa peruana 2016”. Info región. Lima, 04 de abril. Consulta: 29 de abril de 2017.
<<http://www.inforegion.pe/239321/cooperativa-caficultora-del-alto-mayo-reconocida-como-empresa-peruana-2016/>>

INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES

2008 Plan Maestro del Bosque de Protección Alto Mayo 2008-2013. Lima.

LANEGRA, Iván

2006 “Derecho y Desarrollo Sostenible” en Derecho Ambiental: Blog de Dialogo y debate sobre Derecho y Política Ambiental e Indígena. Lima. Consulta: 16 de mayo de 2017
<<http://blog.pucp.edu.pe/blog/derechoambiental/2006/04/13/derecho-y-desarrollo-sostenible/>>

MALDONADO, Gina

2012 *Determinantes e impactos de la asociatividad para el comercio justo: El caso de REPEBAN desde 2005 hasta 2010*. Tesis de licenciatura en Gestión Social. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Gestión y Alta Dirección. Consulta: 04 de diciembre de 2016.
<<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/145>>

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO DEL PERÚ

s.d. “Cafés especiales en el Perú”. Consulta: 01 de diciembre de 2016.
<<http://www.minagri.gob.pe/portal/objetivos/24-sector-agrario/cafe/204-cafes-especiales-en-el-peru>>

MINISTERIO DE AGRICULTURA DEL PERÚ

1987 Resolución Suprema 0293-87-DGFF-AG. 23 de julio_

MINISTERIO DEL AMBIENTE DEL PERÚ

2010 *Compensación por servicios ecosistémicos: Principios básicos de los acuerdos de conservación de servicios ecosistémicos*. Lima: Ministerio del Ambiente del Peru. Consulta: 12 de diciembre de 2016.
<<http://bibliotecavirtual.minam.gob.pe/biam/bitstream/handle/minam/868/BIV01141.pdf?sequence=4&isAllowed=y>>

MORA, Margarita

2009 *A contractual analysis of conservation agreements in Northwestern Ecuador*. Tesis de Máster en Manejo Integral de Recursos Naturales. Berlín: Universidad Humboldt Universität zu Berlin, Facultad de Agricultura y Horticultura.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

1948 “Declaración Universal de Derechos Humanos”. Consulta: 02 de junio de 2015.

<<http://www.un.org/es/documents/udhr/>>

2009 “Manual de Planificación, Seguimiento y Evaluación de los Resultados De Desarrollo”. Consulta: 08 de junio de 2015.

<http://web.undp.org/evaluation/handbook/spanish/documents/manual_completo.pdf>

2016 “Desarrollo sostenible: Antecedentes”. Portal de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Consulta: 04 de diciembre de 2016.

<<http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

2004 *Las buenas prácticas agrícolas*. Recopilación de la consulta realizada a los puntos de contacto de las partes interesadas en la promoción de la agricultura sostenible y el desarrollo rural del Programa 21. Consulta: 05 de diciembre de 2016.
<<http://www.fao.org/ag/esp/revista/faogapes.pdf>>

OSSA, Claudia y Francis PALACIOS

2015 *Entendiendo la incidencia de los incentivos para la conservación en la protección y manejo del territorio de los resguardos indígenas y veredas en el bajo río Caquetá y Apaporis, Amazonia Colombiana*. Documento de trabajo. Bogotá.

PEÑA, Alberto

2006 “Metodología de Investigación Científica Cualitativa” en Universidad del Bío Bío. p.59. Consulta: 15 de abril de 2016.
<<http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/3634305-Metodologia-de-Investigacion-Cualitativa-A-Quintana.pdf>>

PEÑA, Humberto y Miguel SOLANES

2003 *Gobernabilidad efectiva del agua: Acción a través de Asociaciones en Sudamérica*. Santiago de Chile: Tiempo Nuevo. Consulta: 03 de diciembre de 2016.
<<http://www.cepal.org/samtac/noticias/documentosdetrabajo/8/23318/DrSam00203.pdf>>

PROGRAMA CUSTODIOS DE LA CONSERVACION-CSP

2015 Acuerdos de Conservación [diapositivas]. Moyobamba.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAD PARA EL MEDIO AMBIENTE
2012 *GEO5: Global Environmental Outlook. Environment for the future we want.* Malta: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Consulta: 06 de diciembre de 2016.
<<http://www.pnuma.org/deat1/pdf/GEO5full.pdf>>

PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES-PNCB
2015 *Reporte del Monitoreo de Áreas Naturales Protegidas y Zonas de Amortiguamiento 2014.* Lima.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
2005 Diccionario de la lengua española.
Consulta: 05 de diciembre de 2016.
< <http://www.rae.es>>

RED DE BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS
2016 *¿Qué son las buenas practicas agrícolas?.* Buenos Aires.
Consulta: 05 de diciembre de 2016.
< <http://www.redbpa.org.ar>>

RIVAS TOLEDO, Alex (compilador)
2006 *Gobernanza de los Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas en los Andes Tropicales: Diagnóstico regional y análisis comparativo.* Quito: UICN-Sur. Consulta: 03 de diciembre de 2016.
<<http://bibliotecavirtual.minam.gob.pe/biam/handle/minam/4>>

SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
s/f “Qué es un área natural protegida”. Consulta: 13 de junio de 2015.
<<http://www.sernanp.gob.pe/sernanp/contenido.jsp?ID=6>>

2015 *Manual Técnico de Producción de Café para el Bosque de Protección Alto Mayo.* Rioja: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

SILVA, Jorge

2015 *Empoderamiento y fortalecimiento: significados en un posgrado en psicología comunitaria*. Tesis de magíster en Psicología Comunitaria. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Posgrado. Consulta: 05 de diciembre de 2016.
<<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/671>>

SIMS, Katharine

2010 "Conservation and development: Evidence from Thai protected areas". *Journal of Environmental Economics and Management*. Amherst, 2010, número 60, pp. 94-114. Consulta: 02 de diciembre de 2016.
<<https://www.amherst.edu/system/files/media/Sims%25202010%2520JEEM.pdf>>

SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO AMBIENTAL

2004 *Manual explicativo de la Ley 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas*. Lima: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Consulta: 06 de diciembre de 2016.
<http://www.spda.org.pe/wpfb-file/20051014131053_-pdf/>

2011 "Caracterización sobre la situación de la tenencia de tierras, derechos e implicancias en el área delimitada del proyecto: Bosque de Protección Alto Mayo y su zona de amortiguamiento". Informe legal. Lima. 82 p.

UNION PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

2012 "Áreas protegidas-Qué son y para qué sirven". Consulta: 10 de febrero de 2016.
<https://www.iucn.org/es/sobre/trabajo/programas/areas_protegidas/copy_of_aires_protegees__quest_ce_que_cest__quelle_est_leur_utilite__13012012_1127>

VALCÁRCEL, Marcel

2007 Desarrollo y desarrollo rural: Enfoques y reflexiones. Lima Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales. Consulta 03 de noviembre 2016.
<http://cisepa.pucp.edu.pe/wpcontent/uploads/2016/07/Desarrollo-y-Desarrollo-Rural_Enfoques-y-reflexiones_Marcel-Valc%C3%A1rcel.pdf>

VILLANUEVA, Jacqueline

2012 *La gobernanza de los recursos hídricos en la cuenca del río Lurín en el marco de la creación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chillón, Rímac, Lurín.* Tesis de magíster en Desarrollo Ambiental. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de posgrado. Consulta: 04 de diciembre de 2016.
<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/7159/VILLANUEVA_VARGAS_JACQUELINE_RECURSOS_HIDRICOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ZEBALLOS, Mauricio

2005 *Impacto de un proyecto de educación ambiental en estudiantes de un colegio en una zona marginal de Lima.* Tesis para optar el título de Magister en Gerencia Social. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de posgrado. Consulta 10 de noviembre de 2016.
< <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/70>>

8 ANEXOS

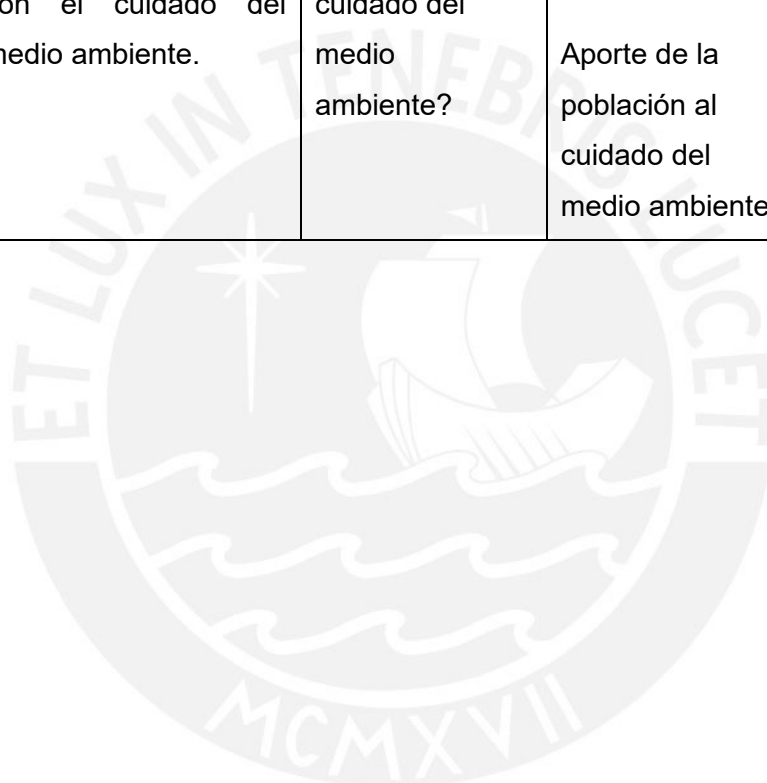
ANEXO 1: Matriz de variables e indicadores

Tabla 02: Columna vertebral con variables e indicadores

Pregunta general	Objetivos	Preguntas de investigación	Variables	Indicadores
¿Cuáles han sido los efectos de la ICAM sobre la conservación de ANP en el BPAM?	Identificar cuáles han sido los efectos de la Iniciativa de Conservación del Bosque de Protección Alto Mayo-ICAM de CI-Perú entre los años 2013 al 2015, analizando cómo la implementación de los componentes de la estrategia ha generado una mayor percepción de bienestar y contribución al cuidado del medio ambiente de la población, para generar en un modelo de gestión innovador de conservación de ANP.			
	Analizar en qué medida el empoderamiento en prácticas agrícolas sostenibles, ha	¿Cuál es el grado de empoderamiento de la población en	Empoderamiento en prácticas agrícolas sostenibles	Grado de empoderamiento en prácticas agrícolas sostenibles

	<p>generado una mayor percepción de bienestar y contribución al cuidado del medio ambiente de la población y cómo ha contribuido a un manejo sostenible de los recursos naturales en el BPAM.</p>	<p>prácticas agrícolas sostenibles y cuál es su efecto en la percepción de bienestar y contribución al cuidado del medio ambiente?</p>	<p>Percepción de bienestar de la población</p> <p>Percepción de contribución al cuidado del medio ambiente</p>	<p>Nivel de percepción de bienestar de la población</p> <p>Nivel de percepción de contribución al cuidado del medio ambiente</p>
	<p>Analizar en qué medida entrega de beneficios de Acuerdos de Conservación y la articulación de asociaciones a mercados especiales, está vinculada con la mejora de las condiciones de vida de la población del BPAM</p>	<p>¿La entrega de beneficios de Acuerdos de Conservación y la articulación a mercados especiales ha mejorado las condiciones de vida de la población local del BPAM?</p>	<p>Entrega de beneficios de los acuerdos de conservación</p> <p>Articulación a mercados especiales</p> <p>Percepción de la mejora en condiciones de vida</p>	<p>Grado de satisfacción de los beneficios recibidos</p> <p>Proporción de pobladores que acceden a mercados especiales</p> <p>Nivel de percepción de mejora en condiciones de vida</p>
	<p>Analizar en qué medida el fortalecimiento de la gobernanza y gobernabilidad del área y la institucionalidad de la jefatura del BPAM, ha tenido un impacto en</p>	<p>¿El fortalecimiento de la gobernanza y gobernabilidad del BPAM y la institucionalidad del de la Jefatura ha tenido un</p>	<p>Fortalecimiento de la gobernanza</p> <p>Fortalecimiento de la gobernabilidad</p>	<p>Marco Normativo</p> <p>Nivel de relacionamiento de las partes</p>

	la conservación del ANP.	impacto en la conservación del ANP?	Institucionalidad de la Jefatura del BPAM	Fortalecimiento de capacidades del personal y equipamiento del BPAM
	Conocer en qué medida la población del BPAM, se siente comprometida y aporta con el cuidado del medio ambiente.	¿La población se siente comprometida y aporta con el cuidado del medio ambiente?	Compromiso de la población con el cuidado del medio ambiente Aporte de la población al cuidado del medio ambiente	Grado de Compromiso de la población con el cuidado del medio ambiente Grado de aporte de la población al cuidado del medio ambiente



ANEXO 2: Columna vertebral con fuentes e instrumentos

Tabla 03: Columna vertebral con fuentes e instrumentos

Preguntas de investigación	Variables	Indicadores	Fuente de información	Técnicas de recojo de información
¿Cuál es el grado de empoderamiento de la población en prácticas agrícolas sostenibles y cuál es su efecto en la percepción de bienestar y contribución al cuidado del medio ambiente?	Empoderamiento en prácticas agrícolas sostenibles	Grado de empoderamiento en prácticas agrícolas sostenibles	Beneficiarios Informes de visita	Entrevista Revisión documental
	Percepción de bienestar de la población	Nivel de percepción de bienestar de la población	Beneficiarios Informes de visita	Entrevistas Revisión documental
	Percepción de contribución al cuidado del medio ambiente	Nivel de percepción de contribución al cuidado del medio ambiente	Población del BPAM	Entrevistas
¿La entrega de beneficios de Acuerdos de Conservación y la articulación a mercados especiales ha mejorado las condiciones de vida de la población local del BPAM?	Entrega de beneficios de los acuerdos de conservación	Grado de satisfacción de los beneficios recibidos	Beneficiarios Informes de visita	Entrevistas Revisión documental
	Articulación a mercados especiales	Proporción de pobladores que acceden a mercados especiales	Beneficiarios Cooperativa BPAM	Entrevistas
	Percepción de la mejora en condiciones de vida	Nivel de percepción de mejora en condiciones de vida	Población del BPAM	Entrevista

<p>¿El fortalecimiento de la gobernanza y gobernabilidad del BPAM y la institucionalidad del de la Jefatura ha tenido un impacto en la conservación del ANP?</p>	<p>Fortalecimiento de la gobernanza</p> <p>Fortalecimiento de la gobernabilidad</p> <p>Institucionalidad de la Jefatura del BPAM</p>	<p>Marco Normativo</p> <p>Nivel de relacionamiento de las partes</p> <p>Fortalecimiento de capacidades del personal y equipamiento del BPAM</p>	<p>Control y Vigilancia del BPAM</p> <p>Informe anual BPAM</p> <p>Informe anual BPAM</p>	<p>Entrevista</p> <p>Revisión documental</p> <p>Entrevista</p> <p>Revisión documental</p> <p>Entrevista</p> <p>Revisión documental</p>
<p>¿La población se siente comprometida y aporta con el cuidado del medio ambiente?</p>	<p>Compromiso de la población con el cuidado del medio ambiente</p> <p>Aporte de la población al cuidado del medio ambiente</p>	<p>Grado de Compromiso de la población con el cuidado del medio ambiente</p> <p>Grado de aporte de la población al cuidado del medio ambiente</p>	<p>Beneficiarios</p> <p>Beneficiarios</p>	<p>Entrevista</p> <p>Entrevista</p>

ANEXO 3: Guía de preguntas de las entrevistas semi-estructuradas

ENTREVISTA PARA BENEFICIARIOS

Nombre:	
Centro Poblado:	
Género:	
Edad:	
Lugar de la entrevista:	
Hora de inicio:	Hora de Fin:

Preguntas iniciales/de entrada

1. ¿Nos/ me podría contar cómo se enteró Ud. de los “Acuerdos de Conservación”?
2. ¿En qué fecha Ud. firmó el acuerdo de conservación?
3. ¿Luego de firmar el Acuerdo, se le solicitó llenar una ficha de datos sobre su parcela? (qué cultivos tenía, qué prácticas utilizaba, etc.)
4. ¿Qué beneficios recibe por los Acuerdos de Conservación?

Preguntas específicas

¿En qué medida el empoderamiento en prácticas agrícolas sostenibles está generando una mayor percepción de bienestar y contribuyendo al cuidado del medio ambiente en el BPAM, por parte de la población beneficiaria?

1. ¿Cómo se enteró de los talleres de capacitación sobre prácticas agrícolas sostenibles?
2. ¿Al iniciar el taller, Ud. llenó una ficha de registro?
3. ¿Se le entregaron materiales en los talleres de capacitación sobre prácticas agrícolas sostenibles? Los materiales entregados fueron de:

Mucha utilidad	Poca utilidad	Nula utilidad
¿Por qué?		

4. ¿El técnico fue claro en transmitir sus ideas durante los talleres de prácticas agrícolas?
5. ¿A cuántos de capacitación sobre prácticas agrícolas sostenibles ha asistido?
6. ¿Qué temas se tocaron en los talleres?
7. ¿Le parece útil lo aprendido en estos talleres?
8. ¿Le tomaron una prueba antes que inicie el taller y una saliendo del taller?
9. ¿Cómo pone en práctica lo aprendido en los talleres? ¿Qué prácticas aprendidas utiliza en sus parcelas?
10. ¿Tiene un técnico asignado? ¿Cada cuánto tiempo viene el técnico?
11. ¿Está satisfecho(a) con la asistencia que le brinda el técnico?
12. ¿El técnico registra sus avances en campo?
13. ¿Ud. registra sus avances/problemas en campo?
14. ¿Cuántas hectáreas maneja de manera orgánica?
15. ¿Antes del proyecto, Ud. conocía como implementar en su parcela técnicas de cultivo orgánico?
16. ¿Considera que ha aumentado la productividad de sus cultivos desde que utiliza buenas prácticas agrícolas?
17. ¿Considera que se ha incrementado la calidad de sus cultivos desde que utiliza buenas prácticas agrícolas?
18. ¿Considera que sus ingresos se han incrementado desde que implementan de estas prácticas?
19. ¿Está satisfecho con los resultados del uso de buenas prácticas agrícolas?
20. ¿Siente que con el uso de estas nuevas prácticas está contribuyendo al cuidado del medio ambiente y del BPAM?

Si	No	No sabe / no opina
¿Por qué?		

21. ¿Qué mejoras o recomendaciones plantearía para el dictado de talleres?
22. ¿Qué mejoras plantearía a la asistencia que le brinda el técnico asignado?

¿La entrega de incentivos por “¿Acuerdos de Conservación” y la articulación de asociaciones de productores beneficiarios a mercados especiales, está vinculada con la mejora de las condiciones de vida de la población del BPAM?

23. ¿Qué entiende por Acuerdo de Conservación?
24. ¿Cómo llegó a un acuerdo con la jefatura sobre los beneficios que recibiría través de los acuerdos de conservación?
25. ¿Está satisfecho con los beneficios de los acuerdos?
26. ¿Qué beneficios considera mejores?

Individuales	Comunales	Ambos
¿Por qué?		

27. ¿Considera que los Acuerdos, le han traído beneficios a su familia?
¿Cuáles son estos beneficios? ¿Cuál de estos considera el que mayores beneficios le trajo a su familia?
28. ¿El ser suscriptor de Acuerdos, le ha brindado mejoras en su acceso a salud/educación/energía servicios básicos?
29. ¿Con respecto a cuándo no era suscriptor, considera que ahora tiene mejores/iguales/menores ingresos económicos?
30. ¿Forma parte de alguna cooperativa? ¿De cuál?
31. ¿Por qué decidió asociarse? / ¿Por qué no es socio?
32. ¿Qué tipos de beneficios le trae ser socio?
33. ¿En esta primera venta como socio, sus ingresos fueron mayores/iguales / menores?
34. ¿Después de cuánto tiempo de entregar al café, le pagaron por la venta?
35. ¿Ud. participó de alguna manera de las negociaciones para la venta?
¿Sabe a quién le vendieron el café que produjo?
36. ¿Qué mejoras propondría para la entrega de beneficios de los Acuerdos de Conservación?
37. ¿Qué mejoras propondría Ud. para la COOPBAM?

¿Las acciones de intervención de CI Perú para el fortalecimiento de la gobernanza y gobernabilidad del área y la institucionalidad de la jefatura del BPAM, han tenido un impacto en la conservación del ANP?

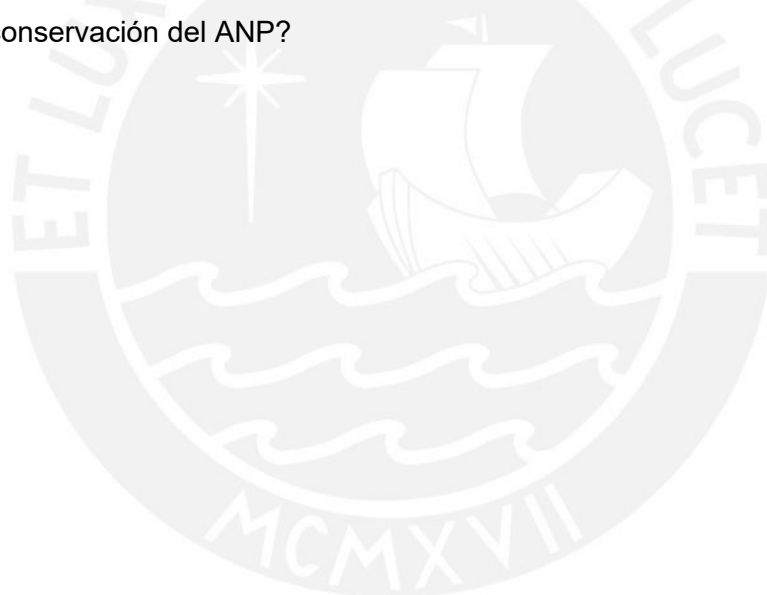
38. ¿Si Ud. tuviera una consulta, duda, solicitud, denuncia o queja, sabe Ud. como se la haría llegar a la jefatura del BPAM? ¿Sabe cuánto tiempo se demorarán en responderle?
39. ¿Ha realizado Ud. alguna denuncia o queja ante la Jefatura del BPAM? ¿Fue recibida/atendida/recibida su denuncia/queja?
40. ¿Usted es miembro de alguna ronda campesina? ¿Cómo es la relación entre la ronda a la que pertenece y la jefatura del BPAM?
41. ¿Ha sido Ud. empadronado (datos personales, hectáreas en producción, cultivos, etc.) por algún funcionario/técnico del BPAM?
42. ¿Ha observado/conoce Ud. algún operativo que se haya realizado dentro del BPAM o ZA con participación de funcionarios del BPAM y/o Policía Nacional del Perú?
43. ¿Ha observado Ud. patrullajes por parte de guardaparques y/o Policía Nacional del Perú dentro del BPAM o en su ZA?
44. ¿Sabe Ud. que actividades están prohibidas dentro del BPAM y son consideradas delitos? ¿Podría mencionar algunas?
45. ¿Ha observado o recibido servicios asistenciales dentro del BPAM por parte de por ej. RENIEC, MINSA u otro organismo del Estado, en los últimos años?
46. ¿Qué otras acciones de control y vigilancia cree Ud. que son necesarias para asegurar la conservación del ANP?

¿Cuál es el grado de compromiso y aporte de la población del BPAM en el cuidado del medio ambiente?

47. ¿Cómo se enteró de los talleres de capacitación sobre educación ambiental?
48. ¿Al iniciar el taller, Ud. llenó una ficha de registro?
49. ¿Se utilizaron y entregaron materiales en los talleres sobre educación ambiental? ¿Los materiales entregados fueron de:

Mucha utilidad	Poca utilidad	Nula utilidad
¿Por qué?		

50. ¿Las personas que dictaron el taller fueron claras en transmitir sus ideas?
51. ¿Sabe si en las escuelas a donde van sus hijos, el BPAM ha realizado talleres de educación ambiental?
52. ¿Qué tipo de acciones realiza (tanto personales y cómo en familia) a favor de la conservación?
53. ¿Participa en acciones de conservación a través de un trabajo conjunto con la jefatura del BPAM?
54. ¿Qué mejoras o recomendaciones haría para mejorar el trabajo conjunto de la población y la jefatura en acciones de conservación en el BPAM?
55. ¿Qué otras acciones creen Ud. necesario efectuar para asegurar la conservación del ANP?



ENTREVISTA PARA MIEMBROS DE LA JEFATURA DEL BPAM

Nombre:	
Cargo:	
Género:	
Edad:	
Lugar de la entrevista:	
Hora de inicio:	Hora de Fin:

Preguntas iniciales

5. ¿Desde cuándo trabaja en la Jefatura del BPAM?
6. ¿Qué entiende por Acuerdos de Conservación?
7. ¿Qué metodología se utiliza para difundir los “Acuerdos de Conservación”?
8. ¿Qué beneficios se entrega a través de los Acuerdos de Conservación?
9. ¿Una vez que el suscriptor firma el Acuerdo, se le solicita llenar una ficha de datos sobre su parcela? (qué cultivos tiene, qué prácticas utiliza, etc.)

¿En qué medida el empoderamiento en prácticas agrícolas sostenibles está generando una mayor percepción de bienestar y contribuyendo al cuidado del medio ambiente en el BPAM, por parte de la población beneficiaria?

1. ¿Qué prácticas agrícolas sostenibles se implementan a través de la ICAM?
2. ¿Se entrega materiales de capacitación a los beneficiarios?
3. ¿Quiénes participan en el diseño y validación de los materiales de capacitación sobre prácticas agrícolas sostenibles?
4. ¿Qué medios se utilizan para convocar a la población?
5. ¿Qué formatos se utilizan para registrar a los beneficiarios que asisten a los talleres de capacitación sobre prácticas agrícolas sostenibles?
6. ¿Hubo receptividad por parte de la población del BPAM en los talleres sobre sobre prácticas agrícolas sostenibles?
7. ¿Qué temas se tocaron en los talleres?

8. ¿Se toman pruebas de entrada y salida en los talleres?
9. ¿Cuántos suscriptores se asignan por técnico?
10. ¿Cada cuánto tiempo entra Ud. a visitar a los beneficiarios asignados?
11. ¿Ud. registra los avances/problemas en campo de cada beneficiario asignado?
12. ¿Los beneficiarios, llevan un registro de sus avances/ problemas en campo?
13. ¿Registra las parcelas manejadas de manera orgánica?
14. ¿Se lleva un registro del aumento en la productividad de los cultivos de los beneficiarios?
15. ¿Considera que se ha incrementado la calidad de los cultivos de los beneficiarios desde que utilizan buenas prácticas agrícolas?
16. ¿Considera que los ingresos de los beneficiarios se han incrementado desde que implementan de estas prácticas?
17. ¿Cuáles son los principales cambios que se están percibiendo a través de las prácticas agrícolas sostenibles?
18. ¿Considera que los beneficiarios son conscientes de que sus buenas prácticas agrícolas benefician al medio ambiente y al BPAM?
19. ¿Qué cree que se podría mejorar para el dictado de talleres?
20. ¿Qué cree que se podría mejorar para brindar una mejor asistencia técnica a los beneficiarios?

¿La entrega de incentivos por “¿Acuerdos de Conservación” y la articulación de asociaciones de productores beneficiarios a mercados especiales, está vinculada con la mejora de las condiciones de vida de la población del BPAM?

21. ¿Cómo se explica a los suscriptores que es un acuerdo de conservación?
22. ¿Cómo se llega a un acuerdo con los suscriptores sobre los beneficios que recibirán través de los acuerdos de conservación?
23. ¿Considera que los suscriptores están satisfechos con los beneficios de los acuerdos?
24. ¿Qué beneficios considera Ud. que son más valorados por los beneficiarios?

Individuales	Comunales	Ambos
¿Por qué?		

25. ¿Considera que los Acuerdos, les traen beneficios a las familias de los suscriptores? ¿Cuáles?
26. ¿Desde su experiencia en campo, considera que los Acuerdos, han brindado mejoras en el acceso a salud/educación/energía servicios básicos de los beneficiarios?
27. ¿Los productores registran los precios de venta y quintales de café u otros productos vendidos?
28. ¿Qué tipos de beneficios tienen los socios de la COOPBAM?
29. ¿Qué mejoras propondría para la entrega de beneficios de acuerdos de conservación?

¿Las acciones de intervención de CI Perú para el fortalecimiento de la gobernanza y gobernabilidad del área y la institucionalidad de la jefatura del BPAM, han tenido un impacto en la conservación del ANP?

30. ¿Se han realizado reuniones para definir las necesidades de personal y equipamiento del BPAM?
31. ¿A partir del inicio del proyecto, con qué tipo equipamiento nuevo cuentan?
32. ¿Se han realizado estudios sobre la gobernanza del BPAM? ¿Cuáles fueron los resultados?
33. ¿Se han realizado estudios o un análisis sobre los actores del BPAM?
34. ¿Ha recibido alguna capacitación por parte de la jefatura del BPAM? ¿De ser positivo podría indicar en qué temas?
35. ¿Podría describir el nivel de relacionamiento comunitario con la población del BPAM?
36. ¿Cómo son recibidas, atendidas y procesadas las denuncias o quejas por parte de la población del BPAM?
37. ¿Podría describir el nivel de relacionamiento con las rondas campesinas?
38. ¿Existe algún diagnóstico de tenencia y uso de la tierra en el BPAM?
39. ¿Podría describir el procedimiento seguido cuando se detecta algún ilícito ambiental?
40. ¿Cómo son realizados los patrullajes y/o vigilancia al BPAM?

41. ¿Podría describir la forma en que se procesan las denuncias sobre ilícitos ambientales?
42. ¿Se realiza algún tipo de seguimiento a las denuncias interpuestas ante los entes respectivos?
43. ¿Se han realizado intervenciones conjuntas para servicios asistenciales (RENIEC, MINSA, etc.)?
44. ¿Qué mejoras o recomendaciones plantearía para el fortalecimiento de la gobernanza y gobernabilidad del área y la institucionalidad de la jefatura del BPAM?
45. ¿Qué otra acción cree Ud. necesario efectuar para asegurar la conservación del ANP?

¿Cuál es el grado de compromiso y aporte de la población del BPAM en el cuidado del medio ambiente?

46. ¿Se ha definido alguna estrategia para el cuidado del medio ambiente con participación de la población del BPAM?
47. ¿Se siente cómodo con los materiales de capacitación sobre educación ambiental?
48. ¿Qué medios se utilizaron para convocar a la población a los talleres de capacitación sobre educación ambiental?
49. ¿Qué formatos se utilizan para registrar a los beneficiarios que asisten a los talleres sobre educación ambiental?
50. ¿Utilizó y entregó los materiales de capacitación previamente elaborados y validados sobre educación ambiental?
51. ¿Hubo receptividad por parte de la población del BPAM en los talleres sobre educación ambiental?
52. ¿Estos talleres son replicados en las escuelas públicas?
53. ¿Incentivan a la población a realizar acciones (tanto personales como en familia) a favor de la conservación?
54. ¿Se realizan acciones de conservación a través de un trabajo conjunto con la población del BPAM?
55. ¿Qué mejoras o recomendaciones plantearía para mejorar las acciones de conservación mediante un trabajo conjunto con la población del BPAM?

56. ¿Qué otra acción cree Ud. necesario efectuar para asegurar la conservación del ANP?



ENTREVISTA PARA EL PERSONAL DE CONSERVACIÓN INTERNACIONAL

Nombre:	
Cargo:	
Género:	
Edad:	
Lugar de la entrevista:	
Hora de inicio:	Hora de Fin:

Preguntas iniciales

10. ¿Desde cuándo participa del proyecto ICAM?
11. ¿Cuál es su rol dentro del ICAM?
12. ¿Cómo fue el proceso de diseño de los “Acuerdos de Conservación”?

¿En qué medida el empoderamiento en prácticas agrícolas sostenibles está generando una mayor percepción de bienestar y contribuyendo al cuidado del medio ambiente en el BPAM, por parte de la población beneficiaria?

1. ¿Existe una línea base que contenga información sobre los cultivos y prácticas que realizan los suscriptores?
2. ¿Qué prácticas agrícolas sostenibles se implementan a través del programa?
3. ¿Qué estrategias se utilizó para convocar a la población a los talleres de capacitación sobre prácticas agrícolas sostenibles?
4. ¿Se consolida la información de los participantes de los talleres de capacitación sobre prácticas agrícolas sostenibles?
5. ¿Qué temas se tocaron en los talleres?
6. ¿Cómo se evalúa los conocimientos aprendidos en los talleres?
7. ¿Cuántos suscriptores se asignan por técnico?
8. ¿Existe un cronograma de visitas asignado a cada técnico? ¿Cada cuánto tiempo visita a los suscriptores?
9. ¿Se mide o monitorea el grado de satisfacción de los beneficiarios con la asistencia técnica?

10. ¿Existe un registro de los avances/problemas en campo de cada beneficiario?
11. ¿Los beneficiarios, llevan un registro de sus avances/ problemas en campo?
12. ¿Existe un registro de las parcelas manejadas de manera orgánica?
13. ¿Se lleva un registro del aumento en la productividad de los cultivos de los beneficiarios?
14. ¿Considera que se ha incrementado la calidad de los cultivos de los beneficiarios desde que utilizan buenas prácticas agrícolas?
15. ¿Considera que los ingresos de los beneficiarios se han incrementado desde que implementan de estas prácticas?
16. ¿Cuáles considera Ud. que son los principales cambios que los beneficiarios están percibiendo a través de la implementación de prácticas agrícolas sostenibles?
17. ¿Considera que los beneficiarios son conscientes de que sus buenas prácticas agrícolas benefician al medio ambiente y al BPAM?
18. ¿Qué cree que se podría mejorar en la estrategia de capacitación en prácticas agrícolas?
19. ¿Qué cree que se podría hacer para tener un mejor sistema de monitoreo de los avances en buenas prácticas de los suscriptores?

¿La entrega de incentivos por “¿Acuerdos de Conservación” y la articulación de asociaciones de productores beneficiarios a mercados especiales, está vinculada con la mejora de las condiciones de vida de la población del BPAM?

20. ¿Podría explicarnos cómo es el proceso por el que se acuerda los beneficios con los suscriptores?
21. ¿Se mide el grado de satisfacción de los suscriptores con los beneficios entregados?
22. ¿Qué beneficios cree Ud. que son más valorados por los beneficiarios?

Individuales	Comunales	Ambos
¿Por qué?		

23. ¿Considera que los Acuerdos, les traen beneficios a las familias de los suscriptores? ¿Cuáles?

24. ¿La jefatura, ha recibido/tramitado solicitudes para la mejora de alguno de estos servicios? salud/educación/energía servicios básicos?
25. ¿Se consolida toda la información sobre los precios de venta y quintales de café u otros productos vendidos?
26. ¿Por qué se decidió impulsar la creación de una cooperativa?
27. ¿Qué tipos de beneficios tienen los socios de la COOPBAM?
28. ¿En esta primera venta, cual fue el precio que se pagó por quintal?
29. ¿Después de cuánto tiempo de entregar al café, se pagó el dinero de la venta a los socios?
30. ¿Cómo participan los socios de las negociaciones para la venta?
31. ¿Qué mejoras propondría para la entrega de beneficios de acuerdos de conservación?
32. ¿Qué mejoras propondría Ud. para la COOPBAM?

¿Las acciones de intervención de CI Perú para el fortalecimiento de la gobernanza y gobernabilidad del área y la institucionalidad de la jefatura del BPAM, han tenido un impacto en la conservación del ANP?

33. ¿Se ha realizado un análisis de las necesidades de personal y equipamiento del BPAM?
34. ¿Se han realizado estudios sobre la gobernanza del BPAM? ¿Cuáles fueron los resultados?
35. ¿Se han realizado estudios o un análisis sobre los actores del BPAM?
36. ¿Se han realizado capacitaciones a los funcionarios del BPAM? ¿De ser afirmativo, indique en qué temas? ¿Existe un plan de capacitación?
37. ¿Se ha definido alguna estrategia de relacionamiento comunitario con la población del BPAM?
38. ¿Se consolida la información sobre denuncias o quejas recibidas, atendidas y procesadas por parte de los beneficiarios del BPAM?
39. ¿Se ha definido alguna estrategia de relacionamiento con las rondas campesinas?
40. ¿Se ha elaborado algún diagnóstico de tenencia y uso de la tierra en el BPAM?

41. ¿Se ha definido alguna estrategia de intervención para ilícitos ambientales?
42. ¿Se ha definido alguna estrategia de control y vigilancia del BPAM?
43. ¿Se consolida la información de procesos de denuncias sobre ilícitos ambientales?
44. ¿Se consolida la información sobre seguimiento a las denuncias interpuestas ante los entes respectivos?
45. ¿Se consolida la información sobre intervenciones conjuntas para servicios asistenciales (RENIEC, MINSA, etc.)?
46. ¿Qué mejoras o recomendaciones plantearía para el fortalecimiento de la gobernanza y gobernabilidad del área y la institucionalidad de la jefatura del BPAM?
47. ¿Qué otra acción cree Ud. necesario efectuar para asegurar la conservación del ANP?

¿Cuál es el grado de compromiso y aporte de la población del BPAM en el cuidado del medio ambiente?

48. ¿Se ha definido alguna estrategia para el cuidado del medio ambiente con participación de la población del BPAM?
49. ¿Cómo se diseñaron y validaron los materiales de capacitación sobre educación ambiental?
50. ¿Qué estrategias se utilizó para convocar a la población a los talleres de capacitación sobre educación ambiental?
51. ¿Se consolida la información de los participantes de los talleres de capacitación sobre educación ambiental?
52. ¿Se consolida la información de los talleres de capacitación sobre educación ambiental en las escuelas públicas?
53. ¿Se consolida la información de las acciones realizadas (personales y familiares) a favor de la conservación?
54. ¿Se consolida la información de las acciones de conservación a través de un trabajo conjunto con la población del BPAM?
55. ¿Qué mejoras o recomendaciones plantearía para mejorar las acciones de conservación mediante un trabajo conjunto con la población del BPAM?
56. ¿Qué otra acción cree Ud. necesario efectuar para asegurar la conservación del ANP?

ANEXO 4: Fotografías

1. Nueva sede administrativa de la Jefatura del BPAM financiada con fondos del proyecto ICAM



2. Beneficios de AC: implementación de cafetín en Zona de Amortiguamiento del BPAM



3. Beneficiarios trabajando en actividades de conservación en vivero



4. Visita al vivero del proyecto



5. Posters del proyecto en las entradas de las casas de los beneficiarios



6. Beneficiarias entrevistadas del proyecto



7. Beneficiario cosechando café



8. Visita a la COOPBAM



9. Reunión de socios de la COOPBAM



10. Carta de aprobación del SERNANP para realizar la investigación

 **PERÚ** Ministerio del Ambiente  SERNANP
Bosques de Protección Alto Mayo

"Año Internacional de las Legumbres"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Rioja, 14 de abril del 2016.

CARTA N° 090-2016-SERNANP-BPAM
Sr. LUIS ROBERTO CORDOVA CIURLIZZA.
Gerente Financiero de Fundación Conservación Internacional.
Investigador Responsable.
Calle José Martí N° 289, Dpto. 302, Urb. Maranga.
San Miguel, Lima.-

ASUNTO : Entrega de Constancia de Recepción N° 001-2016-SERNANP-JBPAM.

Referencia : Solicitud sin número de fecha recepción 14/04/2016.

Me dirijo a Usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo manifestarle, en atención al documento de la referencia, la Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo del SERNANP ha realizado la evaluación para efectuar Investigación Científica denominado *"Efectos de la Iniciativa de Conservación del Bosque de Protección Alto Mayo (ICAM) de Conservación Internacional Perú, entre los años 2013 al 2015"* por el periodo de dos (02) años desde el 15 de abril del 2016 al 15 de abril del 2018.

Al respecto, se notifica la Constancia de Recepción N° 001-2016-SERNANP-JBPAM, en un (01) folio, para los fines señalados en la presente Constancia.
Durante la visita al BPAM, es necesario tomar en cuenta lo siguiente:

- Están prohibidas la recolección de Flora y Fauna del Bosque del ANP Bosque de Protección Alto Mayo.
- Está prohibido tomar fotografías con fines de comercialización.
- Está prohibido arrojar cualquier residuo dentro del BPAM.
- Respetar las normas relacionadas al BPAM.
- No generar disturbios y/o altercados con la población local.

Asimismo, se recuerda como compromiso entregar el Informe Final de la Investigación en relación a la Resolución Presidencial N° 287-2015-SERNANP que se adjunta en disco compacto para conocimientos y fines.

Sin otro particular me suscribo de Usted, no sin antes expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



ING. GUSTAVO MONTAYA GAMARRA
JEFE BPAM
Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado - SERNANP

C.c. Archivo
Adjunto: Resolución Presidencial N° 287-2015-SERNANP

Dirección: Carretera Entrada Pavia S/N - Rioja
Teléfono: 042-558467
Correo electrónico: gmontoya@sernanp.gob.pe
www.facebook.com/bosquedeprotecciónaltomayo